EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 995 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 24 de noviembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 24.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 29.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 29.

Número del día, 0.05 — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

24 DE NOVIEMBRE DE 1918

PALABRAS FINALES

Hemos estudiado con imparcialidad y detenimiento la gestión diplomática desarrollada por el ex embajador en Wáshington, tal como ella surge de la documentación existente en nuestra cancillería. Cada una de nuestras apreciaciones surge de las probanzas oficiales que sirven de fundamento a los considerandos del decreto en que el ejecutivo apoyó la resonante dimisión de nuestro representante en Norte América. De modo que nadie podrá objetar la exactitud de un juicio que se basa en elementos de incontestable veracidad.

Y bien, del proceso hecho a la gestión del embajador Naón fluye netamente la certidumbre de su fracaso. No ponemos en duda—no se trata de ello ahora—la preparación general y especial ni la capacidad del Dr. Naón. Pero recordaremos que no siempre basta ser inteligente e instruído para desempeñar con acierto determinado género de misiones. Y al señor Naón le han faltado cabalmente, esas calidades que delatan la complexión de un verdadero hombre de gobierno. Ha distado mucho de ser eso que los ingleses llaman "the rigth man for the rigth place". Por el contrario, su conducta demuestra que nunca el embajador argentino estuvo poseído de la verdadera noción de sus deberes y responsabilidades. Su acción fué vacilante y desorientada. Frecuentemente, pospuso a sus deseos de lucimiento personal sus primordiales obligaciones de representante de su país. Vió pasar, sin estimar su valor y su trascendencia, una cantidad de acontecimientos que habrían sido indicios infalibles para un diplomático sagaz. Parece no haber dominado jamás el ambiente en que actuaba; de tal modo ciertas sugestiones y actitudes suyas parecen divorciadas de la dirección natural y lógica que habrían de imponerle los hechos que conocía. De ahí esas inoportunas propuestas de intervención y mediación que más podían haber sido sugeridas por un especulativo aislado de la realidad de los hechos que por un diplomático en actividad puesto en inmediato contacto con un número dado de acontecimientos. Buscando quién sabe qué equilibrios entre tendencias y maneras de ver opuestas, el señor Naón ha estado invariablemente por bajo las exigencias de su cargo.

Sentimos tener que formular tal declaración, pero esa es la verdad y no otra. Alucinado—¿por qué no decirlo?—con la esperanza de volver, como Sarmiento, ungido presidente de la república, las cualidades del señor Naón se han malversado en procura de actos de adorno que al fin, no han resultado útiles ni a su país, ni a sus propósitos políticos. Su renuncia estaba indicada porque el señor Naón ya nada tenía que hacer en Wáshington. ¡Lástima de hombre!

Frente a esa gestión veleidosa y descolorida, que se ha querido presentar como modelo a seguir, se acusa con netos perfiles la política exterior del ejecutivo. Esta se ha desarrollado siempre fiel a un pensamiento que le daba indestructible unidad interior. Todos los actos diplomáticos del ejecutivo, donde la firmeza equilibrábase con la mesura, guardan estrecha concordancia entre sí. Son relaciones diversas de una idea directriz. En todo tiempo, las repercusiones de la guerra han encontrado a nuestra cancillería atenta y vigilante. Nuestra neutralidad, por eso, no fué una cosa inerte y mortecina, sino algo vivo y activo que se proyectó enérgicamente en toda oportunidad lícita. A esa diplomacia inteligente y altiva, debemos que la república no haya pasado inadvertida en la vorágine del conflicto. Lejos de perderse, como un guarismo incorporado a una suma, nuestro país ha tenido posición y acción particular y destacada dentro del cuadro diplomático del conflicto. La política exterior del presidente Yrigoyen ha consolidado nuestra situación externa, demostrando que no es la república un país obediente a las sugestiones más o menos agudas de los hechos, sino un estado soberano de verdad, cuyos actos obedecen a normas de conducta cuidadosamente deliberadas y escogidas a la luz de los principios que sirven de base a la grandeza de una nación.

La gestión del ex embajador en Wáshington ha sido epilogada por un melancólico fracaso.

En cambio, la política exterior argentina ha engrandecido los prestigios del país, nos ha acercado a Norte América, eterno modelo democrático; ha consolidado nuestras relaciones con Inglaterra, viejo hogar de la libertad y amigo nuestro de la primera hora: intensificó los vínculos de simpatía y afecto que nos unen a la eterna Francia, y, en general, nos ha dado relieves propios y honrosos en el concierto de las naciones.

La renuncia del Dr. Naón y la interpretación que le fuera dada en el orden interno ha permitido hacer el cotejo de dos políticas exteriores, en sus móviles, procedimientos y resultados. El juicio no es dudoso y la opinión pública ya se ha expedido sin ambages sobre el particular. De todo el episodio sólo queda una enseñanza: la misma, cabalmente, contenida en el apólogo de la rana que se hinchó tanto para parecerse al buey.

Quien siembra vientos....

En un sueito de hoy, "La Nación" se muestra alarmada por la agitación existente en ciertos elementos que se declaran maximalistas. El maximalismo es la enfermedad de moda, como la "grippe" lo fuera hasta hace poco.

"La Nación" se manifiesta alarmada y temerosa. No podía suceder de otra manera, tratándose del más genuino vocero de las clases conservadoras, que vuelve arrepentida al olvidado hogar. Esto viene a demostrar la falta de criterio con que procede en todos los instantes el órgano mitrista. "La Nación" tiene la culpa de lo que acontece. Quien siembra vientos recoge tempestades.

Tanta ha sido su prédica contra el gobierno, se ha vinculado tan estrechamente con el partido que hace alarde de despreciar los símbolos de la nacionalidad, que ha conseguido provocar ciertos anhelos en grupos siempre dispuestos a causar el malestar social. Estos grupos, por razones obvias, están en todo momento preparados para reemplazar con el trapo rojo nuestra gloriosa enseña nacional.

La culpa es de "La Nación", insistimos. No en vano se ataca sistemáticamente a las autoridades legalmente constituídas, ni se llega, cegado por la pasión política, a desconocer o a querer borrar los atributos sagrados de la nacionalidad. No es extraño que unos cuantos extraviados deseen trastornar la sociedad y ocasionen disturbios en el seno del país, cuando un diario, conservador por excelencia y defensor ardiente del capital, viene predicando el irrespeto y anhelando conflictos que redundarían en perjuicio de la patria.

"La Nación" está viendo los resultados de su propaganda. Y, como es natural, se alarma y se intimida.

La marina de guerra

El honor argentino y la probidad nacional

Hubiéramos de contestar a "La Prensa" las falsas afirmaciones y comentarios antojadizos que hace sobre el estado de la armada, la indisciplina de su personal y otras malevolencias, publicando el inventario que sobre las instituciones armadas levantara, al recibirse, el nuevo gobierno; pero un sentimiento elevado de patriotismo nos contiene. Sírvale esto de advertencia, aunque no de seguridad, pues todo tiene su límite y si se nos obliga, hemos de hablar claro y será "La Prensa" la que pierda en la partida.

Compare "La Prensa" la dirección de la armada, durante el "régimen" y su administración, con la forma en que hoy se hace, y resultará evidente el contraste.

En la dirección de la institución comparten la tarea los jefes más preparados y de concepto moral que se cuentan en sus filas, porque así resolvió que sucediera, con un tino inteligente y con un amplio espíritu de reforma, el ingeniero Alvarez de Toledo, al hacerse cargo de la cartera de marina. Con el consejo, con la preparación y con la experiencia de esos distinguidos servidores del país, el ministro consiguió colocar a la marina de guerra, en el pie de disciplina, de decoro y de respeto que hoy tiene, existiendo entre todo el personal de la armada la más perfecta solidaridad en la obra, desde que, por la feliz inspiración de su superior, todos, con su inteligencia y su acción, concurren noble y patrióticamente a la tarea de reconstrucción.

En la dirección de la armada, no hay círculos, no hay preferencias y ocupan los primeros puestos los más meritorios y los más idóneos. Esto, en cuanto a lo que se refiere a la institución misma, bajo un punto de vista técnico y militar.

En cuanto a la parte administrativa, se acabaron los procedimientos turbios del "régimen", la filtración de los dineros públicos, el desórden en arsenales y talleres, la falta de combustible, el mal racionamiento, el abandono de los buques, en una palabra, el desorden, el caos, que el gobierno radical, recibió como herencia del "régimen".

¿Puede "La Prensa" denunciar un sólo hecho que importe una inmoralidad o una malversación?

¿Puede señalar una injusticia, en lo que se refiere al personal, cometida por su superior?

¿Qué acto de indisciplina ha contemplado, para pretender sombrear la tradición de honor, de los marinos, desde la más alta jerarquía hasta la más inferior? Es que se necesita hacer oposición, aunque sea a costa del crédito del país y sus más nobles instituciones, y "La Prensa" encuentra buenas todas las armas.

Debe ser muy alta la preparación de nuestros marinos, cuando se les ve desempeñando comisiones de suma importancia para los intereses nacionales, precisamente en asuntos que requieren saber, honestidad y voluntad de trabajar; así es que esa circunstancia en vez de ser motivo de reproche, es honor que se difunde, para proclamar sus méritos y su patriotismo.

Y como "La Prensa" en el suelto que comentamos habla del "Rivadavia" y de inconvenientes producidos en sus máquinas, hemos de decirle, que este buque que tantos millones ha costado al país, y que fué construído bajo la dirección de los gobiernos del "régimen", es la prueba más concluyente del desorden, de la falta de juicio y de falta de escrupulosidad y cuidado por los dineros públicos.

Cuando el presidente de la república hizo a bordo del acorazado su viaje a la región petrolífera, lo hizo aprovechando la circunstancia de que era necesario hacer con el "Rivadavia" un viaje de ensayo en sus máquinas, antes de que zarpara para Estados Unidos. El abandono en que estaba el gran buque, exigía esa precaución. Llamóle la atención al doctor Yrigoyen al subir a bordo y después de una visita que hiciera a las dependencias del buque, el lujo oriental de salones y de compartimentos de jefes y oficiales y el contraste irritante que ofrecía con los sitios destinados a la marinería para su reposo, que eran verdaderas cuevas. Observó también el presidente que ciertos materiales del buque no guardaban armonía con su construcción y no dejó de manifestar su extrañeza, que en Norte América, un pueblo tan inteligente, circunspecto y previsor, se hubiese hecho en sus astilleros un buque en esas condiciones. De las averiguaciones que después hizo, resultó que los constructores americanos no eran los responsables de esas fallas, sino la dirección argentina que así lo había concebido.

Como este caso, podrían citarse cien, que evidenciarían lo que está en la conciencia pública: que en la armada, en el ejército y en todas las reparticiones públicas, la política de círculos, la voluntad arbitraria de uno sólo, sin control, sin freno, el desorden y el despilfarro, caracterizaron las administraciones del "régimen".

Hoy, la marina de guerra nacional, está bajo la dirección superior de un ciudadano, de vida y antecedentes limpios y con una tradición de respetos y de cultura y de honestidad, que ha marcado una orientación de dignidad, y en su tarea patriótica lo acompañan los elementos más preparados, inteligentes y ponderados, de la brillante falange de jefes y oficiales de nuestra escuadra.

El honor argentino y la probidad nacional, iluminan en la hora actual la gloriosa marina de guerra argentina, y el único derrumbe que habrá, es el de los eternos censores de lo que es superior y no comprendido porque sólo se sienten movidos por todo lo subalterno.

Peor es meneallo....

Nunca pudo darse consejo más sano que el que diera el caballero andante a su escudero: "Peor es meneallo, Sancho amigo". Acepten el sincero consejo los vergonzantes defensores de la insólita actitud del ex embajador Naón.

Eso no tiene defensa posible. Con desmentidos más o menos altisonantes y con aclaraciones, que nada aclaran, no se destruyen documentos y en el decreto del Poder Ejecutivo hay trozos de ellos, que, como moles aplastadoras, han reducido a su mínima expresión al ex-embajador.

No se insista, pues, en justificar lo injustificable, y a los que preguntaban por qué renunció Naón, y a todas las calumniosas suposiciones que se hicieron circular en desmedro de la autoridad del gobierno argentino y del decoro mismo del país, les diremos que ahí está el decreto que da la clave y que, si es necesario, se han de conocer otros detalles, que no se han hecho públicos, porque no hay un propósito menguado de mortificar personalmente al doctor Naón, sino resguardar la dignidad del poder público, que dirige las relaciones del país en el exterior, y los respetos de éste, puesto en tan mal trance por la irreflexión del ex-embajador, atribuyéndolo a ésta por exceso de cuidado por él mismo y no a móviles que podrían calificarse duramente.

Deben confesar paladinamente los vociferadores irresponsables contra el gobierno, que esta vez, como otras, les ha fallado el tiro.

Las intervenciones

Seguramente no nos interesa demostrar con palabras a "La Nación" el profundo error en que basa sus comentarios sobre las intervenciones federales decretadas todas ellas, que en primer término, han sido tan legales como constitucionales, y el pueblo en último término con sus actitudes las hizo irrefutables, definitivas. ¿Cómo? Acudiendo a los comicios, imponiendo en ellos un sello de democracia y popularidad, y evidenciando la orfandad de opinión del "régimen". Cada acto electoral se tradujo en un desprestigio absoluto de los mejor situados y ocuparon el gobierno hombres nuevos, con nuevos sistemas.

Estos dieron principio a la labor renovadora en medio de los auspicios de los legítimamente electores y las únicas perturbaciones producidas partieron de las legislaturas, donde la representación de los poderes destituídos jugaban su última carta. Vencidos en la lucha del comicio, vengaban su derrota con planes de obstruccionismo que imposibilitaban la acción del gobernante. Sin esas incidencias bien conocidas, que eran coletazos del "régimen", después de cada intervención habría sido más fácil la tarea renovadora. Asímismo, pese a las maniobras turbulentas del vencido, ha quedado en todas partes salvado el principio fundamental de las intervenciones: esto es, la libertad electoral. Y el pueblo, dueño de los resortes constitucionales que garantizan sus derechos podrá repetir la prueba democrática de darse sus propios mandatarios cuantas veces las circunstancias lo impongan. Eso, como conquista constitucional ya realizada es inconmovible y ninguna fuerza ni accidente la modificará en el presente ni en el futuro.

En vez de dividir a los argentinos como se pretende, las intervenciones federales han orientado la conciencia colectiva y han unificado su voluntad en la acción. ¿Que se han producido disidencias en el mismo radicalismo triunfante? Es verdad. Ningún partido verdaderamente democrático se mantiene en el absoluto de las unanimidades, y menos cuando llegan al gobierno que es labor de discusión y libre exámen. Hasta podrá haber surgido del mismo seno del radicalismo triunfante algún gobierno que equivocando los ideales partidistas, llegue a delinquir. Y en ese caso, el mismo partido será su juez y la voluntad del pueblo su castigo.

Y todo eso que se critica, es evolución política y social, fecunda y progresista, que nos aleja tanto de los peligros y vergüenzas de los antiguos "unicatos" cuanto nos acerca al pueblo, en franca acción renovadora.

Ese es el efecto y las consecuencias visibles y palpables de las intervenciones, cuya actuación ha operado fuertes anhelos de perfeccionamiento en el espíritu argentino.

UNA FALSEDAD

"La Prensa" siguiendo su sistema de propaganda política, anuncia hoy que el ministro del interior enviará una nota al gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Crotto, recordándole, con motivo de las últimas fiestas en honor de las naciones aliadas, que es el poder ejecutivo de la nación, el único encargado por la constitución, de intervenir en las relaciones exteriores del país.

Nos hemos dirigido al ministerio del interior, para averiguar lo que pudiera haber de cierto al respecto y sólo hemos obtenido la completa desautorización de la noticia, que resulta ser producto exclusivo de la fantasía del diario que la ha lanzado a la circulación.

EL MINISTRO DE MARINA

LA RECEPCION DE AYER

El titular de la cartera de marina, ingeniero Alvarez de Toledo, recibió ayer en su residencia de El Tigre, a un núcleo de jefes de la armada, que separadamente habían manifestado deseos de visitar al ministro, durante los días que ha permanecido alejado de su despacho oficial, por encontrarse ligeramente indispuesto.

Concurrieron el vicealmirante Domecq García, contraalmirantes Martín y Rojas Torres, capitanes de navío Galíndez, Zurueta, Ballvé, Miranda y Jalour, capitanes de fragata Somoza, Scutari, Braña, Arnaud, Casal y Castañeda, y teniente de navío Barilari.

Los distinguidos jefes fueron atendidos por el ministro con las deferencias proverbiales en él, dando margen la reunión a un lucido acto social, transcurrido en un franco ambiente de cordialidad.

La intervención a Corrientes

PARTIDA DEL DOCTOR GIUFFRA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Repuesto el doctor Giuffra, de la indisposición que le obligó a regresar de Corrientes, el jueves próximo partirá a hacerse cargo nuevamente de su puesto.

Inmediatamente que reasuma sus funciones, adoptará las providencias necesarias para la convocatoria a elecciones de reorganización de los poderes de la provincia.

Se llenará así el propósito fundamental del presidente de la república, de reintegrar a Corrientes en el pleno ejercicio de sus instituciones, por comicios honorables y garantidos.

Importante incendio

A BORDO DEL VAPOR "HERCULES"

Esta mañana, a las 10.45, estalló un incendio a bordo del vapor español "Hércules", amarrado en la dársena Norte, sección 5a.

El "Hércules" llegó hace días procedente de España con un importante cargamento de cueros, consignado a la firma comercial Gonzalo Sáenz y Cía., de esta plaza.

El incendio se originó en la tercer bodega, debido—según manifestaciones del capitán, señor Manuel Isasi—al recalentamiento del carbón. En seguida concurrió una dotación del cuerpo de bomberos al mando del comandante Graneros, que hizo tender las líneas indispensables para localizar y extinguir el fuego, que continuaba a la 1 de la tarde.

El "Hércules" tiene 2449 toneladas de registro y 7.000 de carga. Costó 60.000 libras esterlinas y está asegurado en igual cantidad. Hasta el momento de cerrar esta edición se ignoraba el valor a que ascendían las pérdidas.

Aniversario de Avellaneda

DIVERSOS ACTOS CONMEMORATIVOS

Mañana se cumple el 33o. aniversario del fallecimiento del doctor Nicolás Avellaneda, ocurrido en 25 de noviembre de 1885.

Con tal motivo las múltiples instituciones que llevan el nombre del ilustre educacionista, han organizado, como todos los años, diversos actos conmemorativos.

La Biblioteca Avellaneda como homenaje a su memoria en este aniversario, ha hecho imprimir, y repartido profusamente, la conferencia pronunciada por el doctor Vicente C. Gallo, el 14 de junio de este año, sobre "La presidencia de Avellaneda."

Tanto la intendencia de esta capital como la de Avellaneda, han dispuesto que mañana se adornen con guirnaldas y flores naturales el sepulcro del prócer, en la Recoleta y su estatua en el pueblo de referencia.

Ambos monumentos serán visitados por los niños de algunas escuelas, si bien el homenaje que se proyectaba se ha postergado hasta el año entrante.

ELECCIONES COMUNALES

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se han llevado hoy a cabo en la mayoría de las poblaciones de la provincia, las elecciones municipales, concurriendo a ellas los diversos partidos en que se divide la opinión.

Como se sabe, este acto electoral es de real importancia, ya que implica la elección de las personas que deben orientar las comunas hacia su mejor prosperidad, desarrollo y progreso.

A continuación damos las noticias que sobre el desarrollo del acto electoral nos envían nuestros corresponsales:

BAHIA BLANCA, noviembre 24.—Instaláronse los comicios. Las elecciones se presentan tranquilas. Se calcula que habrá mayoría radical.

GENERAL ALVEAR, noviembre 24. — A las 8 a. m. se instalaron todas las mesas receptoras de votos para la elección de municipales y consejeros escolares, habiendo concurrido únicamente la Unión Cívica Radical.

TAPALQUE, noviembre 24.—Instaláronse las mesas receptoras de votos. Concurren los radicales, conservadores, y socialistas.

Los conservadores con toda impudicia, ocuparon el corralón municipal situado frente a la plaza, para su reunión, utilizando a los empleados y peones municipales con fines políticos.

EN LA PRESIDENCIA

No obstante ser día feriado, por la tarde, a primera hora, concurrió a la casa de gobierno el presidente de la república, despachando con los ministros del interior, obras públicas y justicia e instrucción pública, diversos asuntos de esos departamentos.

Recibió al interventor en Corrientes, doctor Giuffra, con el que conversó largamente dándole las últimas instrucciones relativas a la convocatoria a elecciones, en aquella provincia.

Como informamos en otro lugar, el doctor Giuffra saldrá para Corrientes el próximo jueves.

El director interino de correos y telégrafos, doctor Barrera Nicholson, estuvo a dar cuenta al doctor Yrigoyen de la readmisión de empleados, que se realiza de acuerdo con las indicaciones del primer magistrado.

Comicios de Córdoba

CONVOCATORIA A ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

VIAJE DEL DOCTOR GONZÁLEZ

CORDOBA, noviembre 24. — De acuerdo con los resultados obtenidos en la revisión de urnas, por la junta electoral el P. E. dictó un decreto convocando a elecciones complementarias para el domingo próximo.

Las mesas, colegios y departamentos afectados por el decreto, son los siguientes: Departamento de Cruz del Eje, mesa número 3, colegio electoral de Cruz del Eje, departamento de Río Cuarto, mesa número 4, colegio electoral de La Cautiva; departamento de Río Primero, colegio electoral de Plaza de Mercedes; mesa número 1, de Yerua Muerta; departamento de Río Segundo, mesa número 1, colegio electoral del Pilar; departamento de Calamuchita, mesa número 3, colegio electoral de Los Sauces; departamento de Ischilín, mesa número 1, colegio electoral de Ischilín; departamento de Unión, mesa número [illegible], colegio electoral de Canals. En total, son ocho mesas cuyos cómputos no alterarán, según se cree, el resultado general de la elección que tiene asegurado el triunfo a la fórmula González-Arguello.

CORDOBA, noviembre 24. — El doctor Elpidio González partió para ésa donde pasará breves días debiendo encontrarse otra vez en ésta al empezar el escrutinio.

Las autoridades radicales y multitud de personas del pueblo le acompañaron hasta la estación, dispensándole una cariñosa despedida.

El doctor González [illegible] con todos sus correligionarios en esta, [illegible] del triunfo obtenido en las recientes elecciones.

La renuncia del Dr. Naón

FELICITACION AL PRESIDENTE

El senador provincial y dirigente radical en Roque Pérez, Dr. Roberto P. Rottjer, ha dirigido al presidente de la república el siguiente telegrama de felicitación:

LA PLATA, noviembre 23.—Señor presidente de la nación, Dr. Hipólito Yrigoyen. El decreto de aceptación de la renuncia de nuestro embajador en los Estados Unidos es uno de los tantos documentos con que la historia fundamentará la obra del partido radical: la verdad ante todo. Mis sinceras felicitaciones. No se bifurcan los sentimientos y aspiraciones patrióticas en bien de la querida patria con propagandas insidiosas, con fines de política lugareña. El sincero y patriótico ciudadano que el pueblo eligió en los comicios del año 1916 para dirigir los destinos de la nación, aceptándola en un ambiente de graves responsabilidades, vive en el corazón de sus electores que saben no se han equivocado. Mis saludos.—Roberto P. Rottjer, senador a la legislatura.

Gobernación de Santa Cruz

PARTIDA DEL SEÑOR POZZO

En el vapor "Camarones" se dirigieron hoy a Santa Cruz el inspector de la dirección de territorios nacionales, don Adolfo J. Pozzo y el comisario inspector, señor Correa Falcón, quienes llevan la misión de investigar lo ocurrido en esa gobernación, de acuerdo con las denuncias elevadas al ministerio del interior.

En su calidad de comisionado, el señor Pozzo se hará cargo del gobierno de Santa Cruz, debiendo actuar como secretario el señor Correa Falcón.

Dichos funcionarios instruirán el sumario respectivo, a fin de que el ejecutivo pueda dictar las medidas que sean necesarias para devolverle la normalidad administrativa a ese territorio.

ALREDEDOR DE LA PAZ

La entrada del rey Alberto en Bruselas

Los aliados continúan cumpliendo el armisticio

LAS TROPAS FRANCESAS EN COLMAR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El rey Alberto en Bruselas

BRUSELAS, noviembre 24.—Los diarios publican páginas enteras de detalles de la entrada del rey Alberto y sus tropas en esta capital y dedican elogiosos artículos al valeroso rey.

Un huracán de demostraciones de entusiasmo saludó la entrada del soberano en el parlamento. Ovaciones que se repitieron varias veces durante la lectura del discurso del trono.

Cuando el entusiasmo alcanzó su punto culminante fué cuando el rey Alberto estrechó la mano al cardenal Mercier, al intendente de Bruselas Mr. Max y al general Leman.

Strasbourg y Alemania

PARIS, noviembre 24. — "La Gaceta de Colonia" escribe: Strasbourg está perdido para los alemanes. Nada mejor puede demostrar la extensión de nuestra humillación: ninguna herida nos es más dolorosa, no hay que hacerse ilusiones, el odio contra Alemania se manifiesta en toda Alsacia con la violencia del huracán. Los franceses son recibidos en un delirio de entusiasmo como los verdaderos libertadores. La pérdida de Straburgo cierra el período de la historia alemana comenzada en el año 1864, por la obra de Bismark que yace ahora en su tumba.

Declaraciones alemanas

PARIS, noviembre 24. — Una información recibida en Basilea, procedente de Berlín, dice que el capitán Vanselow que formaba parte de la delegación para el armisticio, declara que fué sorprendido por el orden reinante en las zonas francesas durante la época de los desórdenes alemanes, así como también por el gran odio francés contra Alemania.

El ejército francés el Colmar

PARIS, noviembre 24. — La agencia Havas dice: Los diarios consagran grandes columnas respecto a la solemne entrada del general Castelnau y el ejército francés en Colmar. La fiesta fué familiar y de esparcimiento. Después de las horas de entusiasmo del 18 del corriente mes, la armonía y la cordialidad señalaron la magna jornada. La nota más emocionante fué la de que [illegible] hijas de Alsacia, en número de más de un millar las que vestidas con su traje nacional recibieron al jefe vencedor y precedieron a los "Poilus" triunfantes en su desfile por la ciudad.

Declaraciones del general Foch

PARIS, noviembre 24. — El diario "Le Matin" dice:

El general Foch contestó de una vez por todas, que no daría curso alguno a las protestas de los delegados alemanes. Esta decisión se aplica para todas las iniciativas del porvenir.

Las gestiones que von Solf inspiró al congreso de La Haya, son vanas completamente, pues el gobierno de los Estados Unidos, jamás insistirá en forma alguna, para modificar las cláusulas del armisticio que aprobó altamente.

Visita del rey Jorge a Bélgica

BRUSELAS, noviembre 24.—"La Gaceta" anuncia que el rey Jorge V de Inglaterra visitará al rey Alberto el 6 de diciembre, después de su anunciada visita a París.

La alimentación en Alemania

PARIS, noviembre 24. — "Le Petit Journal" publica un mordaz comentario sobre la comedia desarrollada por el gobierno alemán, al lanzar su grito por el hambre y la anarquía: la "Gaceta de Colonia" da las cifras demostrando que el hambre no existe ni existirá en Alemania. Los alemanes tienen actualmente 500 gramos de pan más que nosotros, patatas en abundancia, más azúcar que en tiempo de paz: los aliados no serán engañados, tanto más que las poblaciones del norte de Ardennes, han sido odiosamente saqueadas por los alemanes, y sufren aun más privaciones que "boche" alguno pueda sufrir. Por ellas debemos interesarnos.

Los alemanes en Marruecos

MADRID, noviembre 24. — Una información de Melilla anuncia que las fuerzas indígenas alemanas que combatían contra los franceses en las cercanías de la zona española de Marruecos, se presentaron a los puestos avanzados españoles solicitando su sumisión.

Según el mismo despacho, la internación de esas fuerzas en un campamento situado en territorio [illegible].

En el palacio de justicia de Bruselas

BRUSELAS, noviembre 24. —Circula el rumor de que se han descubierto cuatro máquinas infernales en las bóvedas del palacio de justicia y que los alemanes colocaron cerca de ellas una gran cantidad de pólvora y municiones.

Una institución benéfica — El colegio Marcos Paz

La Asociación protectora de hijos de agentes de policía y bomberos de la capital, que fuera fundada el 17 de diciembre de 1915, con el objeto de mantener un colegio como el de

Vista parcial de la institución

Marcos Paz, es una de las instituciones llamadas a prestar valiosos servicios al país.

Dicho colegio tiene como única finalidad amparar y proteger a los hijos del vigilante y bombero de la capital, resolviendo, en lo que a éste se

Los primeros alumnos

refiere, el problema, por lo menos en parte, de la educación del crecido número de niños de esos humildes servidores públicos.

Es evidente, como muy bien lo dicen los estatutos de la asociación, que los reducidos sueldos de que disfrutan los agentes y bomberos, no les permiten proporcionar educación eficiente a sus vástagos. Y esto, naturalmente, pone en peligro esa infancia que puede ser arrastrada al vicio y a la perdición. De consiguiente, el internado del Colegio Marcos Paz es un establecimiento cuya existencia benéfica en todo orden de ideas y de cosas hablando...

Después de funcionar provisoriamente por más de un año en la calle Viamonte, acaba de instalarse en el local de la calle Arcos, debiendo ser inaugurado oficialmente en los primeros días de enero próximo.

Según los reglamentos, el colegio

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 21.6 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 8 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico—Santa Fe 3951 (Plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía italiana de operetas. — "La duquesa del Bal Tabarin".

SAN MARTIN — Compañía cómico española. — "Secreto de confesión"; "Malvaloca". Tonadillas por Lola Membrives.

LICEO — Compañía nacional de dramas y comedias. — "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

BUENOS AIRES — Compañía nacional —"La revancha de Botafogo"; "El cabaret de la muerte"; "La revancha de Botafogo".

COMEDIA — Compañía cómica española. — "La viuda hebrea"; "El templo del amor"; "La viuda hebrea".

MARCONI — Compañía lírica italiana.— "Carmen".

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas españolas. — "Chateau Margaux"; "El amor que huye"; "El tesoro".

MAYO — Compañía de zarzuela española. — "La grippe"; "El divino carnero"; "La grippe".

EXCELSIOR. — Compañía cómica nacional. — "La hija de don Nicola"; "El lobo de mar"; "Apuntes y recortes".

LA INDUSTRIA NACIONAL

FESTEJA EN ESTOS MOMENTOS DE PAZ EL TRIUNFO DE NUESTRO PROGRESO INDUSTRIAL, VENDIENDO TRAJES SOBRE MEDIDA, DE RICOS CASIMIRES NACIONALES DE PURA LANA, DESDE

38 a 68 $ m/n.

SANCHEZ y Cía.

CALLAO Y CORRIENTES

tiene la enseñanza dividida en dos primeros grados a los que asisten una crecida cantidad de educandos. El régimen interno del establecimiento, destinado primordialmente a dar a esos niños un oficio o profesión, que les permita asegurarse su subsistencia, es, sin duda alguna, eficiente, en cuanto fija la forma en que deben desarrollarse sus servicios para llenar los altos fines perseguidos.

Cóbrase, mensualmente, una cuota adelantada de cuatro pesos por cada asilado, pero la comisión directiva de la institución tiene la facultad de reducirla o suprimirla, según las condiciones económicas del padre del educando. Es decir, que hay muchos niños a quienes dicha cuota no puede hacérseles efectiva, y por consiguiente, el colegio los educa gratuitamente.

En lo que respecta a la alimentación y funcionamiento interno del colegio, cabe apuntar que se ha buscado la forma de que llene cumplidamente su misión. Y así, los asilados no sufren privaciones de ninguna especie, proporcionándoseles una comida sana y abundante, a la vez que se les hace progresar moral y físicamente, por medio de los métodos implantados para su educación.

En reciente memoria del presidente del directorio, consígnase, en efecto, hasta ahora, no se ha presentado una sola queja por malos tratamientos o escasez de alimentación, dato, por cierto, que bien habla de la manera cómo se desarrollan los servicios del colegio.

Hasta la fecha, la enseñanza industrial no ha sido puesta en práctica, pues se esperaba que el establecimiento pudiese instalarse en un local propio para hacerlo. De modo que de ahora en adelante, se dedicará especial atención a este capítulo, que es, incuestionablemente, el más fundamental y de más trascendencia de la institución.

Cómo se ve, pues, se trata de una obra eminentemente patriótica, cuya eficacia ha de hacerse cada vez más visible, mereciendo en consecuencia todo el apoyo de cuantos se interesan por el porvenir de la nación.

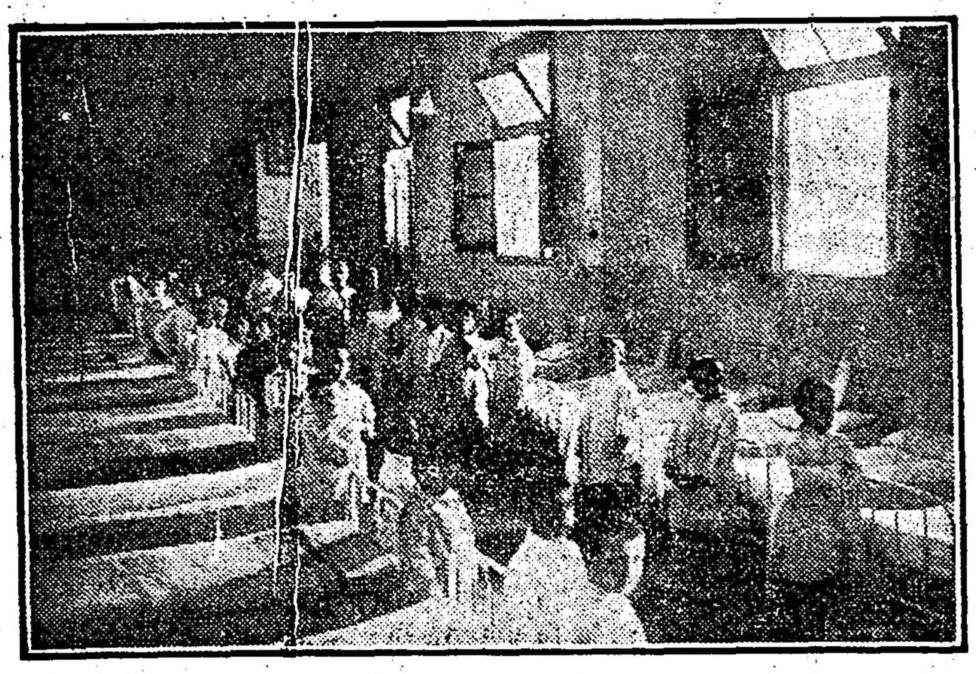

Un dormitorio

COLABORACION

Colazos del "blok test"

Se nos envía lo siguiente por un importante criador, para su publicación:

"La Sociedad Rural se ha presentado por nota al ministerio de agricultura quejándose contra una dependencia de ese ministerio y empleados del mismo, a los que acusa de hostilidades al desarrollo de la acción de esa institución.

Los hechos que han motivado la queja son del dominio público; la protesta que han presentado unos criadores contra el fallo del jurado del "blok test" y el desafío lanzado contra los criadores de durhams.

Sólo la defensa de los intereses comprometidos en cierta raza bovina, pudo haber impulsado a los criadores y dirigentes de la Sociedad Rural a dar el paso efectuado, máxime cuando la aludida repartición contra quien va dirigida la queja, deferentemente solicitó se le diera intervención, a fin de satisfacer quejas que se le habían formulado y por otra parte, compenetrada de que obrando en esa forma encaraba, como efectivamente corresponde, la defensa de los intereses pecuarios del país, hasta hoy sujetos al capricho de un núcleo de ganaderos que siempre trataran de defender sus intereses particulares, aunque en parte se perjudique la ganadería de ciertas regiones del país.

Si ello no fuera así, ¿por qué esa protesta contra una dependencia que busca la solución de conflicto estableciendo la realidad de los hechos?

Es sensible que la defensa de sus intereses del núcleo de criadores de Shorthons haya llegado hasta extremos de esta naturaleza, los que en gran parte vienen a justificar la prédica de LA EPOCA de que: en el país caben todas las razas del mundo y que es llegado el momento de que pensemos en lo perjudicial del exclusivismo y sobre todo en las futuras exigencias de los mercados del continente europeo.

Hemos visto la manera cómo se ha expedido el fallo en el concurso de carnes, por la observación del pecho, la "auja" y parte de la "chiquizuela", lo que nos permite afirmar de que en ningún país se procede en esa forma y de que la determinación hecha de las diferentes clases de carne, lo ha sido por deducciones, lo que es suficiente para demostrar el valor del concurso.

El desafío lanzado por un ganadero argentino, es al que deben prestar atención los señores quejosos y demostrar en forma concluyente, con hechos irrefutables, qué es lo que conviene al país y a los ganaderos, pues el programa propuesto encierra todo un verdadero estudio, desde que se exigen todos los renglones más importantes de las necesidades del mercado inglés y francés, aparte del que corresponde a los subproductos.

La ganadería nacional en estos momentos exige la determinación de rumbos más fijos y convenientes a sus intereses y es de esperar que el señor ministro de agricultura pida y dé a conocer una información amplia y documentada de los motivos que pudo tener la dependencia acusada al solicitar que se le permitiera intervenir en el esclarecimiento de denuncias verbales llevadas a su seno, sin que hasta hoy haya tomado otra intervención que la de un simple testigo, en espera de la respuesta a una nota caballeresca y perfectamente fundada dirigida al presidente de la mencionada institución.

Una vez por todas, somos de opinión, que el ministerio de agricultura debe iniciar los estudios del caso para la determinación de las áreas geográficas de cada raza en el país y de éstas cuáles son las más económicamente explotables, sobre todo que cuenta con ofrecimientos de establecimientos y haciendas de algunas razas para su ejecución. Lo indispensable es iniciar estas comprobaciones, en la seguridad de que las quejas como la presentada, se acallarían de inmediato, negando sus autores el concurso."

KALISAY

Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado

LAGORIO, ESPARACH & Cía.

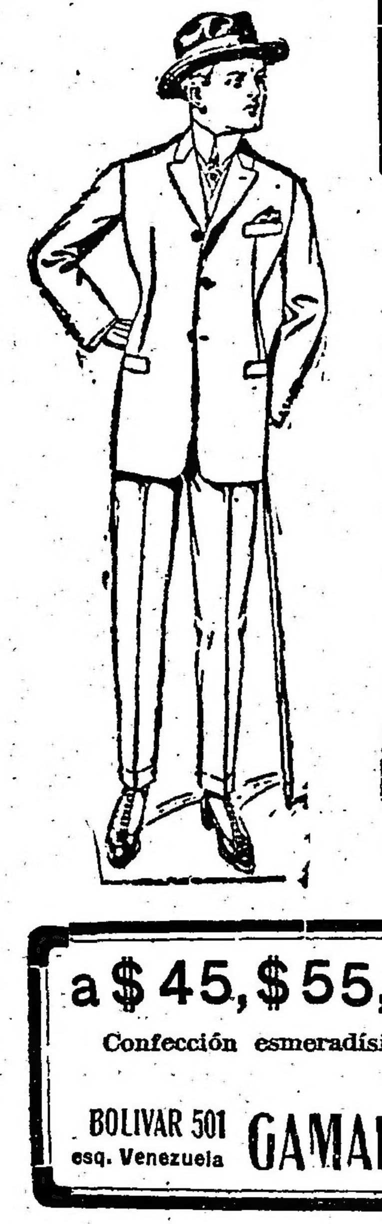

Las tres razones

Nadie puede competir con nosotros en baratura por las TRES RAZONES siguientes:

1.ª Porque compramos en gran escala, en las mismas fuentes de producción y al contado, lo que nos permite obtener condiciones y descuentos especiales.

2.ª Porque nuestras casas están instaladas sin lujos innecesarios y tienen únicamente los gastos indispensables para servir bien a nuestra distinguida clientela.

3.ª Porque no efectuamos ventas a plazos y no aumentamos en los precios de las mercaderías "ni un centavo" por posibles pérdidas de incobrables.

Visítenos. - Se convencerá

Vestirá Vd. bien por poca plata

Trajes a la medida

a $ 45, $ 55, $ 65, $ 70, $ 75 y $ 80

Confección esmeradísima. Cortadores diplomados.

Nuestros 18 años de éxitos lo garantizan.

BOLIVAR 501 esq. Venezuela — GAMALLO & RODRIGUEZ — SARMIENTO 1400 esq. Uruguay

La intervención en Salta

Preparativos electorales

INAUGURACION DEL ASILO "PRESIDENTE YRIGOYEN"

Telegrama conceptuoso

El interventor nacional en Salta, ha dirigido al ministro del interior el telegrama siguiente:

"Salta, noviembre de 1918. — Dr. Ramón Gómez, ministro del interior: Tengo el honor de comunicar a V. E. que en la fecha han quedado definitivamente resueltos y cumplidos todos los actos preparatorios de la elección del próximo 15 de diciembre y remitidos a los señores comisarios de los departamentos todos los documentos, papeles y enseres necesarios para el comicio, con la conformidad y agradecimiento de los partidos políticos, los cuales sin distinción de colores partidarios, han colaborado eficazmente en la esmerada tarea de la junta electoral, en nombre de cuyos miembros y en el mío propio, tengo el placer de felicitar a V. E. por el cumplimiento del programa cívico en esta provincia de la mente de justicia del señor presidente de la nación.

"Saluda a V. E. con toda mi consideración — Manuel Carlés, interventor nacional."

Nuestro corresponsal en Salta nos informa de la inauguración del asilo "Presidente Yrigoyen", en el telegrama que insertamos a continuación:

SALTA, noviembre 23. — Con asistencia de numerosas familias, funcionarios administrativos y gran cantidad de pueblo, se realizó la inauguración del asilo "Presidente Yrigoyen", creado por el interventor Carlés para alojamiento de los menores procesados y vagabundos.

Bendijo el edificio el obispo de Salta y pronunció el discurso de apertura el señor Antonio Amaya.

El doctor Carlés ha sido muy felicitado por mejora de tanta importancia, cuya necesidad era reclamada por el progreso de esta provincia.

A iniciativa de las damas concurrentes al acto, fué dirigido al doctor Yrigoyen el siguiente telegrama:

"En el acto de la inauguración del asilo "Presidente Yrigoyen", llevada a feliz término por iniciativa del interventor nacional, doctor Manuel Carlés, los invitados a la ceremonia se complacen en hacer llegar al excelentísimo señor presidente de la nación su complacencia por la habilitación de este importante establecimiento, exigido por la cultura y el progreso de la provincia de Salta. Al propio tiempo, nos es grato expresar que el nombre elegido para el asilo es un merecido homenaje a los sentimientos evidenciados en múltiples oportunidades por el excelentísimo señor presidente, en su amor por la niñez desamparada."

Entre las personas que subscriben el despacho, figuran las siguientes:

José Gregorio, obispo de Salta. Manuel J. Costa, teniente coronel: Julio Almanza, Bernardo Frías, Celina Grande, Rosa Fernández Basualdo de López, Alberico Isola Teniente, secretario de la intervención: Elena Grande, Amelia G. de Amaya María C. de Cornejo, J. E Alderete Manuela G. de Todd, presidenta de la Sociedad de Beneficencia; Mario Coll, comisionado municipal; Francisca Güemes de Arias, Clara Molinedo de Zavaleta, Andrés A. Isasmendi, Lía Zavaleta, Sara Bertrés Arias, Ana Urrestarazú, María Albertina C. de Isola, Mary Nelly Zavaleta, David Miche Torino, Juan Piatelli, Arturo Bulacia, María Esther López, Francisco Sosa, Nolasco López, María Elvira López, Juana Amalia L. de Vila, Ramón Nogués Francisco S. Vila, Julio Campero; Rosalía A. de López, Ubaldo Abalía Severo Vera, Lázaro Basterrechea, Carmen U. de Arias Costas, José María Solá, Elena U. Usandivaras, Juan Carlos Dávalos, Carmen Güemes de Latorre, P. Matías Lorenz, Miguel Angel Mascaró, teniente Nolasco F. Cornejo, etc.

FESTEJANDO EL ARMISTICIO

Los banquetes de anoche en el Coliseo y en Retiro

Diversos actos en preparación

INFORMACIONES VARIAS

Se realizó esta mañana en el teatro Coliseo, el acto organizado por la sociedad Progenie d'Italia, en honor del ejército italiano.

Al acto asistió una numerosa concurrencia, que llenó las amplias dependencias del teatro, dando en todo momento pruebas de gran entusiasmo.

La banda municipal ejecutó los himnos nacional y de las naciones aliadas, que fueron coreados y vivamente aplaudidos.

El banquete de anoche en el Coliseo

El "banquete de la victoria", que se celebró anoche en el teatro Coliseo, se vió selecta y numerosamente concurrido. Los palcos bajos y balcón, se hallaban ocupados por distinguidas familias.

Las amplias mesas tendidas en la vasta platea, se hallaban ocupadas en su totalidad. La fiesta estuvo presidida por los cónsules de Inglaterra, Estados Unidos y Perú y por el secretario de la legación de Francia.

El acto dió principio con la ejecución del himno nacional por la banda municipal que dirigía el maestro Malvagni.

Durante el banquete, la misma banda ejecutó un escogido y selecto programa musical.

La señorita Galeazzi cantó el himno argentino y el de Garibaldi, teniendo que repetir ambas piezas ante los insistentes aplausos de la concurrencia.

También fueron muy aplaudidos los barítonos señores Damiani y Crabbé.

Antes de terminar la fiesta, se remató un menú firmado por los ocupantes de la cabecera, y que al ser cedido, por sus adquirentes, obtuvo sucesivamente, los siguientes precios:

Sr. Berges, por el comité de estudiantes de Lieja, 1900 $; Piccardo y Cía., 2000 $; Mignaquy y Cía., 2000 pesos; David Costaguta y Cía., 3000 pesos; Francisco D'Hersi y Cía., 2500 $; Saint y Hnos., 2200 $, Pedro y Antonio Lanusse 2000 $; Raggio Hnos., 3100 $; Naón y Bustillo, 1100 $ y G. Capagni, que también lo cedió, en 1000 $; total, 20.800 $.

Esta cantidad se destina a la Cruz Roja aliada.

La fiesta terminó a las 12 de la noche, entre grandes muestras de entusiasmo.

En el Parque Japonés—

Organizada por el comité patriótico británico, tuvo lugar ayer por la tarde en el Parque Japonés, la fiesta anunciada y cuyo producto era a total beneficio de la Cruz Roja inglesa.

Alrededor de las 5, la gran concurrencia que había acudido allí, se congregó en el teatro Romano, que había sido profusamente engalanado con banderas británicas y argentinas.

Después de ejecutarse el himno británico, el ministro de aquella nación, sir Reginald Tower, pronunció un elocuente discurso, que fué ovacionado por la concurrencia.

Pronunció también oportunas y acertadas palabras el presidente de la sociedad británica, Mr. Pruden, terminando la simpática fiesta con la ejecución de los himnos de las naciones aliadas.

En la estación Retiro—

Asumió proporciones gigantescas la demostración ofrecida anoche por los empleados del Central Argentino a su gerente, señor Pearson, festejando el triunfo de las armas aliadas.

En el grandioso "hall" de la estación, se habían dispueso las mesas, en las que tomaron asiento alrededor de 800 comensales.

La mesa de honor fué ocupada por los señores J. P. Newell, Hale Pearson, Linel, Frías, Iturbe, Cuelli.

Al entrar el señor Pearson en el salón, fué recibido con grandes aplausos.

Durante el acto, una orquesta ejecutó un excelente repertorio, en el que primaron las canciones patrióticas.

La demostración fué ofrecida en términos elocuentes por el señor A. J. Linch, contestando vivamente emocionado el señor Pearson.

Hablaron también los señores Johnson y Sampson, que fueron muy aplaudidos.

A pedido de los concurrentes, habló el doctor Frías, y a los acordes del himno nacional se dió por terminado el acto.

Cabecera de la mesa en el banquete celebrado anoche en la estación Retiro

En la catedral—

En sufragio de las almas de los caídos, se celebrará el miércoles 27 del corriente, en la iglesia metropolitana, a las 10 de la mañana, un solemne funeral.

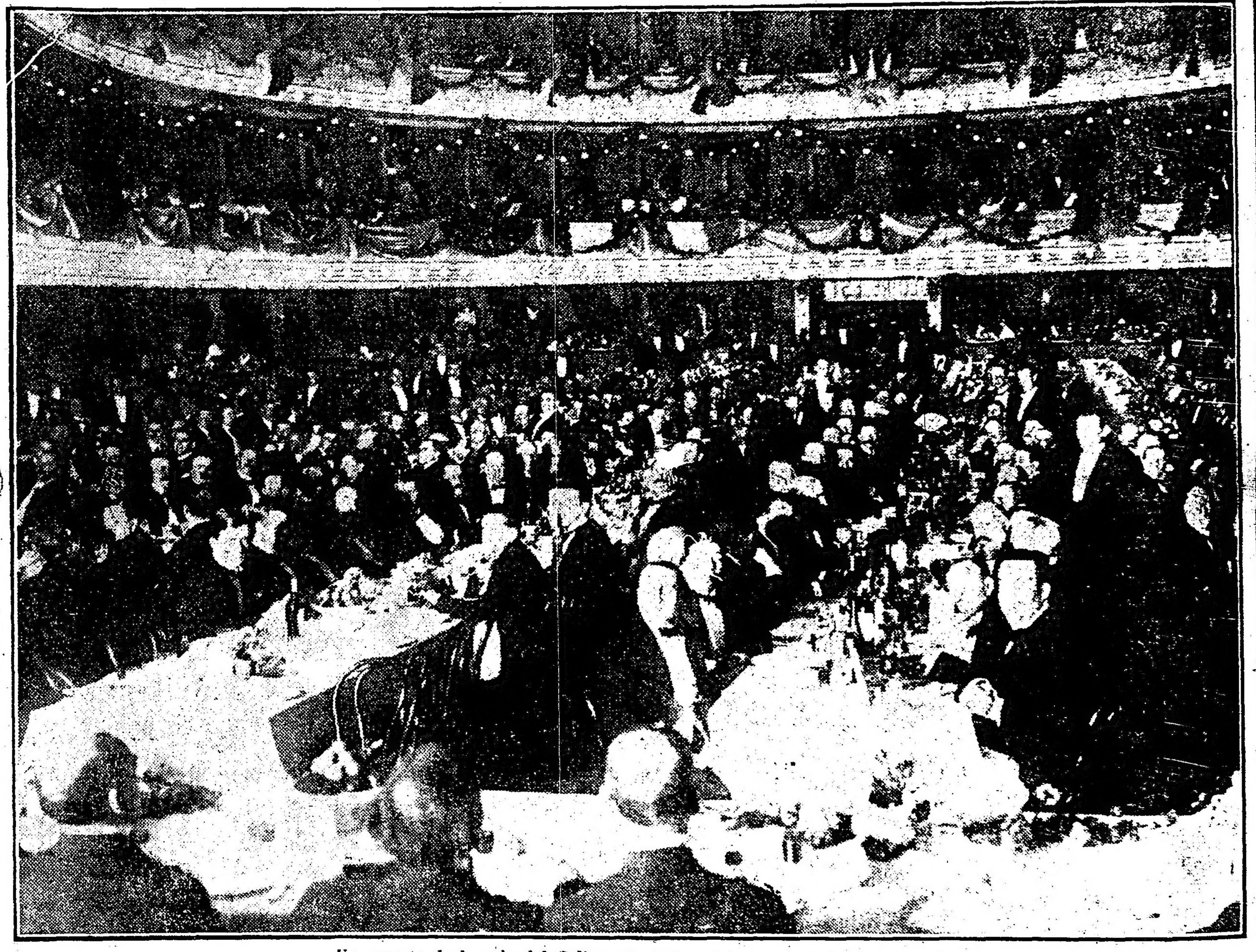

Un aspecto de la sala del Coliseo durante el banquete celebrado anoche

Construcción de buques en el país

Maderas nacionales que se emplearán

Cantidad de elementos y medidas

Están en plena actividad, los trabajos relacionados con la construcción del primer buque de quinientas toneladas, que será botado en el país.

El hecho reviste importancia, por tratarse de la primera manifestación de magnitud que registra la naciente industria naval argentina, y al mismo tiempo, interesa por el empleo exclusivo que se hace de maderas nacionales.

Todavía no se ha resuelto cual es el nombre que llevará dicho buque; pero, encontramos oportuno hacer aquí una reseña de la clase de materiales propios que se utilizarán en la construcción de la referida unidad mercante.

El navío que se construye en los astilleros Tigre, de la sociedad anónima escandinavo-argentina, fundada recientemente, llevará los siguientes materiales del país:

En la quilla, codaste y rodas se empleará el lapacho y el incienso. De la misma madera será el forro exterior, bajo la línea de flotación.

El forro exterior arriba de la línea de flotación y la cubierta, serán de peterebí negro.

Para la construcción de los cuadernos o costillas del buque se utilizará el algarrobo.

La carpintería de blanco de las cabinas y demás cámaras, será de peterebí, cedro y pino.

Actualmente está colocada la quilla y se están levantando los codastes del timón y de la hélice.

Inmediatamente después se procederá a la ubicación de las cuadernas, siguiéndole el forro exterior e interior.

De acuerdo con el proceso de construcción, vienen enseguida los trabajos de calafateo y pintura y los de cubierta.

Después viene la colocación de la arboladura, el aparejo de firme y, a la par de éste, la instalación del motor, que proviene de una fábrica dinamarquesa, hasta que sea posible hacerlos entre nosotros.

Las obras terminales se refieren a la guarnición del aparejo: velas, amarras, anclas, etc.

Al buque en construcción, cuyo tonelaje real es de novecientas toneladas, no se le pondrá forro metálico debajo de la línea de flotación, por no ser necesario, según lo declara el director técnico de los astilleros escandinavo-argentinos, ingeniero Christian Riddel. Esta clase de forros se coloca únicamente cuando lo requiere así la navegación por determinados mares: el mar Rojo y otros donde las aguas se hallan más o menos estancadas.

Nuestros barcos de madera podrán hacer viajes a Europa y Norte América, por las rutas habituales, sin necesidad de esa defensa, pues no hay peligro de que los moluscos averíen su fondo.

Cantidades de madera que se emplearán en la construcción:

Algarrobo, 78.000 pies cuadrados; lapacho, 50.000 pies; y peterebí negro, 36.000 pies. Total: 164 mil pies de maderas argentinas, que por una omisión no están clasificadas en los registros marítimos de buques, y que deberán serlo en cuanto se pruebe el valor industrial que involucran.

El velamen se fabricará aquí también. Su volumen es de 10.000 pies cuadrados, aproximadamente, sin contar el juego de velas de repuesto, que debe llevar todo buque—los que se construirán serán mixtos: a vela y a vapor—para los casos de siniestro o desmantelamiento de su arboladura, de acuerdo con lo prescripto por todas las autoridades marítimas.

El bautizo y botadura serán un acontecimiento.

Salvo inconvenientes imprevistos, el barco en cuestión será lanzado al agua dentro de ocho o nueve meses.

Su maquina desarrollará 200 caballos efectivos y dará al barco una velocidad de ocho millas por hora.

A medida que se vaya intensificando el trabajo de los astilleros del Tigre, la industria naval argentina irá demostrando, que aun cuando la veamos en sus comienzos, no por eso dejará de estar llamada a un gran porvenir aquí, desde que tenemos un tráfico marítimo y de cabotaje que requiere muchos buques, de los cuales carecemos en estos momentos.

El caso de Avellaneda

Sobre el decreto del gobernador

Enérgica actitud del Dr. Amado

Un documento importante y transcendental

El telegrama que el presidente del comité radical de la provincia, Dr. Isaías R. Amado ha enviado de Lobos al gobernador Crotto, con motivo de su decreto interviniendo la municipalidad de Avellaneda, es un documento sereno y patriótico, que acusa la ingrata impresión que ha producido la actitud del magistrado bonaerense.

No se puede, ciertamente, subvertir el sistema federal sin que ello sea causa de enérgica protesta por parte de quienes ansían que imperen la constitución y las leyes. Y de ahí que ese telegrama refleje en forma eficaz los sentimientos que producen esa clase de hechos.

Dice así el documento en cuestión:

"En mi carácter de presidente del comité de la Unión Cívica Radical, protesto ante V. E. por la inexactitud de los hechos y erróneo concepto legal que contiene su decreto interviniendo la municipalidad de Avellaneda, cualquiera sea la extensión de facultades dadas al delegado. Nadie ignora que los municipales incorporados no cesan por voluntad de mayorías transitorias, sino por la sentencia del jurado popular.

"En estos instantes delicados, por la elección cercana, el Poder Ejecutivo suplanta la jurisdicción de los jueces constitucionales por la propia voluntad y satisface unas complacencias con otras complacencias.

"El municipal aludido jamás perdió su carácter, porque la usurpación no genera facultades. Dígnese V. E. leer la sentencia de la Corte. El mantenimiento de la intervención constituiría un nuevo atentado, subvirtiéndose por centésima vez el sistema federal.

"Corresponde que V. E. oiga a sus asesores y deje sin efecto ese decreto, porque es de suponer que se habrá obtenido ya el resultado electoral que se propuso."

Por lo demás, respecto a este mismo asunto hemos recibido la siguiente comunicación:

AVELLANEDA, noviembre 24. — El gobernador Crotto ha suscrito un decreto nombrando al doctor Ponce de León comisionado para el departamento deliberativo de esta ciudad, a los fines de "remover el impedimento que obstruye su anormal funcionamiento". No hemos de transcribir el decreto, en el que con argumentos capciosos e inconsistentes, se sostiene una teoría peregrina a la luz de los principios legales y de la ética política, habiendo al respecto una jurisprudencia uniforme. Apena el espíritu patriótico constatar tal herejía gubernamental desde que el propósito manifiesto y único objetivo perseguido por el P. E. no es el imperio irrevocable de nuestras instituciones republicanas, sino notificar al electorado adversario a su regresiva política, que el poder y la fuerza se inclinará en todo momento a favor del núcleo cívico que sigue las inspiraciones del gobierno aun cuando estén ausentes dos atributos básicos, el derecho y la razón.

Hemos de perfilar con relieves inconfundibles, el desconocimiento que acusa el decreto del P. E. de los acontecimientos políticos producidos y que motivan esa medida tan insólita como extemporánea. Resuelta la separación del concejal Caraza, por haber firmado una fianza a un empleado municipal, este caballero se presentó a la suprema corte, en amparo de justicia, y el tribunal se declara incompetente, por ser materia del jurado de vecinos, entender en el caso "sub judice". Ante ese pronunciamiento, el señor Caraza pide al concejo su reincorporación, por ser írrita y completamente nula su separación y haber desaparecido la causal origen del conflicto, por cuanto la garantía se había extinguido con la renuncia del empleado. Reconociéndolo así, siete concejales invitan al señor Caraza a que continuara ejerciendo el mandato popular, lo que se hace, entre aplausos de una barra culta y numerosa. Desde el momento que el señor Caraza reanuda sus tareas, seis municipales crotistas abandonan el recinto, sin conseguir suspender las sesiones, desde que en el recinto quedaban ocho concejales, que eran mayoría, y aseguraban el quórum.

El decreto del P. E. manifiesta que en la sesión del 24 de julio último, el concejo resolvió admitir en su seno... no es exacto; invitó y no hubo votación por cuanto estaba en minoría, hasta incorporarse el señor Caraza (eran siete sobre catorce); más adelante, el decreto agrega, invocando el artículo 35 de la ley respectiva, "los municipales que por una causa posterior a su nombramiento... se consideran cesantes". El motivo ocurrió con anterioridad a su elección y no con posterioridad. En cuanto a que el concejo no funciona regularmente, tampoco es cierto, desde que hasta la fecha se desenvuelve tranquilamente y todo el proceso eleccionario lo resolvió el actual concejo con el voto del señor Caraza, actos reconocidos de perfecta legalidad por la junta electoral y el mismo P. E., desde que el comisionado iniciara sus funciones después de las elecciones, lo que significa que acatará los resultados del comicio. ¿O se espera conocer el escrutinio y su fallo, por si fuera derrotada la fracción crotista, para anular las elecciones?

Pero la intención que envuelve el decreto del P. E. se descubre nítidamente, teniendo en cuenta que el concejal Caraza cesa en su mandato por el sorteo practicado y ocupa el primer lugar en la lista de candidatos que sostendrán los radicales. ¿Por qué recién hoy se interviene al concejo deliberante, y no se hizo cuatro meses atrás? Es que, en el fondo, se busca extorsionar el espíritu cívico, atrayendo prosélitos, con la esperanza de recompensas y halagos futuros.

El decreto del P. E. refleja un baldón para el gobierno y un escarnio para nuestro adelantado sistema institucional. Si ese decreto complace a los sensualistas del poder, pone en evidencia un procedimiento antidemocrático, que las irreductibles energías cívicas extirparán en germen. Y como broche de esta exposición escueta de los hechos, es doloroso atestiguar que en estas horas de jubilosas emociones cívicas y cuando el gobierno federal se exterioriza celoso cultor de los postulados constitucionales y de los principios políticos que tienen su raíz en la vigorosa democracia que vivimos, en el primer estado argentino desaparezca la libertad electoral y se burle torpemente la soberanía popular en sus auténticos representantes.

CONFITERIA
DEL AGUILA
Desde ayer quedó abierto su nuevo anexo de
FLORIDA Y CORRIENTES
PARA THE Y BAR
GRAN SALON JACOBEAN PARA BANQUETES

Los hombres del día

SIDONIO PAES

Ejerce la presidencia de Portugal en estos momentos de victoria el señor Sidonio Paes. Como Wilson, el presidente Paes es un antiguo profesor universitario. Dictó durante varios años la cátedra de matemáticas de la famosa universidad de Coimbra.

Desde los primeros días del movimiento revolucionario que transformó el régimen de gobierno en Portugal, en octubre de 1910, empezó a destacarse la personalidad del señor Paes. Su intensa actividad, la tenacidad de su carácter, su inmensa cultura y su absoluta consagración a los ideales democráticos, llamaron la atención del pueblo. Los jefes populares comprendieron desde entonces que aquel modesto profesor llegaría a ocupar los primeros puestos de la república.

El señor Paes, que es miembro de un partido moderado, desempeñó un ministerio en el primer gabinete que se organizó después de la caída de la monarquía. Más tarde formó parte del gobierno de concentración republicana presidido por Joao Chagas.

Cuando estalló la guerra europea, el señor Paes, que tenía entonces 45 años de edad, era ministro de Portugal en Berlín. Permaneció en la capital alemana hasta el día en que su país declaró la guerra al gobierno del kaiser.

Señor Sidonio Paes

El señor Sidonio Paes firmando la proclamación del nuevo gobierno

Se sabe que en un principio el señor Paes se opuso a la intervención de su patria en la gran conflagración. Poco a poco fué cambiando de opinión y antes de regresar a Portugal era ya un decidido partidario de la entrada en el conflicto.

Los pueblos no pueden cambiar violentamente de formas de gobierno, sin que la vida colectiva sufra trastornos de tal naturaleza, que durante mucho tiempo dejen sentir sus efectos perturbadores. Eso aconteció con la antigua monarquía portuguesa. El cambio total del régimen en ella produjo como consecuencia inevitable perturbaciones periódicas en la vida regular de las instituciones, y una vez constituída sobre sólidas bases, la política de partido dividió a los caudillos del nuevo régimen y las diferencias en el pensar y sentir los encauzaron en diversas orientaciones, todas igualmente democráticas.

Así han ocupado el escenario de la oposición o del gobierno, demócratas, evolucionistas, unionistas, reformistas, etc.

La mayoría parlamentaria ha sufrido bruscas transaciones y ninguna de las tendencias ha podido contar con ella en forma uniforme, a pesar de que los primeros, a cuyo frente estuviera don Alfonso Costa, lograron, en un momento determinado, hacerla suya.

Producida la honda reacción social, el espíritu republicano de la inmensa mayoría del pueblo, mal avenido todavía con el verdadero sentido de tal suceso, vaciló muchas veces respecto al nuevo orden de cosas; y en la asonada, el motín, la revolución o el resultado inesperado de un acto comicial, quedó de relieve su desorientación política.

Es de hacer notar, sin embargo, que salvo tal cual intentona sin éxito positivo, no se ha producido en Portugal ninguna reacción monárquica que haya hecho vacilar al régimen existente; los últimos adictos al trono de los Braganzas, o aguardan en el extranjero época propicia, para poner en práctica sus propósitos, o en el seno mismo de la república se conforman con ver desenvolverse los acontecimientos. Todo induce a creer que los últimos vestigios de la monarquía tienden a desaparecer.

A principios de diciembre de 1917 estalló en Portugal un nuevo movimiento subversivo en el que aparecían como organizadores, los jefes del partido unionista. El movimiento triunfó, formándose un gobierno provisional encabezado por el profesor Sidonio Paes.

Su popularidad había crecido extraordinariamente con la revolución. El sólo asumió los cargos de presidente de la república y del ministerio y las carteras de negocios extranjeros y de guerra, logrando pacificar el país en pocos días.

Desde su nueva posición se mostró un ardiente defensor de la guerra contra Alemania y de la alianza con la Gran Bretaña. Bajo su gobierno provisional nuevas tropas partieron a reforzar la expedición portuguesa que tenía un puesto de honor en el frente occidental, despedidas a cada embarque por un discurso suyo, con esa elocuencia firme y enérgica que es su característica.

Al hacerse cargo del gobierno, envió a la legación portuguesa, en nuestra capital un despacho concebido en estos términos:

"Después de dos días de lucha, triunfó la revolución, la cual está animada del firme propósito de restaurar la ley y el orden, como fundamento de la República, manteniendo fielmente todos los compromisos contraídos en nombre de la nación, y respetando la secular alianza con la grande nación inglesa, base de la vida del país en el concierto de las naciones.

"El pueblo portugués acogió como una libertad el heroico movimiento, el cual apenas afecta la vida interna de la nación; y tiene en él la segura confianza de que será restaurado el espíritu republicano, que la demagogia del partido Democrático tenía trasformado en una sombría y cruel tiranía.

"Se han adherido al movimiento todas las fuerzas de tierra y mar, y de todo el país llegan adhesiones de colectividades y ciudadanos.

"Después del 5 de octubre de 1910, es ésta la primera revolución en que la fuerza pública mantiene el orden con firmeza y autoridad, garantizando desde luego vidas y propiedades, tanto de los nacionales, como de los extranjeros, imponiendo el respeto por los vencidos, que los tribunales regulares juzgarán, si entre ellos hubieran criminales".

El programa del partido triunfante se cumplió en todas sus partes, y cuando el orden estuvo completamente restablecido, el gobierno provisional expidió un decreto fijando fecha para la realización de las elecciones presidenciales. El acto electoral se llevó a cabo a fines de abril de 1918.

El escrutinio terminó el 8 de mayo del mismo año. Según el acta de la junta escrutadora: el señor Paes fué elegido presidente de la República por 468.275 votos, obteniendo una mayoría abrumadora sobre los demás candidatos a la presidencia.

Todos los elementos políticos se mostraron satisfechos de que fuera elegido jefe del estado, una persona que como el señor Paes había estado siempre alejada de los grupos parlamentarios.

El nuevo presidente de la República, fué proclamado en el salón de actos de la casa municipal, en donde pronunció un discurso, revistando, luego las fuerzas militares de la guarnición de Lisboa.

Después de la revista, el presidente Paes presenció el desfile popular, desde el balcón del palacio de gobierno, teniendo a su derecha al jefe de la misión militar británica. En vista del delirante entusiasmo de la multitud, el señor Paes estimó conveniente pronunciar algunas palabras. En efecto, en términos calurosos hizo el elogio de las naciones aliadas y aludió a los grandes beneficios que la amistad y unión con dichas naciones, había reportado y reportaría a la república portuguesa.

El señor Paes recibiendo en el cuartel de artillería de Campolido al jefe de la misión militar inglesa

Las "Bases Económicas de Wilson"

"LIGA DE NACIONES", "IGUALDAD COMERCIAL" Y SUBSISTIRÁN LOS "TRATADOS" Y LAS "BARRERAS ADUANERAS"

VENTAJOSA SITUACION DE LA ARGENTINA

"El programa de la paz del "mundo es, en consecuencia, "nuestro programa, y este programa, el único posible según nosotros, es el siguiente:

I. "Publicidad de los acuerdos "diplomáticos. Convenciones de "paz hechas a la plena luz del "día, desterrando para siempre "del derecho internacional los "arreglos privados "de cualquier "género"; la diplomacia deberá "proceder con toda franqueza y "bajo el control del público".

III. "Libertad e igualdad económicas. Desaparición en todo "lo posible de toda barrera económica y establecimiento de un "principio de "igualdad comercial" entre todas las naciones "sostenedoras de la paz y "asociadas" para su mantenimiento".

Wilson.

1o. Concentración de fuerzas económicas y financieras de los países aliados. 2o. Ventajas que les ofrece la Argentina en el "Comercio Exterior". 3o. Causas que motivarán la emigración de capitales (habitantes y dinero) de Europa para la Argentina. 4o. Considerables "Deudas" y enormes "Impuestos". 5o. Existencias de "oro", "plata" y "billetes" en Europa, Norte América y la Argentina.

I

Estamos en vísperas de una considerable concentración de fuerzas económicas y financieras, a efectuarse en los países aliados, parecida y superior a la que tuvo lugar después de la guerra de los treinta años, con la ventaja en la de ahora, de la cooperación. Y este extraordinario suceso, habrá de influir poderosamente, en el comercio y en las finanzas de todas las naciones, favoreciéndolas o perjudicándolas, según su situación y elementos de que dispongan.

Y esto demuestra, que la historia de la política comercial del mundo, sigue marcando claramente, el carácter propio de cada época y de cada país, y que continúa sobresaliendo la ambición del predominio mercantil, apelando para obtenerlo, ya a las armas homicidas, o a las tarifas aduaneras, regladas éstas, en parte, por los "Tratados de Comercio", en oposición al libre cambio.

En efecto, a juzgar por las "bases económicas" que forman parte de las generales que dictó el presidente Wilson para restablecer la paz, estamos como estábamos antes de la guerra, en lo que se refiere al "comercio exterior universal". Seguirá habiendo "Tratados de comercio" y con ellos "naciones favorecidas" y "naciones perjudicadas", desde que por ninguna de esas cláusulas se prohibe la existencia de los "Convenios comerciales", y por el contrario, se reconoce su validez al establecer el requisito de su "publicidad", la que, sea dicho de paso, siempre se les dió, por ser imposible su secreto.

Robustece esta fundada creencia, lo consignado en la base tercera, que dice: "Desaparición, "en lo posible", de toda "barrera económica", y "establecimiento de un principio de "igualdad comercial" entre todas "las naciones" sostenedoras de la paz y "asociadas" para su mantenimiento".

Todo esto, dice bien claro, que las "barreras económicas" únicamente serán modificadas, y, que habrá un principio de "igualdad comercial" para las "naciones asociadas", y otro de "desigualdad" para las que "no puedan" o no quieran formar parte de la proyectada liga de naciones, ya por antagonismo de ideas o de intereses económicos, o ya por no perder su libertad, por más que sean, cual las que más, partidarias y sostenedoras de la paz, hasta con sacrificio de sus intereses, ideales y simpatías.

II

Mas, lo que ahora ocurre, que dejamos expuesto, ya lo hemos previsto cuando el cable nos anunció el propósito de Inglaterra, y de otras naciones, de denunciar todos sus "tratados de comercio", y hoy, ante la realización de lo pronosticado, recordamos aquí, en resumen, lo que entonces expusimos, en extenso, para refrescar la memoria de los que lo hayan olvidado, y lo sepan los que aún lo desconocen, que es, que "la Argentina nada tiene que temer del plan que se proyecta, forme o no forme parte de la "liga de las naciones", porque tiene sobrados medios de vitalidad que le permitirán proseguir en su camino de progreso, y los países de Europa y Norte América, verdadera conveniencia en conservar estos mercados para sus productos, y en consecuencia forzosa, el intercambio con los nuestros.

En efecto, el ministro de hacienda de Inglaterra, anunció en mayo último, en el parlamento de aquel reino, el propósito del gobierno inglés de denunciar los tratados de los países que contengan la clausula de las ventajas de la nación, más favorecida.

Al comentar este propósito del gobierno de la Gran Bretaña, y recordar que igual actitud adoptara el de Francia, los diarios de Londres hicieron alusiones a lo que podrá afectar a nuestro país, la denuncia del tratado anglo-argentino.

El asunto de los tratados de comercio, afirmamos entonces, es para la Argentina tan claro y evidente ante los hechos, que no admite controversia la afirmación de que la denuncia de los convenios tanto del que tiene celebrado con Inglaterra como con las demás naciones, en nada perjudicaría los intereses nacionales, y que más bien podría favorecerlos.

La riqueza nacional se halla cimentada sobre bases tan sólidas, y valorizada, precisamente, por razón de las circunstancias que motivan esos proyectos de que hablan los hombres de estado de Francia e Inglaterra, y que, seguramente, habrán de sufrir no pocas modificaciones antes que sean puestos en práctica una vez establecida la paz, que no tenemos porque preocuparnos de las modificaciones que puedan introducir en su régimen económico, las naciones de Europa y aún Norte América, con respecto al comercio exterior.

Es tan evidente, grande e imprescindible el interés que todas esas naciones tienen en sostener y ampliar su intercambio de productos con nuestros mercados, que no podrán con tratados ni sin ellos, establecerle trabas, desde que éstas indudablemente, más perjudicarían a sus intereses que a los nuestros.

Las dudas indicadas por los citados diarios ingleses y aún por algunos argentinos, acerca de que la denuncia de los vigentes tratados de comercio pueda perjudicar a la Argentina, es debida al desconocimiento del hecho de que nuestro intercambio comercial con Inglaterra, Alemania, España, Italia y Norte América, es constantemente favorable para esas naciones, y desventajoso para nuestro país.

La estadística oficial, con la lógica fría e irrebatible de los números, así lo demuestra. Tomando los resultados del comercio exterior por quinquenios normales: como procede hacerlo en todo estudio de orden económico, vemos que mientras Inglaterra encontró aquí mercado para sus artículos por valor de "1560 millones de pesos oro", sólo nos compró de los nuestros por 1158; que Alemania nos mandó de los suyos por 748, y nos llevó de los nuestros por 741; Norte América por 666 y 341, respectivamente: Italia, por 466 y 159: España, por 171 y 72; y Suecia y Noruega por 25 y 22, lo que, además de haberles proporcionado colocación a sus productos por 3931 millones, les facilitó una ventaja, en su intercambio con nuestro país, de 1408 millones de pesos oro.

En el quinquenio de 1909'913, se acentuó aún más este déficit, incluyendo el intercambio de las "Posesiones inglesas" y el "Canadá".

Otra ventaja de que disfruta Inglaterra, más que ninguna otra nación, en nuestro intercambio, es la de que gran cantidad de sus artículos son de los que entran en la Argentina "libres de derechos de aduana".

Así se explica que mientras el Reino Unido vendió a la Argentina, durante el último quinquenio normal el 49 por ciento del valor de sus artículos "libres de derecho", Norte América sólo lo hizo de los suyos por 27; Bélgica del 25, Alemania del 16, Francia del 7, España del 5, e Italia, del 4.

Todo esto, aparte de que todos sabemos el pequeño alcance que pueden tener en el día: las medidas restrictivas contra naciones libres, y ricas en primeras materias, como lo es la Argentina, y con sobrados proveedores de los artículos que precisa, a cambio de servirles de consumidora de sus productos.

Además el gobierno actual, que ha iniciado sus tareas activando y ampliando, por los medios a su alcance, la producción interna en todas sus manifestaciones, de lo que la república recoge ahora los más satisfactorios resultados en las espléndidas cosechas, y en la industria nacional, aprovechando las nuevas corrientes sabrá seguir corrigiendo y completando la economía nacional en condiciones estables de progreso, dentro de las buenas formas de la política y de la economía, que tiene ofrecidas y planteadas.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

En la última reunión que celebró el Comité de la Capital, fueron designadas las siguientes comisiones internas permanentes:

Interior: Sr. José Luis Alvarez, señor Pedro B. Trucco, señor Arsenio Thamier, señor Luis A. Mela y señor Guillermo Sullivan.

Interpretación y reglamento. — Dr. Benjamín Bonifacio, Dr. Amadeo E. Grandi, Dr. Eduardo M. Tomaszewski, señor Juan B. Barnetche y señor Claudio Troncoso.

Hacienda. — Dr. Santiago C. Rocca, Dr. Leopoldo Bard, Sr. Antonio Inchausti, señor José Minuto, y señor José Ottone.

Electoral. — Dr. Félix Liceaga, ingeniero Víctor Spota, señor Félix O. Fouiller, señor Enrique Barbier, señor Pedro Faggioli, señor Ricardo Pérez Calvo y señor Juan Almada.

Propaganda. — Dr. Ernesto H. Celesia, doctor Atilio Giberti, señor Emilio Rimoldi, señor Enrique Roulet, señor Aquiles J. Bucich, señor Juan B. Garré, señor J. M. Canela, señor Francisco Magrio, señor Andrés F. Ventre y señor Nicolás Bratose.

CIRCUNSCRIPCION 5.a (FLORES)

La comisión directiva del comité de esta circunscripción, se reunirá pasado mañana a las 9 de la noche, a fin de tratar asuntos de importancia.

La formación de un pueblo fuerte

Una conferencia del Dr. Aráoz Alfaro

En folleto aparte, como su importancia lo requería, se ha publicado la conferencia pronunciada por el doctor Gregorio Aráoz Alfaro sobre "La formación de un pueblo fuerte".

Las primeras páginas de tan interesante trabajo, están consagradas a definir qué se entiende por "pueblo fuerte", adhiriéndose el doctor Aráoz Alfaro a la célebre máxima de Alberdi sobre que el arte de robustecer el poder militar de las naciones, consiste simplemente en darles la paz, "a cuya sombra crecen la riqueza, la población y la civilización, que son la fuerza y el vigor de las naciones."

Después se entra a estudiar los diversos factores á que está sometido en nuestro país el mejoramiento de la raza. Entre ellos uno de los más importantes estriba, según el doctor Aráoz Alfaro, en la selección de la corriente inmigratoria, que bien llevada a la práctica, se convertiría en una simple cuestión de reglamentación prolija y de severa policía general y médica.

Otro problema grave es el relativo a la fijación del inmigrante, es decir, la labor de atraer al trabajador a la tierra cultivable, substrayéndolo a los centros populosos que tientan a los menos emprendedores y, generalmente, son focos de ocupaciones parasitarias y sin valor social.

Por último, el autor se ocupa de las enfermedades endémicas e infecciosas que afectan a grandes zonas de la república, tales como el paludismo y el bocio, ó bien los flagelos que tanto daño causan en todas las sociedades modernas: el alcoholismo, la tuberculosis, la avariosis. El doctor Aráoz Alfaro, con toda la autoridad científica que acompaña a su nombre, establece los preceptos más indispensables para entablar contra aquéllas una lucha sólida y eficaz.

Finalmente, al lado de la importancia científica de la obra que sería inútil encomiar después de saberse el nombre del autor, llaman la atención en la conferencia del doctor Aráoz Alfaro, por ser cualidades raras en trabajos de esa índole, la claridad expositiva, lo ameno del estilo y, en suma, lo conceptuoso y profundo de la doctrina sostenida.

WHISKY
BUCHANAN

El Kaiser
EN
BUENOS AIRES
Véalo Vd. en el
SELECT THEATRE
SUIPACHA 482
Exclusiva de la
Cinematográfica Sud Americana

Consecuencias de la guerra

LAS BAJAS DE TODOS LOS BELIGERANTES

DATOS OFICIALES

El siguiente cálculo de bajas sufridas por todas las naciones beligerantes, desde su entrada en guerra hasta fin de diciembre 1917, es basado en las listas oficiales británicas y alemanas de muertos, heridos, desaparecidos y prisioneros, y en otras fuentes fidedignas de información:

Naciones	Heridos	Muertos	Prisioneros y desaparecidos	Totales
Gran Bretaña	1.435.746	514.836	213.952	2.164.534
Francia	2.617.065	1.056.850	530.775	4.204.690
Rusia	4.119.323	1.639.461	1.806.316	7.565.100
Italia	1.071.694	427.286	506.790	2.005.770
*Bélgica	19.608	47.542	173.020	240.170
*Serbia y Montenegro	14.260	75.980	312.760	403.000
*Rumania	120.442	51.398	213.060	384.900
Estados Unidos	—	—	—	—
Japón	—	—	—	—
Portugal	—	—	—	—
Grecia	—	—	—	—
Total de los aliados	9.395.138	3.813.353	3.756.673	16.968.164

Asterisco: Estos tres países cuentan entre los prisioneros a los no heridos, los heridos y algunos muertos, lo cual afecta la subdivisión de sus bajas, pero el total dado es mas bien inferior a la realidad que exagerado.

Naciones	Heridos	Muertos	Prisioneros y desaparecidos	Totales
Alemania	3.356.381	1.292.534	707.592	5.356.507
Austria	2.355.835	905.301	995.544	4.256.950
Turquía	344.823	138.955	114.312	598.090
Bulgaria	344.823	51.456	22.124	200.100
	6.198.529	2.388.246	1.839.872	10.421.647
Total de ambos grupos	15.591.667	6.201.599	5.596.545	27.389.811

El siguiente es un cálculo, "provisorio", de las bajas de todos los países en guerra, desde el 1.o de enero al 31 de mayo 1918. No pueden usarse las listas oficiales por ser sus anotaciones muy atrasadas, y el cálculo para las bajas habidas en marzo, abril y mayo, en el frente occidental, se ha hecho en base al concepto de que los alemanes, en virtud de la brevedad y violencia de sus ataques y del elemento de sorpresa que los ha asistido, han sufrido en su ofensiva de esos meses "menos de la mitad" de las bajas que tuvieron los aliados en 1916-17 para conquistar el terreno ahora perdido, a pesar de que entonces intervinieron menos tropas y artillería que en 1918. Con respecto a los prisioneros, los alemanes afirman haber tomado 120.000, pero incluyendo esta cifra a heridos capturados, se ha calculado en 50.000 el número de prisioneros, y los demás figuran como heridos.

Naciones	Heridos	Muertos	Prisioneros y desaparecidos	Totales
Gran Bretaña	285.700	137.750	61.550	585.000
Francia	160.300	57.250	27.450	245.000
Rusia	98.000	35.000	87.000	220.000
Italia	50.250	18.750	6.000	75.000
Bélgica	1.768	650	182	2.600
Serbia y Montenegro	1.400	550	250	2.200
Grecia	1.950	750	300	3.000
Portugal	4.200	1.500	3.300	9.000
Estados Unidos	3.650	1.400	450	5.500
Japón	—	—	—	—
Aliados	707.218	253.600	186.482	1.147.300

Nota: Rusia ha perdido probablemente más, entre la ofensiva alemana y la guerra civil en Ukrania, Finlandia, etc.

Estados Unidos: bajas a partir de su entrada en guerra.

Naciones	Heridos	Muertos	Prisioneros y desaparecidos	Totales
Alemania	523.600	184.800	61.600	770.000
Austria	69.300	26.250	9.450	105.000
Turquía	20.800	9.600	8.100	38.500
Bulgaria	11.550	4.125	2.325	18.000
Enemigos	625.250	224.775	81.475	931.500
Ambos grupos	1.332.468	478.375	267.957	2.078.800*
Total desde inició hasta fin mayo	16.924.135	6.679.974	5.864.502	29.468.611†

* Para 1918, hasta fin de mayo.

† De este total unos 4.200.000 serán prisioneros.

Nota: Además de las bajas anotadas más arriba, existen las que no se incluyen en las listas oficiales, o sea, los enfermos de fiebres, desórdenes nerviosos, tuberculosis, etc., los que se calculan como total mínimo, para los 3 3/4 años de guerra, en 7 1/2 millones, muchos de los cuales han sucumbido a su enfermedad.

Eliseo F. Canaveri

EL ACTO DE ESTA MAÑANA

Grandes proporciones asumió el acto realizado esta mañana en la necrópolis del Norte, en homenaje al malogrado ex presidente de la Bolsa de Cereales y distinguido miembro del radicalismo, don Eliseo F. Canaveri.

Durante los discursos

A las 10 a. m., frente al sepulcro que guarda los restos del extinto, se reunieron los miembros de la institución mencionada, los delegados del comité radical de la circunscripción 10a., y sus numerosas relaciones, entre las que se encontraban los doctores José Luis Cantilo, Vicente C. Gallo, S. J. García Anido, Juan B. Bottinelli, Virgilio Lasca, señor Jacinto Fernández, etc. Colocadas las placas, cuyos fotograbados hemos dado a conocer en ediciones anteriores, hizo uso de la palabra en representación de la Bolsa de Cereales, su actual presidente, señor José Etcheverry, pronunciando el siguiente discurso:

"Señores:

Uno de los centinelas, con el arma al brazo y firme en su puesto de avanzada, sobre la línea misma de combate, ha caído al pie de su bandera, señalando — con el índice de su diestra y la mirada serena — el porvenir, perseguido por la legión que dirigiera, después de medio siglo de fundada en las aspiraciones honrosas de los pueblos libres.

Sí, señores, Eliseo Canaveri fué un soldado, jefe por nueve años consecutivos de una legión, cuyas armas se fundieran en el crisol de la soberanía más augusta del pensamiento humano: origen de las lides populares en los campos de batalla, así como en los certámenes de las industrias y el comercio, — propulsor del bienestar del hombre, — fuente inagotable, donde las sociedades beben sus inspiraciones y refrescan sus sienes, para continuar persiguiendo el adelanto moral y material en el desenvolvimiento de sus riquezas propias, — y, en fin, cartel constitutivo de esos conceptos, en el lema: "Constantia et labore".

Desde mayo de 1908 hasta el 8 de abril de 1917, dirigió los destinos de esa legión — nombrada Bolsa de Cereales, — y, conduciéndole en el surco abierto por sus antecesores, — cumpliendo así sus fines estatuarios, — mejoró el Museo de productos agrícolas, que la institución ostenta con orgullo, — continuó la difusión de los mismos en donaciones de muestrarios, como elemento objetivo de propaganda en el extranjero y de enseñanza ilustrativa de esa riqueza pública, — efectivó la forma de interesar al agricultor en la elección de las simientes, cuidados de las tierras, etc., realizando tres concursos e instituyendo premios, que dieron por resultado otros concursos parciales del Ministerio de Agricultura, del gobierno de la provincia de Buenos Aires y de otras instituciones, llevados por la emulación legítima y patriótica, perseguida por aquéllos, — hizo concurrir a la sociedad, representando al Superior Gobierno de la Nación y a los productores agrícolas, en las lides del trabajo, celebradas en Nancy, en ésta capital, con motivo del centenario de 1910, en Turín, en Roubaix, San Francisco de California y Gante, exposiciones en todas las cuales conquistara nuestra Bolsa, los más importantes premios, — proyectó Congresos de Agricultura que, sino se llevaron a cabo por la colectividad de su presidencia, la idea fué semilla recogida por La Pampa y por la provincia de Córdoba, con el éxito que es de pública notoriedad, — creó la "Revista", semanario donde exteriorizamos enseñanzas prácticas y teóricas sobre el mismo ramo y su derivados y el estado comercial de los distintos mercados del mundo, — y, por fin, abrió los salones de la casa social, para conferencias a la juventud estudiosa, de quién, muchos de ellos, estarán a estas horas gozando con el producto de su trabajo personal, entre las máquinas trilladoras y los arados, viendo brotar las espigas de oro, balanceadas por las brisas puricantes del territorio argentino, esperando el momento para convertirlas en el metal de ese mismo vocablo y bendiciendo sin duda, las lecciones recibidas. Canaveri, — en el discurso que pronunciara, con motivo del primer certámen de agricultura, ensalzando el merecimiento de los premiados, — dijo: — "Los caídos en el esfuerzo mental por la civilización humana y los que, envueltos en su bandera de honor, son detenidos por la muerte, pasan a la historia y tienen sus monumentos". Y en la misma ocasión, el representante del Superior Gobierno decía: "El lema inscripto al frente de esta institución, asegura el triunfo a los hombres laboriosos: debéis estar satisfechos, porque acabáis de comprobarlo, en forma tan brillante, que vuestro ejemplo ha de ser recordado siempre que el ánimo requiera nuevos alientos para continuar virilmente la tarea".

Esta institución viene, pues, por mi intermedio, a responder con esta placa al concepto del primero y a demostrar que, el lema invocado por el segundo, — es una bandera, heredada de nuestros mayores, envuelta en la cual ha caído aquél, como caen los centinelas de la patria, con el arma al brazo, señalando — con el índice de su diestra y la mirada serena — la aspiración más honrosa de los pueblos libres: el trabajo, donde el hombre esculpe su físico y mantiene la moral de su conciencia, para continuar virilmente la tarea.

Señores: Habréis de permitirme aprovechar esta oportunidad, con cuya demostración de reconocimiento y congoja se me presenta, para traer a la memoria de los miembros de la sociedad de mi presidencia — a nombre de la cual tengo el honor de hablar — un recuerdo y una idea: recuerdo remontado a los promotores de ella e idea de perpetuar sus nombres, de alguna manera, pero si ostensible a las consideraciones populares, para que pasen de generación en generación, — como ejemplo de una voluntad de carácter, manifestada el año 1854, cuando aún permanecía luctuoso el espíritu de los habitantes de ésta ciudad, a causa de la tiranía, caída hacía poco en Caseros, — pues ellos fueron los primeros en arrojar la semilla agropecuaria, con la creación de la Sala de Comercio Once de Septiembre — hoy Bolsa de Cereales. — fomentando así el desarrollo de los dos elementos principales de la riqueza del Estado, base, sin duda alguna, del comercio todo del país, recogida por el genio luminoso de Alberdi, en el preámbulo de la Constitución Nacional y vertida en el concepto de "para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino", traducido ya hoy en el granero de la sociabilidad humana.

Podría observárseme no ser ésta la oportunidad ni el lugar de la presentación de tal idea, pero, cuando se trata de remover escombros y levantar de entre ellos las figuras culminantes del pasado, para entregarlas al censor público de la historia, todas las horas y todos los sitios son propicios al recuerdo y, tanto más, si al hacerlo, como en este momento, venimos inspirados por un sentimiento justiciero, puntualizando nuestras frases en hechos concretos y midiéndolas con el cartabón de la sinceridad, para no dejar que en las tumbas muegue el polvo del olvido.

Canaveri: — Esta placa, — simbolizando el comercio agrario de la República, dedicada a tu memoria, — ha sido fundida en bronce, para que se conserve en tu lecho de muerte, contra el desgaste de los tiempos, como se ha de conservar tu nombre en los anales de la Bolsa de Cereales, a quién le dedicaste tus mejores energías y viene por eso agradecida a tributarte el homenaje de su reconocimiento, entregando, al cuidado de los tuyos, su simbólico recuerdo, para que tampoco musgue en el polvo del olvido".

Acto continuo, el doctor Ernesto H. Celesia, pronunció una sentida oración fúnebre en nombre de la comisión de amigos, en la que recordó, con frases llenas de emoción, las nobles virtudes que abroquelaba el espíritu de Canaveri.

En resumen, como lo habíamos previsto, fué una demostración elocuente de las grandes simpatías de que se había hecho acreedor el amigo, el correligionario político y el cerealista honrado, activo y progresista.

Situación militar

Las tropas belgas, con los reyes al frente, penetraron en la capital nacional, en medio del explicable y justísimo entusiasmo de los bruselenses, y de multitud de connacionales y extranjeros llegados expresamente de fuera.

Las avanzadas belgas, mientras tanto, alcanzaron — según el comunicado respectivo — la línea determinada por las posiciones de Diest, Villa Leopoldo y Lommel.

La ocupación del Luxemburgo por las fuerzas norteamericanas continúa desarrollándose tranquilamente. En la última jornada llegaron las tropas de la Unión hasta Schenengen, Remick e Ingledorf.

Otras divisiones estadounidenses que forman el cuerpo de ejército a órdenes del general March, continúan su avance hacia el este, y se anuncia que ocuparán la ciudad de Coblenza dentro de una semana, o sea, el 1.o de diciembre próximo.

Del conjunto de las tropas norteamericanas actualmente en Europa, serán devueltos a su país y desmovilizados unos ochocientos millares de hombres. Pero la totalidad no podrá ser aún retirada, por tener que contribuir al resguardo de los territorios ocupados por la Entente, para lo cual deberán permanecer a disposición del comando único un millón doscientos mil hombres.

Según las informaciones oficiales, el ejército de los Estados Unidos en campaña ha sufrido las siguientes bajas durante el trascurso de la misma: muertos, 52.069; heridos, 179.625; prisioneros, 2.163; desaparecidos, 1.160.

Tomaron 1.400 cañones, y capturaron 44.000 prisioneros.

Según comunicado oficial británico, el cuarto ejército pasó el río Ourthe, al sur de Bomal, prosiguiendo su marcha al Este.

Colmar fué ocupado por las tropas francesas que a órdenes del general Castelnau avanzan en territorio alsaciano. La línea de su frente, según el boletín oficial respectivo, pasa por Thionville, Bouzonville, Volklingen, Sarregmines, Bitche, Danendorf y Gendestheim y entraron en Ingwiller, Bouxviller y Brumath.

En el frente italiano hay tropas norteamericanas en Cattaro, Trieste y Fiume.

El ejército italiano, operando, según las cláusulas del armisticio, en la orilla derecha del Adriático, ha ocupado las poblaciones de Kukujanovo, Draga y Constrenna Santa Lucía, encontrando a su paso considerable cantidad de material bélico abandonado por el adversario.

Essad Bajá, jefe de las milicias albanesas que apoyaron la campaña de Franchet D'Esperey en la zona oriental de Albania, ha comenzado el licenciamiento de esas tropas.

El conflicto entre Bohemia y Hungría continúa agravándose en términos que hacen inminente la amenaza de una guerra. La movilización checo-eslovaca de las clases de 195 al 99 se lleva a cabo con actividad, habiéndose ya encaminado al presunto frente fuerzas de artillería e infantería, que penetraron en territorio húngaro, en dirección a Nyitra, a órdenes del general Klofac. El consejo de defensa nacional acaba de ordenar, además, la movilización de las reservas.

Los ejércitos alemanes que fueron sorprendidos por el armisticio en Turquía, están de regreso a su país. El lunes llegarán a la frontera prusiana.

La situación en Rusia continúa día a día más complicada; si bien tiene los síntomas de una liquidación general de valores, que conducirá a la reorganización nacional. La misma exaltación del régimen del terror significa su agotamiento. El ataque de los maximalistas contra Finlandia no podrá prosperar, pues las sucesivas revoluciones antimaximalistas que se propagan de uno a otro extremo de las Rusias, impedirán que el gobierno de los soviets pueda distraer la cantidad de fuerzas que necesitarían para llevar con ventaja una guerra exterior.

Sus esfuerzos se concentran ahora a contener el avance de los aliados por el ferrocarril de Arcángel a Vologda. A lo largo de ese camino abundan bosques, en los cuales se emboscan las guerrillas bolsheviks, a favor de las prolongadas tinieblas que en esta época del año reinan en esas regiones casi polares.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

De Río Negro

LAS LLUVIAS EN LA CORDILLERA

CAMINOS Y AUTOMOVILES

PERSPECTIVAS DEL TURISMO

Pilcaniyen, noviembre 14

De muchos años a esta parte no se había sentido una lluvia tan general como la del domingo último hasta el martes por la noche. Se ha extendido en todo el radio de 130 leguas de Neuquen a Bariloche. Ha caído agua durante 39 horas sin cesar. En Mencué y Laguna Blanca, los puntos más elevados del territorio, cayó abundante granizo. Los cerros del trayecto ofrecen interesante aspecto de blancura. Por tal causa los caminos están intransitables. El automóvil de la gobernación que hace el recorrido de Neuquen a este punto lo ha hecho en tres etapas con bastante dificultad, deteniéndose en Mencué y Laguna Blanca. Ahora se encuentra detenido aquí a causa de la destrucción de los caminos y pantanos formados en el trayecto a Bariloche.

El arroyo Pichileufú y el río Nerinchan están bastante crecidos, lo cual dificulta el paso. Estamos incomunicados con el mismo punto, pues el temporal arrasó con la línea telegráfica.

El viento y frío que se dejó sentir fué muy intenso. En Mencué la temperatura fué de 3 grados bajo cero.

El reciente viaje en tan malas condiciones ha venido a demostrar la necesidad de que el ministerio del interior destine algunos fondos para vestir por lo menos el coche, que tantos servicios presta a ambos territorios, pues se encuentra desprovisto de los más indispensables elementos de resguardo contra las lluvias. La capota se encuentra en malas condiciones y carece de cortinas, de manera que la lluvia y el viento, tan frecuentes en esos lugares, produce terribles efectos entre los pasajeros. Además se impone la provisión de cámaras, bugías y nafta en cantidad suficiente para no malograr el buen servicio en que está empeñada la gobernación del Neuquen.

Ahora que se acerca la temporada de turismo, conviene tener en cuenta estas circunstancias que, a realizarlas, abogan en pro de la buena administración.

Interesamos igualmente la atención del señor Sanguinetti, inspector general de caminos en Neuquen, para que se mejore las condiciones del trayecto en la baja de Lonco Huaca y el de Pilcaniyen a la estancia San Ramón, donde se han formado grandes pozos y pantanos por las corrientes de las aguas.

—Las últimas lluvias han colmado los anhelos de los pobladores, quienes se encontraban alarmados por la falta de pastos. Los que han sembrado alfalfa, están de parabienes.

Ultimamente han llegado varias personas con el propósito de arrendar o comprar campos para destinarlos a la cría de lanares y caprinos. Por el lado de Pichileufú, San Ramón, Traful y Bariloche se está intensificando la ganadería de una manera sorprendente. A los campos de don Conrado Molina que ocupa una extensión de 22 leguas, se está llevando mucha hacienda. Parece que el año anterior le ha producido buenos rendimientos.

También se están dedicando muchos a la siembra de alfalfares.

—La temperatura tiende a subir.

—Parece que este año se espera que el turismo sobrepase la cifra estadística del anterior. Los hoteles y la población están preparados para ello.

Corresponsal.

Por tres motivos se debe fumar

43

-PORQUE ES EL MEJOR CIGARRILLO.
-PORQUE ES UNA MARCA GENUINAMENTE ARGENTINA
-PORQUE NO PERTENECE A NINGUNO DE LOS TRUSTS.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

LAS ELECCIONES DE HOY

Hoy se realizarán elecciones de renovación municipal en los siguientes distritos:

General Pueyrredón, Dolores, Alberti, Ayacucho, Bahía Blanca, Bartolomé Mitre, Balcarce, Bolívar, Bragado, Cañuelas, Chivilcoy, Coronel Pringles, Colón, Esteban Echeverría, Exaltación de la Cruz, General Alvarado, General Alvear, General Belgrano, General Guido, General Viamonte, González Chaves, Guaminí, Junín, Las Conchas, Las Flores, Lamadrid, Lobería, Lobos, Lomas de Zamora, Maipú, Coronel Vidal, Mercedes, Moreno, Necochea, Olavarría, Pergamino, Pila, Pehuajó, Puán, Rauch, Saavedra, Saladillo, S. Andrés de Giles, S. Antonio de Areco, San Pedro, Suipacha, Tandil, Tapalqué, Trenque Lauquen, 25 de Mayo y Vicente López.

Se ha convocado para el 1o. de diciembre en los distritos de Caseros, Pellegrini, Rojas, San Nicolás, y Tornquist; para el 8 del mismo mes en los distritos de Nueve de Julio, Almirante Brown, San Vicente y Tres Arroyos y para el 15 de diciembre el disetrito de Chacabuco.

Han suspendídose las convocatorias sin determinar fecha, en los distritos de General Pinto, Magdalena y Ramallo.

Con motivo del acto de hoy han llegado al ministerio de gobierno diversas denuncias sobre intromisión de las autoridades policiales y municipales en la elección.

DIRECCION DE ESCUELAS

En la última reunión que celebró el consejo, atendiendo las razones aducidas por el director de escuelas interino, doctor Hiriart, se dispuso la reorganización de la oficina de asuntos legales y la sección propiedades conjuntamente con el personal encargado de la percepción del impuesto a la transmisión gratuita de los bienes en la siguiente forma:

Asuntos legales: Jefe, doctor Ernesto Durquet; subjefe, doctora María Angélica Barreda; procuradores, señor Manuel Bustos y señor Manuel Guezález; auxiliar, señorita Carmen Garachico; escribiente, señor Raúl de los Hoyos.

Sección propiedades: Jefe, señor Feliciano Figueroa.

Capital federal: Representante letrado, doctor Raúl F. Parborell; auxiliar, señora Carmen Manterola de Estrada. Representante para el impuesto a las herencias, doctor Juan Augaut.

Departamento de la capital, representante para el impuesto a la transmisión gratuita de bienes: Señores Silvestre Carnicero y Adrián Millán; relator, señor Alfredo M. Lartigue; escribiente, señor Domingo Mazucchi Portel.

EL DEFICIT ESCOLAR

En la última sesión que celebró el Consejo General de Educación, el director interino de escuelas, doctor Hiriart, puso en conocimiento de este cuerpo las gestiones que ha venido realizando a fin de solventar la situación económica de la dirección general, declarando que tenía conocimiento que el P. E. tenía el propósito de suministrar los fondos requeridos por la dirección general.

A su vez los señores Emparanza y Micheo, componentes de la comisión de hacienda y presupuesto, manifestaron que se habían apersonado al presidente del Consejo Nacional de Educación y al ministro de instrucción pública, solicitando el pago del importe de la subvención escolar que se adeuda a la provincia, habiéndoseles prometido solucionar el asunto a la brevedad.

Elecciones comunales — Nuevas autoridades del Comité Unión Cívica Radical — Parque Municipal — Club Atlético Estudiantes — Viajeros.

OLAVARRIA, noviembre 24. — El domingo ppdo. se efectuó en el local del comité Unión Cívica Radical la asamblea que tenía por objeto elegir los candidatos a concejales, suplentes y consejeros escolares que sostendrá dicha agrupación en los comicios a realizarse el 24 del corriente. Los candidatos son los siguientes: municipales titulares: Miguel Pagalday, Bernardo Prebendé, Balbino G. González, Antonio Mazzuchi y Victoriano Arroyo; suplentes: José Guarrochena, Carlos Olazábal, José Mujica y Pausanias Michelini; consejeros escolares: doctor Manuel M. Rosales, doctor José M. Amado, Emilio Marqués, Francisco Indavere y José M. Ventre.

—Las nuevas autoridades del comité Unión Cívica Radical han quedado constituidas en la forma que se detalla:

Presidente, Ramón A. Rendón; vicepresidente 1o., doctor Manuel M. Rosales; vicepresidente 2o., Pedro Lizaso; tesorero, José Mujica; protesorero, Francisco A. Prosselli; secretario general, Antonio Petrella; secretarios, doctor Nicasio A. Taboada y Manuel Amondarain; vocales: doctor Juan A. Errecart, Juan Baldana, Bernardo Prebendé, Francisco Sallies, Juan M. Lavayen, Bernardino Mayo, Guillermo Brunett, Feliciano Hachequetalepo, Balbino G. González, Juan J. Mujica, Manuel M. Alvarez, Juan Canessa, Miguel Legorburu, José María Althabe, Salvador Candia, Quinto Gamondi, Juan Delmonte, Leandro Partarrieu, Bernardo Bintana, José María González, José Guarrochena, Salomón De Rosa y Bernardo Partarrieu; delegados a la convención seccional: doctor Juan A. Errecart, doctor Manuel M. Rosales, Ramón A. Rendón, Amparo B. Castro y Juan Baldana; suplentes, José Mujica y Guillermo Hoffmann; delegados al comité seccional, doctor Juan A. Errecart y Ramón A. Rendón.

—Las obras del Parque Municipal se encuentran muy adelantadas, ofreciendo desde ya un aspecto sumamente bueno, razón por la cual todo el vecindario concurre a este paseo y aplaude la iniciativa de la intendencia.

—El Club A. Estudiantes, con el fin de proseguir los trabajos en su campo de deportes, ha resuelto efectuar una gran rifa, consistente en un automóvil Ford doble faetón, a sortearse en la primera jugada de la lotería nacional del mes de enero próximo, siendo el precio de la boleta de once números $ 2.

Varias noticias

SALADILLO, noviembre 24. —La demostración popular efectuada para celebrar la terminación de la guerra y la victoria de la causa aliada dió lugar a una manifestación pocas veces igualada en importancia numérica, entusiasmo y participación de damas en la columna popular, ya que es más fácil notar las raras inasistencias que reseñar las participaciones en el acto.

En la cabeza de la columna formaban las banderas de Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia, Norte América y siguió después una bandera argentina de cincuenta metros de largo conducida por lo más representativo de las niñas de nuestra sociedad, formando guardia de honor un lucido y numeroso cortejo de damas y niñas. Además flanqueaban la columna unos cuarenta automóviles llenos de familias.

Terminado el desfile hizo uso de la palabra el profesor don Octavio F. Calvo en nombre de la comisión organizadora del acto. En seguida habló el estudiante señor Manuel María Ibáñez Frocham en representación de la juventud, y en períodos de acertada elocuencia formuló una viril protesta contra la explotación que se hizo en Buenos Aires del justo sentimiento de alegría popular para tratar de explotarlo en una desleal campaña contra el presidente de la república.

El discurso de ese joven ha merecido general aprobación, pues era necesario establecer netamente que el júbilo por la victoria de los aliados no implica una desautorización de la política presidencial como parece se intenta hacerlo aparecer.

—Celebró asamblea el comité radical a efecto de elegir los candidatos que el partido sostendrá en los comicios del próximo domingo.

Del escrutinio de ese acto fué proclamada la siguiente lista de candidatos:

Municipales titulares: Dr. Francisco Emparanza, Esteban Escarrá, José E. Domínguez, Francisco B. Bonaccio; municipales suplentes: Enrique Carrano, Pedro Azcárate; consejeros escolares: Juan Etchegoyen, Santiago Cartier.

—Virtualmente puede darse por desaparecida la epidemia de gripe, pues, si aún se producen casos nuevos, estos son en insignificante proporción y todos de gran benignidad.

No obstante, la intendencia municipal continúa su acción de higiene, previendo una posible reagravación de la pandemia.

Elecciones comunales — Escolares

LAS FLORES, noviembre 24. — Reina gran entusiasmo entre los elementos del partido radical el cual concurrirá a las elecciones de renovación del C. D. que tendrán lugar mañana.

Los conservadores viendo clara su derrota se abstendrán de concurrir a la elección.

—Terminaron los cursos de la escuela normal mixta de maestros.

—El partido radical llevará como candidatos para municipales a los señores Esteban Berecochea, Pedro Damtiacq, Roque Banqui (hijo) y Felipe Izeta. Para suplentes: Juan Sucurado y Eduardo Mujica. Para consejeros escolares: Dr. Francisco P. Juárez y José L. Richard.

Una denuncia — Petición de garantías para el vecindario — Nota al ministro del interior.

CASEROS, noviembre 24. — El vecino de este pueblo, señor David Magdalena, ha dirigido al ministro del interior, la siguiente nota:

Caseros (partido de San Martín), noviembre 14 de 1918. — A Su Excelencia el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez:

Me dirijo a V. E. pidiendo garantías para mi persona y la de mis amigos políticos, por las razones que expongo enseguida:

Lamento que sea inevitable molestar un tanto la atención de V. E., haciendo un poco de historia.

El día cinco del mes de marzo del corriente año, fuí víctima de un atentado criminal, en las proximidades de mi domicilio particular, en el pueblo de Caseros, jurisdicción del partido de San Martín, de la provincia de Buenos Aires.

El sujeto Eufemio Varaona, que a las siete de la mañana, del día indicado, se había cerciorado, por medio de una de las personas de mi servicio, de que yo me encontraba en mi domicilio, estuvo esperándome a la otra cuadra durante unas horas, hasta que pasé por allí — mi paso obligado para la estación del Ferrocarril — acompañado de un hijo de quince años.

Verme, echar mano a su revólver, desnudarlo y hacerme dos o tres disparos consecutivos, fué todo obra de un abrir y cerrar de ojos.

Tuve un feliz momento de presencia de ánimo y desnudé, a mi vez, mi revólver, con el que hice, también, unos disparos; así logré que el valiente asaltante se diera a una fuga más vergonzosa que su acción.

Digo más vergonzosa, Excmo. señor, porque después he sabido, de la mejor fuente, que V. E. puede sospechar, que el tal Varaona había sido mandado para eliminarme del escenario político de dicho partido y mandado por otro titulado correligionario, lo que no deja de constituir un recuerdo de épocas que parecía que habían pasado para siempre jamás.

Se inició, por supuesto, el sumario policial correspondiente y terminado, con innúmeras declaraciones de testigos que corroboran, totalmente, las aseveraciones que he hecho en el curso de esta presentación, se elevó al señor juez del crimen en turno del departamento de la capital de la provincia, que era entonces el íntegro magistrado señor doctor Arturo R. [illegible], quien no llegó a dictar sentencia por haber sido removido por el gobierno que tan desacertadamente rige hoy los destinos de la primera provincia argentina. Fué su sustituto, el señor doctor Machado, quien dictó sobreseimiento definitivo en su favor, por haber procedido en estado de legítima defensa y sentencia condenando a dos años de prisión, para el firmante.

Recurrida la sentencia por el [illegible] Excma. Cámara de Apelaciones le absolvió de culpa y cargo, a pesar de todas las constancias sumariales y a pesar de [illegible] tiefero del fallo; pero, es que ese superior Tribunal no supo sustraerse a la influencia de los amigos del señor gobernador de la provincia, que interpusieron la suya y la ajena, ante los miembros que lo componen.

No es en vano, Excmo. señor, que uso para los caballeros que intervinieron para obtener esa injusticia, otro calificativo que el de amigos del señor gobernador. Lo hago con toda intención, y con toda propiedad. Los acontecimientos, que sucedieron — y que narraré enseguida — serán la mejor justificación del empleo de ese adjetivo.

¿Conocía o no conocía el señor gobernador los trabajos que se hacían en el sentido indicado? No lo sé; pero sí sé, señor ministro, que después de absuelto el asaltante de la víspera, fué nombrado oficial inspector de policía de la provincia; y sabrá V. E., que no fué destinado a cualquier lugar de la provincia, sino a San Martín, al mismo lugar donde había cometido su delito!!

Afiliado al partido político a que pertenece, o por lo menos a que pertenecía al tiempo de su elección, el señor gobernador, y con cierta vinculación personal con él, me presenté para exponerle el agravio que con esto se infería a la población en general y particular y principalmente a mí que era directamente el damnificado.

El señor gobernador, no sé como decirlo mejor, si en un desplante o en un arrebato de comedia, ordenó que inmediatamente, ese oficial—el delincuente—fuera trasladado a otro destino; y, por supuesto, así se hizo.

Pero he ahí, señor ministro, que a los pocos días, vuelve el asaltante a ser autoridad policial en los mismos lugares de su hazaña delictuosa y, entonces se produce lo que no puede escapar a la menor penetración, no digo ya al ilustrado criterio de V. E.; la población entera vive, eternamente, sobresaltada; sin la menor tranquilidad para sus personas; sin ninguna seguridad para sus bienes, saliendo con verdadero temor a la calle; apocada, disminuída, pensando en las épocas del terror, lejos hoy por la distancia y lejos de aquí por los tiempos, ante el fantasma que ve a cada paso, en todas partes, del delincuente convertido en autoridad.

Esa población con lo que ocurre, presa de verdadera pavura, se ha dirigido en repetidos telegramas al señor gobernador de la provincia, exponiendo la situación y reclamando remedio para tamaño mal; pero el ciudadano que desgobierna a Buenos Aires no oye las voces que piden justicia de los mismos que dieron sus votos para llevarle a tan alta e inmerecida investidura, voces que las dan con toda la fuerza de sus pulmones.

Ya está dando sus frutos esta situación tan anormal creada por el señor gobernador; el jueves próximo pasado mi hijo Mario, de trece años, fué detenido e incomunicado durante siete horas, so pretexto de averiguar los antecedentes de otras criaturas. Si bien este abuso no ha sido efectuado por el mismo sujeto Varaona, no se puede dudar que es que todos los empleados de la policía local marchan al son que les da aquella batuta.

Entonces no me queda sino este camino, de recurrir al superior gobierno nacional para que, usando de los medios que la constitución pone en sus manos, haga que se tomen las medidas necesarias para que vuelva la tranquilidad a que tienen derecho esos vecindarios, que hoy viven en un verdadero sobresalto y para que mi vida no se encuentre eternamente expuesta y amenazada.

Y lo hago con el más profundo y arraigado convencimiento de que mi voz que habla por mí y para el bien del vecindario, será escuchada con todo el interés que la gravedad del caso reclama, ya que me dirijo a un gobierno presidido por el ciudadano en quien tenemos cifradas las más grandes esperanzas de democracia y de libertad. A ello nos autorizan sus antecedentes de toda su vida y sus dos años de profícuo gobierno.

Dios guarde a V. E.—(Firmado): David Magdalena. (Es copia).

Caseros, noviembre 18 de 1918.
Señor director de "La Epoca":

Tengo el agrado de enviar esta copia de una nota que he elevado al superior gobierno de la nación, pidiendo garantías para mi vida y las de los vecindarios de San Martín por si el señor director cree que merece dárselo a la publicidad, en las columnas del importante diario que dirije.

Saluda al señor director con la mayor consideración.

David Magdalena

Visita de inspección

MAR DEL PLATA, noviembre 24. — Estuvo en ésta el vicepresidente del superior tribunal de cuentas de-

LOS TRIUNFOS DEL
Pineral
El Gran Aperitivo Argentino
Preparado a base de naranja
Recomendado a las personas de paladar delicado

PRIMEROS PREMIOS
EN TODAS LAS EXPOSICIONES CONCURRIDAS

MEDALLA DE PLATA	Gobierno Nacional	1881
MEDALLA DE PLATA	Italiana Bs. Aires	1881
MEDALLA DE PLATA	Continental Bs. Aires	1882
DIPLOMA DE HONOR	Bremen	1884
MEDALLA DE BRONCE	Mendoza	1885
DIPLOMA DE HONOR	Concordia	1886
DIPLOMA DE HONOR	Génova	1892
MEDALLA DE ORO	Nacional Buenos Aires	1898
MEDALLA DE ORO	Turín	1898
Medalla de Oro y Cruz de Mérito	Roma	1903
Grand Prix y Medalla de Oro	Saint Louis	1904
MEDALLA DE ORO	París (Alim. & Higiene)	1905
GRAN PRIX	Milán	1906
MEDALLA DE ORO (Pre. especial)	Milán (Cámara de Comercio)	1906
MEDALLA DE ORO	Montevideo (Higiene)	1907
GRAN PRIX	San Francisco (California)	1915

Fuera de Concurso: Exp. Ind. del Centenario (1910)—Miem. del Jurado

PINI Hermanos y Cía.
Saenz Peña 1074 Av. de Mayo 1129
BUENOS AIRES

Compra, Venta y Cambio
- DE -
Alhajas de todas clases
Depósito de las famosas perlas "BERTHE". Imitación insuperable hasta la fecha.
Joyería "LA PERLA"
910-Corrientes-910

PROBARLO es ADOPTARLO TOMMY'S COCKTAILS SAN MARTIN yá PREPARADO

la provincia, señor Luis Salessi; que anda en jira de inspección por todas las municipalidades.

Con tal motivo hizo una visita de inspección a la municipalidad local, habiendo sido atendido por los señores Miguel C. Urrutia y Juan Balerdi, secretario y contador de la misma, y puesto a su disposición todos los libros.

Después de una prolija inspección pudo comprobar, y así lo hizo constar en el acta que labró, que la contabilidad es llevada en forma y de acuerdo con el reglamento en vigencia y que nada tenía que observar.

La lluvia — Monumento

SALADILLO, noviembre 24.—Ha llovido copiosamente y ello garantiza un buen resultado para las sementeras de maíz y asegura el buen rinde de la próxima cosecha de trigo y avena, siempre que no continúen las lluvias con exceso.

—Próximamente se comenzará la construcción del monumento que se levantará en el cementerio de este pueblo en homenaje a la memoria del malogrado doctor Héctor Taborda.

Informaciones varias

PELLEGRINI, noviembre 24. — Celebró sesión el C. D. sancionando el presupuesto y ordenanzas que regirán el año 1919.

—Se practicó en dicha sesión el sorteo de las mesas receptoras de votos, para la próxima elección municipal, la que según convocatoria de la intendencia se llevará a cabo el primer domingo de diciembre.

—El partido conservador se sabe que irá a la lucha con la probabilidad de la minoría.

—Llegó el químico señor Larrigle, quien librará al servicio público para fin de mes una nueva farmacia y oficina de análisis, tan deseada y necesaria, por cuanto la existente deja bastante que desear.

—La epidemia de gripe tiende a desaparecer, sin haberse registrado casos fatales.

—Enfermo, aunque no de cuidado, el escribano señor Miguel A. Carzolio.

—El domingo próximo será festejado por las colectividades extranjeras el triunfo de los aliados.

—Con motivo del match Botafogo v. Grey Fox se han cruzado muchas apuestas por fuertes sumas de dinero.

—De la capital federal don Tomás Menica.

—Por efecto de la frecuencia con que se producen las lluvias, los campos en general se hallan convertidos en hermosos prados y como consecuencia las haciendas en inmejorable estado de gordura.

—Promete halagüeño resultado la presente cosecha, por haber llovido en el momento preciso, y dentro de diez días a más tardar se dará comienzo a la recolección de los trigos y avenas más adelantados.

—Reina tiempo caluroso, húmedo y tormentoso.

Elecciones municipales — El óbolo de los ferroviarios — El tiempo

DOLORES, noviembre 24.—Hasta ahora sólo se conocen dos listas de candidatos para las elecciones de renovación municipal: una del partido Radical, de la que nos ocupamos más adelante, y otra del partido socialista. No se hace público nada respecto a las fracciones conservadoras y crotistas.

La lista del partido Radical que fué proclamada en su última convención y que será, sin duda, triunfalmente sostenida en los comicios del 24 del corriente, ha sido formada con excelentes elementos, donde no faltan representantes del foro, fuertes comerciantes, hacendados y, para ser democrática, hombres modestos de labor.

He aquí los candidatos a titulares del concejo deliberante: el doctor Néstor I. Aparicio, es un hombre joven, inteligente, de sentimientos sanos, capaz de llevar una acción desinteresada y ventajosa; D. Santiago Ramos, es un comerciante de prestigio y un radical consecuente, de larga actuación en las filas; don Juan Angelinetti, comerciante también que forma parte de una de las firmas fuertes de la localidad, es estimado por su probidad y rectitud; don Alejandro Maggio, fiel a sus principios, ha vivido siempre de su trabajo modesto y honrado, sin reclamar jamás ninguna clase de prebendas. Los suplentes son: don Domingo Zucchi, hombre serio y laborioso; don José Silva Lemos, hacendado y persona bien considerada en nuestros círculos; don Carlos Villalón, hombre de larga experiencia y activo agente judicial. He aquí los consejeros escolares que se sostendrán: don Julián Angulo, agente judicial; doctor Luis A. Barbarés, uno de los abogados más jóvenes, cuya figuración se va destacando muy favorablemente.

El triunfo de la lista radical contribuirá a formar una excelente mayoría en la municipalidad y en el consejo. Se cree que muchos elementos dispersos o desglobados de otros partidos votarán dicha lista. La cohesión, además, en las filas radicales locales, es un hecho. El triunfo marcará buenos rumbos, y es de esperar que la obra generosa y eficaz, redundará en beneficio de los múltiples intereses de la comuna.

—Siguiendo el ejemplo de un jornalero ferroviario, son muchos los empleados de la empresa que se proponen dar parte de la gratificación del día 14 del corriente. Este óbolo irá a aliviar los huérfanos y los heridos en la guerra cruenta.

—El tiempo es tormentoso y de una temperatura excesiva.

ADOLFO ALSINA, noviembre 24. — Hoy se realizan las elecciones para la renovación de titulares municipales y consejeros escolares, reinando desde ya gran entusiasmo dentro de las filas del radicalismo, quien, aunque no se presente ningún partido adversario, concurrirá numeroso a cumplir con su deber cívico, llevando en su lista el nombre de caracterizados vecinos de esta localidad.

—Desde hace varios días llueve copiosamente habiendo caído anoche más de 80 milímetros. El tiempo sigue nublado amenazando nueva lluvia.

Enlace — Policía — Elecciones comunales

MAGDALENA, noviembre 24. — Para el 5 de diciembre próximo ha sido concertado el enlace de la señorita Cecilia Cortabe con el joven Cecilio Conti. La ceremonia se llevará a cabo en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

—El comisario de policía, don Facundo Arriaga, dando cumplimiento a lo dispuesto por la jefatura, ha salido a recorrer el partido, quedando a cargo de la comisaría el comisario inspector, don Ponciano V. Denis.

—El intendente municipal, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 104 de la ley electoral, y por no encontrarse terminado con la perfección deseada el padrón electoral que servirá de base en los próximos comicios, ha postergado las elecciones comunales para el domingo 22 de diciembre, con el objeto de elegir cuatro municipales titulares, dos municipales suplentes y dos consejeros escolares.

Las elecciones comunales—Varias

CHASCOMUS, noviembre 24. — El comité local de la Unión Cívica Radical, ha proclamado sus candidatos para municipales titulares a los señores, doctor Enrique Pérez Catán, Guillermo Toomey, Carlos Daley, Elías González; municipales suplentes a los señores Eugenio Vázquez, Luis Canale, Agustín E. Garriz y Ninián Johnstone; consejeros escolares a los señores Pedro Arocena y Domingo Arrarás.

Todas estas personas gozan del mejor concepto en la población y son una garantía, de que nuestras autoridades comunales sabrán corresponder a las esperanzas en ellos depositadas por el vecindario.

Esta lista ha desconcertado a los escasos elementos del "régimen" los que han abandonado la lucha y han manifestado que no concurrirán a los comicios con lista propia, siendo probable que aporten sus votos a la lista socialista, en la que figura solamente un candidato en condiciones de ser municipal, pues los otros tres no son contribuyentes.

—Después de una prolongada sequía, ayer ha llovido regularmente, con lo cual el estado de los campos mejorará, el total de agua caída alcanzó a 30 milímetros.

El estado de las sementeras. — Una información exagerada

TRES ARROYOS, noviembre 24. — No hay tal desastre en las sementeras que anuncia un diario de la tarde de ésa. Efectivamente, el día 20 cayó una fuerte granizada, perjudicando solamente a los árboles frutales y verduras de las chacras y quintas del radio urbano. Los sembrados de campaña encuéntranse en inmejorables condiciones, esperándose un rendimiento jamás superado. Las pérdidas son insignificantes. Es probable no alcancen a veinte mil pesos y no ocho millones, como dicho diario afirma.

Reunión política — El tiempo

BERNAL, noviembre 24. — Realizóse ayer en el teatro Regina de ésta, la reunión anunciada por el partido Radical, a fin de proclamar la lista de candidatos que el partido sostendrá en las elecciones comunales a efectuarse el domingo próximo.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, los cuales ensalzaron las virtudes de sus hombres dirigentes y en particular las del doctor Hipólito Yrigoyen, lo cual fué motivo para que aplausos atronadores y entusiastas saludaran las disertaciones.

—Llovió abundantemente, mejorando las condiciones de las sementeras.

—El banquete que en honor de los aliados debía realizarse hoy en el teatro Regina, ha sido diferido para el sábado próximo.

Elecciones comunales — Demostración — En la colectividad italiana — Varias.

TANDIL, noviembre 24. — Nótase mucha actividad en los comités de la Unión Cívica Radical y Socialista, con motivo de las elecciones de municipales y consejeros escolares, que se desarrollarán el próximo domingo 24 del corriente. La U. C. R. ha proclamado la siguiente lista de candidatos: municipales titulares, Alfredo Martínez, Jacinto Dastugue, Andrés Macaya y Juan R. Setzes. Suplentes: Raimundo Bustos y Pascual Vilches. Consejeros escolares: Julio F. Dhers y Martín Maritorena.

—Los amigos del señor Abel L. Bergeot con motivo de haber sido ascendido a comisario de policía, le han obsequiado anoche con un banquete, que fué servido en el hotel de Roma y al que asistieron más de cincuenta comensales, de lo más representativo de esta sociedad. Ofreció la demostración el concejal Elías V. Goyeneche y contestó agradeciendo el obsequiado. Una selecta orquesta hizo más amena esa reunión.

—La laboriosa colectividad italiana se encuentra agitada por los actos desdorosos cometidos por su representante en esta ciudad. Con tal motivo se está haciendo firmar una nota para elevar al señor ministro de Italia, com. Cobianchi, a los efectos de solicitar la destitución del agente consular, por haber dejado de ser persona grata a la colonia. Encabezan la precitada nota, las sociedades de S. M. U. Italiana e Italia y el Círculo Italo-Argentino.

—Es causa de múltiples protestas el hecho que en la oficina de telégrafo, bajo el pretexto casi siempre, de la interrupción de las líneas, es raro el día que puedan despacharse sin tropiezos los telegramas.

Informaciones diversas

24. — Con evidente perjuicio para

23. — Con evidente perjuicio para los intereses públicos, continúa la acefalía del juzgado de paz.

Los jueces de paz titular y suplente hicieron renuncia de sus cargos, el primero por haber sido nombrado comisionado escolar, y el segundo por estar desconforme con los rumbos que se pretende imponer a la política local, dentro del radicalismo.

La alcaldía del cuartel 1o. también está vacante desde hace tiempo.

El comisionado escolar, recientemente nombrado, y que se hizo cargo del puesto hace varios días, tampoco ha designado secretario.

El descontento del vecindario por estas anormalidades es visible, así como unánime el anhelo de que se le convoque a elección de municipales cuanto antes, para que este estado de cosas desaparezca.

—Se censura enérgicamente la resolución del poder ejecutivo por la cual nombró reemplazante al comisionado municipal señor Bernardo Allen. La actuación correcta y eficiente del señor Allen al frente de los intereses comunales merecía el aplauso y la consideración del vecindario. Medida tan injustificada, sólo puede obedecer a móviles políticos y a pequeños intereses de círculos.

—En la municipalidad se ha recibido del poder ejecutivo la suma de 3.000 pesos, como parte de lo que corresponde a la comuna por concepto de porcentaje sobre impuestos fiscales.

Esos fondos fueron solicitados por el ex comisionado señor Allen, con fecha 12 de agosto ppdo.; reiterado el pedido por dos veces telegráficamente, no mereció la atención del señor ministro de hacienda. Es bueno dejar constancia de estos hechos, que el vecindario debe conocer, porque con ello se ha obstaculizado el desenvolvimiento normal de la administración comunal.

—La junta de reclamaciones del registro electoral de la provincia debe terminar en breve sus tareas, remitiendo las copias del padrón ya depurado. El trabajo de incorporar los inscriptos del padrón nacional ha terminado, no habiéndose producido juicios de tachas.

—Se aplaude en el seno del radicalismo las resoluciones del 2o. congreso de la Juventud Radical.

—Vecinos caracterizados subscriben un telegrama al señor presidente de la nación, doctor Yrigoyen, expresándole su adhesión y simpatía por la acción patriótica que desenvuelve al frente del gobierno.

LA RIOJA

Empleados de correo

LA RIOJA, noviembre 24 — Causó gran satisfacción entre los empleados y entre el público en general la noticia de la resolución presidencial sobre admisión de los empleados de correos y telégrafos, por cuanto con ella se normalizarán los servicios que en la actualidad se desarrollan en pésimas condiciones.

SALTA

Inauguración de un asilo — Expresivo telegrama al presidente

SALTA, noviembre 24. — Todo un acontecimiento resultó la inauguración del asilo presidente Yrigoyen llevado a cabo por feliz iniciativa del interventor nacional. Terminada la ceremonia de la bendición a cargo del obispo monseñor Romero, hizo uso de la palabra el señor Antonio Amaya. Acto seguido a iniciativa de las damas presentes se resolvió dirigir un telegrama de salutación al presidente de la república, cuya redacción fué encomendada al señor Josué Quesada. El despacho dice así: "En el acto de la inauguración del Asilo Presidente Yrigoyen, llevada a feliz término por iniciativa del interventor nacional, doctor Manuel Carlés, los invitados a la ceremonia se complacen en hacer llegar al excelentísimo señor presidente de la nación su complacencia por la habilitación de este importante establecimiento exigido por la cultura y el progreso de la provincia de Salta. Al propio tiempo nos es grato expresar que el nombre elegido para el asilo es un merecido homenaje a los sentimientos exteriorizados en múltiples oportunidades por el excelentísimo señor presidente en su amor por la niñez desamparada. Saludamos al excelentísimo señor presidente con nuestra consideración más distinguida. — José Gregorio, obispo de Salta; Manuel J. Costa, teniente coronel; Julio Almanza, Bernardo Frías, Celina Grande, Rosa Fernández Basualdo de López, Alberico B. Isola, teniente secretario de la intervención, Elena Grande, Amelia G. de Amaya, María C. de Cornejo, teniente 1o. Angel Mascaro, Nolasco P. Cornejo, J. E. Alderete, Manuela G. de Toldd, Mariano Coll, Francisca Güemes de Aarias, Clara Mollinedo de Zavaletta, Andrés A. Isasmendi, Lía Zavaleta, Sárah Bertrés Arias, Anita Urrestarazú, María Albertina C. de Isola, Mary Nelly Zavaleta, Mollinedo, David Michel Torino, Juan Piattelli, Arturo Bulacia, María Esther López, Nolasco López, María Elvira López, Juana Amalia L. de Vila, Ramón Nogues, Francisco S. Vila, J. Campero, Rosalía B. de López; Ubaldo Abalía, Severo Vera, Lázaro Basterrechea, Carmen U. de Arias Costas, José María Solá, Elena I. Usandivaras, Juan Carlos Dávalos, Carmen Güemes de Latorre, P. Matías Lorenz, T. Safaro Marquesur, capitán Rómulo Jiménez. Siguen las firmas.

CHACO

Escolares — Plantíos — Gripe entre indios — Viajeros

QUITILIPI, noviembre 24. — La escuela local No. 59, previa las clases públicas y exhibición de trabajos hechos por los alumnos, durante el curso, cerró sus puertas.

Ante una concurrencia de 110 alumnos y varios padres de familia, el director Mariano Moyano, despidió a los escolares con palabras afectuosas y conmovedoras, agregando de que en vista de que una nueva era de paz, libertad y progreso espera surgir en el mundo entero, es indispensable que los niños de hoy, aumenten día a día su caudal de conocimientos, para llegar a ser elementos de utilidad y provecho a la patria y a la humanidad. Fué muy felicitado, principalmente por haber presentado con su personal 1800 trabajos escolares, algunos de verdadero mérito. El citado funcionario, elevó a la inspección seccional de escuelas un proyecto de estatutos, con el objeto de dejar constituída una Asociación regional de maestros, titulada: "Educadores Unidos del Chaco".

—El plantío de algodón y maní está en plena lozanía, y en cantidad superior a los años anteriores; parece que la langosta no ha hecho el daño que se creía, hasta la fecha.

—Informa el administrador de la reducción de Napalpí señor Perandones, que la gripe se desarrolla con intensidad entre los indios, que están domiciliados en estos alrededores, de ser exacta esta versión, convendría de que la comisión financiera de las reducciones de indios, a la mayor brevedad, solucionara de una vez el estado económico e higiénico de los pobres indios, cuyo estado, hace mucho, es verdaderamente lamentable.

En esta localidad hay algunos casos aislados de gripe de carácter benigno, y aunque el estado general de salubridad e higiene es pésimo, se cumplen las prescripciones sanitarias aconsejadas por el director de la asistencia pública de Resistencia, doctor Juan A. Castro.

—Partieron para ésa los directores de las escuelas de Makallé y Napalpí profesores señores Arturo Aragón y Horacio Villaurreta. El primero, se hizo cargo de su escuela recientemente, con la satisfacción de cuantos lo conocen y aprecian sus condiciones.

Notas policiales

COMO EN EL FILM

Odisea de tres ladrones

La crónica del delito registra en el día un suceso poco común que podría servir de argumento a un film de subido color cómico en el cual el impugnable Chaplín haría un intérprete admirable.

La trama es sencilla. Tres individuos pentraron anoche a la casa Alvar Núñez 92, en una de cuyas habitaciones, ocupada por los huérfanos Angel y Mario Sacone, substrajeron diversas ropas que encontraron a mano.

Los delincuentes, al ser sorprendidos por el agente Gabriel Rodríguez, del personal de la comisaría 30, emprendieron precipitada fuga con objeto de escapar a las garras de la autoridad policial, perseguidos, empero, por el representante del orden público, uno de ellos, Antonio Martínez, fué detenido, en tanto que los dos restantes ascendieron a la azotea de la finca en cuestión, pasando de casa en casa a la señalada con el número 58, de donde se precipitaron al suelo desde una altura de quince metros.

Acróbatas mediocres, sin embargo, en la aventura no obtuvieron los ladrones el éxito perseguido, pues sufrieron, por efecto del porrazo, lesiones de gravedad que determinaron su traslado al hospital Argerich, donde quedaron en asistencia.

MATON DE NUEVO CUÑO

En las calles Garibaldi y Magallanes, Oscar Chiosa (a) El Loco, agredió esta madrugada, con un cuchillo primero y luego a golpes de puño y dentelladas, al agente Rufino M. Aggio, del personal de la comisaría 30.

Chiosa se halla detenido en la seccional antes referida, la que procura aprehender también a los dos sujetos de malos antecedentes de que se hallaba acompañado cuando se produjo el suceso.

ROBO EN UNA TIENDA

Clemente Straffolino, domiciliado Estados Unidos 1785, dueño del puesto de tienda establecido en el mercado San Cristóbal, ubicado en las calles Entre Ríos e Independencia, denunció en la comisaría la substracción de un paquete de mercaderías por valor de 100 pesos.

Instrucción pública

ASOCIACION FIRMES

Anoche tuvo lugar la interesante fiesta organizada por esta asociación de alumnos y ex alumnos del colegio nacional Mariano Moreno, en honor de los bachilleres recientemente egresados del mismo establecimiento. Abierto el acto y pronunciados los discursos de despedida y agradecimiento por los jóvenes, Ricardo Morlezun y Adolfo Pozzo, respectivamente, que fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba la sala, la señorita Elma Campini ejecutó con toda corrección y acierto la rapsodia No. 6 de Liszt, mereciendo los más sinceros elogios. Acto continuo la señorita Bourguet, declamó varias poesías con la gracia que le es característica.

Sin duda alguna, el número más interesante fué el del conocido violinista señor Theo Massun, cuyos méritos han sido ya amplia y satisfactoriamente juzgados, no tan solo en nuestro país sino también en los círculos musicales más importantes del viejo mundo. Por eso huelga todo comentario a la forma en que actuó anoche.

Terminada la sesión literaria y musical, se improvisó un baile, transcurriendo varias horas en el mejor ambiente de cordialidad y animación.

INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Se hace saber a los estudiantes de primer año del instituto que los exámenes de psicología (turno de voluntarios) tendrán lugar el martes 26 del corriente a las 8 de la noche.

La inscripción para el exámen debe efectuarse en la secretaría, en los días 25 y 26 de 9 a 11 de la mañana.

COLEGIO NACIONAL BARTOLOME MITRE

Los exámenes escritos de asignaturas previas darán principio en este colegio el lunes 25 del corriente por la mañana, de acuerdo con el horario fijado en la secretaría del establecimiento.

UNIVERSIDAD LIBRE DE BUENOS AIRES

Bajo los auspicios de este instituto, se dictarán algunos cursos gratuitos de vacaciones en su local de la calle Avenida Montes de Oca 894.

La inscripción para el primer curso de taquigrafía, que comenzará el 2 de diciembre próximo se halla abierta, y los que deseen matricularse pueden concurrir de 8 a 9 a. m. y de 7 a 8 p. m.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

El lunes 25 del corriente, a las 8 a. m., empezarán en este establecimiento los exámenes previos.

ESCUELA NORMAL POPULAR DE SAN MARTIN

Los alumnos de esta escuela, a los efectos de los exámenes de fin de curso, deberán presentarse a la brevedad posible a la secretaría de la escuela normal número 7, provistos de un sello de cinco pesos, a fin de retirar el correspondiente derecho de examen.

EL HOGAR Y LA ESCUELA

Bajo los auspicios de esta Asociación, se realiza con todo éxito, en momentos de cerrar esta edición, un "té-danzante", en el Majestic Hotel, a beneficio de la escuela Nro. 8 del consejo escolar XVII.

Información General

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

En el salón de fiestas de esta asociación, Paseo Colón 161, se realizará esta tarde a las 5 p. m. una interesante reunión, duranto la cual se desarrollará el tema: "La Asociación Cristiana de Jóvenes: su programa y su misión en el país".

ASOCIACION BELGRANO

La nueva C. D. de esta asociación, cuya secretaría funciona en la calle Formosa 502, ha quedado constituída en la forma siguiente: Presidente, Julián del Rivero; vice, Ernesto García; secretario, R. A. Palamidessi; pro, José Almeida; tesorero, José M. Lantaño; pro, Miguel Aguirre; vocales, Enrique García, Tomás Samper, Juan Poruchena, Elías Giglio; suplentes, Guido Ernst, Manuel Arredondo, Elías Lapenta, F. Corrales.

CRONICA SOCIAL

La sala de la Opera congregará esta noche una numerosa y brillante concurrencia, con motivo del festival que ha organizado la asociación Providencia Femenina, que preside la señora Paulina Frers de Pellegrini.

El programa de la velada ha sido confeccionado con criterio de selección y buen gusto, formando un conjunto de gran interés.

La orquesta dirigida por el maestro Stiattesi ejecutará, al iniciarse la fiesta, "La danza macabra" de Saint Saens; "La campana de los muertos" de Ropartz y "Tocata delle Sirene" de Zuelli.

La señora Paulina Frers de Pellegrini y el señor Héctor Traverso cantarán después el dúo del cuarto acto de "Adriana Lecouvreur" de Cilea.

El doctor Pedro O. Luro pronunciará a continuación un discurso sobre los propósitos y fines de la institución.

En la segunda parte del programa el señor Traverso cantará un trozo de "Mignón"; doña Paulina Frers de Pellegrini cantará "De Frieschutz", de Weber, terminando la fiesta con una conferencia sobre "Roma antigua y moderna" con proyecciones luminosas por el señor Alberto B. Martínez.

La comisión ha resuelto prescribir el traje de etiqueta para la concurrencia y establecer la cazuela mixta.

Hoy podrán obtenerse en la boletería del teatro las pocas localidades disponibles.

Han reservado palcos y plateas las siguientes personas:

Adelia Harilaos de Olmos, Miles Pasman y familia, Ricardo Hale Pearson y familia, Miguel Piñeyro Sorondo, Alfredo Peña Unzué, Antonio Robirosa y familia, Carlos Rosetti, Joaquín Vedoya y señora, Arturo Mallmann y señora, Elena Irigoyen de Velar y familia, Alberto del Solar y familia, Rosa González de Sáenz Peña, Roberto Soto y familia, Ezequiel Ramos Mejía y familia, Fernando Saguier y señora, Inés Salas de Cobo, Pedro Luro y señora, Carlos M. Madero y señora, Saturnino Unzué y señora, Juan Cruz Varela y señora, Pedro Agote y familia, Enriqueta L. de Aguirre, Enriqueta Anchorena y familia, Ricardo Aldao y familia, José de Apellániz, Axel Aberg Cobo y señora, Luis Agote y familia, María Unzué de Alvear, Daniel Ortiz Basualdo y señora, Ernestina Urioste de Bullrich, Jorge Catelín y señora, doctor Victorino de la Plaza, commendattore Victorio Cobianchi, ministro de Italia, Mario Carranza y señora, Roberto Wesnicke y familia, Enrique Zárate y familia, Carlos Rodríguez Larreta y familia, Eliseo Cantón y familia, Otto Frederking, Carlos Lloveras, Alita Livingston de Dorado, José V. Drysdale, Pedro Frías, Juan Acebal, Enrique Acebal, Herminia R. de González y familia, Agustín Llambías y familia, Horacio Calderón y familia, Segunda Rocha de Demarchi, Luis Güemes, Arturo Etchegaray, Magdalena E. de Ezcurra, José Figueroa Alcorta, Emilio Frers, Gustavo Frederking, Angiolina Astengo de Mitre, Zelmira Paz de Gainza, señorita María Gramajo, Carlos Grondona, Ezequiel Paz y señora, Emma Frers de Zemborain, Federico Helguera y familia, Enrique Keen y familia, Teodelina Alvear de Lezica, José Ligniéres y familia, José Luis Murature y familia, Miguel Alfredo Martínez de Hoz y familia, Enrique Moreno y familia, Carlos Miranda Naón, Agustina L. de Sansinena, Carlos Meyer Pellegrini y señora, Clotilde de la B. de Moujan, Aurelia A. de Machain, Pastor Obligado y familia, etc.

* * *

Un cablegrama de París ha traído la noticia del compromiso matrimonial de la señorita Felisa Carabassa del Carril con el barón de Resels.

La señorita de Carabassa es muy querida en Buenos Aires por el encanto personal que la caracteriza y han de ser muchos los mensajes de congratulación que reciba con motivo de su noviazgo.

* * *

La señorita María de las Nieves Gonnet recibió ayer a sus amigas a la hora del te, con motivo de su próximo enlace.

Con la señorita de Gonnet hicieron los honores de la reunión la señora Eugenia Demaría de Gonnet y la señorita Isabel Gonnet.

Concurrieron las señoras:

Sara Demaría de Robirosa, Margarita Moujan de Fernández, María Cristina Elía de Bengolea, Alicia Joliy de Ezcurra, Mercedes Demaría de Uriburu, Juana B. de Royer, Susana Demaría de Seeber, Susana Demaría de Seeber, María Rita Romero de Oliver, Guillermina Médici de Uriburu, Alina Ezcurra de Font, Edelmira Llosa de de la Serna, señora de Rinaldini, Elena Arteaga de Domínguez, Ana María B. de Martín y Herrera, Martina O. de Tornú, María C. de Gutiérrez, etc.

Señoritas: Eloísa Lozano, Sara Robirosa, Mercedes Uriburu, Carmen Domínguez Arteaga, Joaquina Oliver, Clotilde Fernández Moujan, Celia y Sara Tornú, Juliana Moujan, Carmen de la Serna, señoritas de Rinaldini, Eufemia y María Cristina Gramondo y varias más.

* * *

El señor Carlos Unzué obsequiará esta noche con una comida, en el Tigre Hotel, a un grupo de personas de su amistad.

Han sido invitadas las señoras María Elena Green de del Solar Dorrego, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Enriqueta Salas de Anchorena, señoritas Laura y María Luisa Saia y los señores Joaquín S. de Anchorena, Carlos Quintana, Alberto del Solar Dorrego, Miguel García Fernández, Luis María Rodríguez Pividal y José Alfredo Martínez de Hoz.

* * *

El prelado argentino monseñor Abel Bazán, obispo de Entre Ríos, se halla actualmente, según las últimas noticias, en Valparaíso, de regreso de Lima. Después de breves días seguirá viaje a Santiago, terminando su itinerario en Ancud, para de esta ciudad volver a su diócesis.

El viaje realizado por precepto médico lo ha repuesto un tanto al ilustre prelado, quien retornará al Paraná para desenvolver su celo con mayores energías.

* * *

Abrió ayer sus elegantes salones la señora Guillermina de Oliveira César de Wilde, para una reunión a la hora del te, con objeto de ofrecer a sus invitados la primicia del film cinematográfico de asunto argentino, a que ya hemos hecho referencia, y que ha sido traído de Francia por el abate Passerieu.

La fiesta dió lugar a una lucida reunión que transcurrió muy amablemente hasta las 8.

Figuraban entre los invitados las señoras:

Margarita Verhaegen de Melot, condesa de Martens Ferrao, Carmen Alvear de Christophersen, Leonor Sánchez de Figueroa Larrain, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Josefina de Alvear de Errázuriz, Teodelina Lezica de Uriburu, señora de Livermore, Albertina Carabassa de del Carril, Elvira Pérez de Cranwell, Enriqueta Salas de Anchorena, Rosa Ruiz de Carabassa, Josefina Unzué de Cobo, Luisa Carabassa de Moreno, María Teresa Quintana de Pearson, Florinda Fernández de Penard, María Emma Green de Vedoya, Silvia Fernández de Fernández, Ernestina Bunge de Green, Esther Llavallol de Roca, Susana Rodríguez Quintana, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Anatilde Guerrico de González Segura, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Leonor Basavilbaso de Piñero, Adela Carabassa de Pando, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Josefina Acosta de Noel, Mercedes Unzué de Quintana, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Zulema Cranwell de de la Serna, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Mercedes Marín de Bosch, Carmen Bowers de Llavallol, señora de Stimson, Esther Marín de Beazley, Marcela Duggan de Torres, Julia Zumarán de Olmedo, Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, Lía Sansinena de Gálvez, Irene de Bruyn de Robbins, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Celia Martínez de Varela, Matilde Amadeo Casares de Juárez Celman, Fanny Gowland de López, Elena Green de Lanús, Ernestina Guerrico de Carballido.

Señoritas: Carmen Christophersen, María E. Fernández, Isabel Pearson Quintana, Marcela Torres, Carmen Carballido, señorita de López, María R. Olmedo Zumarán, Angélica Gálvez, Magdalena Soler y Guardiola, Leonor y Marcela Mesquita.

Señores embajador de los Estados Unidos J. F. Stimson; ministro de Bélgica, Augusto Melot; ministro de Chile, Emiliano Figueroa; abate Passerieu; ministro de Portugal, conde de Martens Ferrao; encargado de negocios de los Estados Unidos, Warren Delano Robbins; Hilarión Moreno, consejero de la embajada argentina en Wáshington, doctor Marco M. Avellaneda, Benito Villanueva, Aarón Anchorena, Ricardo Cernadas, doctor Tomás Le Breton, René, Enrique y Carlos Penard Fernández, Luis María y Miguel Rodríguez Pividal, Mariano Unzué, Eduardo Rocha Blaquier, doctor Lucio López, Wenceslao Paunero.

* * *

Esta noche el señor Diego de Alvear y su señora Mariana Cambaceres ofrecerán una comida en el Tigre Hotel, en obsequio de un grupo de sus relaciones.

* * *

Mañana por la noche se llevará a cabo en el Splendid Theatre la fiesta anunciada a beneficio del Asilo Santa María y hospital de San Isidro.

Se pondrán en escena la comedia "Puebla de las mujeres" y el entremés "Solico en el mundo", de los hermanos Alvarez Quintero.

En la representación tomarán parte las siguientes señoritas y caballeros:

María Elena Fernández Madero, María Isabel y María Mercedes Berro García, María S. y María Mercedes Allende, Cristina Lerena, Marta y Magdalena Haymes; Gervasio Fernández Madero, Luis Lerena, Federico Hurtado, Aurelio y Alberto Berro García.

Además, prestarán su concurso el señor Rafael García Juanicó, su señora María Teresa Berro García y el señor Juan García Juanicó.

Restan muy pocas localidades, las que podrán solicitarse en casa de la señora Sara García Lagos de Becú, calle Suipacha 569, y mañana, en la boletería del teatro.

Las invitaciones llevan las siguientes firmas:

Etelvina Costa de Sola, Sara García Lagos de Becú, María M. Gelly de Obarrio, Débora Ciley de Jiménez, Emilia Seeber de Cayol, Mercedes Elortondo de Alvear, Carmen Molina de Bustamante, Elisa Alvear de Bosch, Magdalena Cantilo de Bullrich, Clara Beláustegui, María Cristina Castro de Beccar Varela, Mercedes Guerrico, Carolina Cranwell de Malbrán, Elvira Pérez de Cranwell, Sara Becú de Zorraquín, Adela Jiménez de Malbrán, Elisa Gorostiaga de Aguilar, María Carlota Jiménez Bustamante de Mendonça Paz, Rosa Harilaos de Becú, Juana Mammer de Obarrio, Elvira Gorostiaga de Montes de Oca, Magdalena Jiménez Bustamante de Panelo, Laura Gómez Aguirre de Quirno, María Teresa Becú de Ayerza, Lucrecia Campos Urquiza de Travers, María Luisa Beláustegui, etc.

* * *

El 12 de diciembre próximo será consagrado en el templo de San Nicolás de Bary, con misa de esponsales a las 11 a. m., el enlace de la señorita Francisca Güemes con el doctor César T. Allende.

Actuarán como padrinos la señora Cantalicia E. de Allende y el doctor Domingo Güemes.

Del acto civil, que se realizará el día anterior, serán testigos por parte de la novia los señores doctor Luis Güemes, y por el novio los señores, doctor Edmundo Ortiz y doctor Ciriaco Allende.

Los desposados partirán para Las Heras, donde pasarán una temporada.

* * *

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señorita Susana González Bosch, ocurrido ayer a los 20 años de edad.

La señorita de González Bosch tenía conquistado el cariño de cuantos la conocían, por las bellas prendas morales que la adornaban.

Al sepelio de sus restos, que se efectuó esta mañana en el cementerio del norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, asistió numerosa concurrencia, evidenciándose el hondo sentimiento que ha provocado su temprana desaparición.

* * *

Se ausentan hoy para Bolivia el embajador de dicho país ante el gobierno del Brasil, señor Alfredo Ballivián y señora, después de haber permanecido una temporada entre nosotros.

* * *

Escribe un cronista chileno, con fecha 10 del corriente:

"En la mañana de ayer el numeroso público que asistía, como de costumbre, al mes de María, en nuestra iglesia catedral, en los momentos en que el orador sagrado, presbítero Baldomero Grossi, terminaba su plática del día, tuvo la grata sorpresa de presenciar una escena conmovedora. La eminente actriz, doña María Guerrero, tuvo la hermosa inspiración de enviar, para que fueran colocadas al pie de la imagen de la Virgen, todos los canastillos y ramos de flores que sus admiradores le habían obsequiado la noche de su beneficio.

Este nobilísimo rasgo, digno de la genial artista, causó la más honda y conmovedora impresión, que el digno presbíteros Grossi supo interpretar en delicadas y elocuentes frases de agradecimiento."

* * *

En memoria del señor Aarón Pavlovsky, cuyo reciente fallecimiento fué sinceramente lamentado, se dirán misas mañana a las 10.30 a. m., en la iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

El 30 del corriente, a las 3 de la tarde se efectuará en el teatro Colón el festival anual de la Liga Nacional de Templanza, con la cooperación de las autoridades escolares, el Consejo Nacional de Mujeres y varios clubs de templanza organizados recientemente.

La comisión organizadora de esta fiesta para la cual se está confeccionando un programa que será lleno de atractivos, la forman el señor Ernesto Nelson como presidente; la señorita Eloísa San Pedro y el señor Armando E. Pisarel, vicepresidente; la señorita Hardynia K. Norville, delegada de la Unión Mundial de Templanza; la señorita María Herminia Livorno, secretaria general; la señorita Nice de Egozcue tesorera y las vocales señoritas: María Susana White, Hemilde Cemignani, Victoria M. García Rosario Vera Peñaloza, Manuela de Nevares, Emma Day, Josefina Mañay, Geltomina Straface, María A. Torrá, Enriqueta Méyer, María M. Moreno, Leonor Laffite y Manuela Medina, señora Aída P. de Rossi, señor Olegario Maldonado.

* * *

A beneficio de la conferencia vicentina del Buen Pastor, se rifará una casa ubicada en la calle Cochabamba 1334.

El sorteo se efectuará el día 12 de diciembre de 1918 a las 4 de la tarde en el local de la lotería nacional de Beneficencia.

Se jugarán cuarenta mil números, a 2 pesos el boleto.

Pueden solicitarse informes en la calle Andes 994.

* * *

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Enrique H. Bioy, se oficiarán misas en la iglesia de San Juan, pasado mañana de 7 a 10 a. m.

La familia asistirá a la última misa.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, los señores Antonio Díaz e Isidoro Ruiz Moreno.

—Para Chile, de donde seguirá viaje al Perú el señor Víctor M. Montero.

—Para Rosario el señor Juan Vignale y Teresa Vignale.

—Para General Belgrano, el señor Juan Carlos González del Solar y su señora Adelaida Obligado.

—Para Alta Gracia, el señor Antonino Llambí y familia.

—Para Montevideo, el señor Arturo Posse.

—Para San Isidro, el señor Rafael López Saubidet y familia.

—Para su isla San Carlos, en el Tigre, el señor Carlos T. Vallet, su señora Celia Basail Martínez y sus hijos.

—Para Alta Gracia, el señor Diego Hardie.

—Para Martínez, el doctor Carlos F. Melo y su señora Celia Parravicini.

—Para San Isidro, el señor Adolfo Dávila, su señora Susana Beascochea y sus hijas.

—Para Rosario, el señor Juan Vignale y señorita Teresa Vignale.

* * *

Han llegado:

Del Paraguay, la señora Rosa González de Sáenz Peña.

—De Córdoba, el señor Luis B. Molina.

—Del Tandil, el señor Jorge Santamarina y señora María Elena de Alvear y las señoritas Susana Eguzquiza y María Luisa Larreta Quintana.

—De Tucumán el doctor Miguel Padilla.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

RESTAURANT CONTE
ANTES AMERICANO
CANGALLO 960
Comida a la carta — Menús exquisitos
ORQUESTA DE PRIMER ORDEN
Los mejores salones y servicios para Banquetes
RESERVADOS PARA FAMILIAS
El hotel predilecto de los viajeros por su
Comodidad y Confort

La gente chic fuma cigarrillos
REINA VICTORIA
HABANO XXX

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"HISTORIETAS"

La obrita de este título estrenada anoche en el Argentino y que firma Carlos Romeu adolece en primer término del doble defecto de ser fragmentaria y falta de interés.

Faltan en ella elementos de visualidad coreográfica para animar ciertas escenas y falta intriga, precisión en el manejo de los personajes y agilidad en el diálogo. Así el primer cuadro resulta pobre de recursos, pesado y de una ingenuidad lamentable en su estructura como en sus chistes.

El cuadro del cabaret merecería un aplauso que sólo podemos tributar al escenógrafo por cuanto el autor poco ha puesto en él. Toda su acción se concreta a diversos números de variedades fuera de la obra cerrándose luego ésta, bruscamente, con una escena guiñolesca, ya utilizada en el teatro nacional en una revista del señor Samuel Linnig.

No obstante todo ello, el numeroso público que asistió al estreno aplaudió entusiastamente a los diversos números que intervienen en este cuadro, especialmente al profesor de baile Juan Carlos Herrera y al dúo de cantores criollos.

OPERETA

En el Politeama se volverá a ofrecer esta noche una representación de la vieja y siempre aplaudida opereta del maestro Lombardo "La duquesa del bal Tabarín", en cuya interpretación cosechan numerosos aplausos las primeras figuras del elenco.

LIRICA POPULAR

Los elementos que dirige el maestro Marranti, cantarán esta noche en el Marconi, la aplaudida ópera del maestro Bizet "Carmen", cuyo rol de protagonista estará a cargo de la soprano Elvira Bosetti.

Intervendrán además, el tenor Di Giorgi y el barítono L. Vela.

TEATRO FRANCES

Ante una sala vibrante y enormemente concurrida, despidióse anoche de su selecto público Mr. André Brulé, con una función particularmente brillante, digno broche de una temporada sobre cuyos méritos hemos de volver y acerca de cuyos resultados artísticos y benéficos nos parecería redundante insistir.

El éxito resonante de la representación de anoche y las múltiples y

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy a las 9:
Secretico de Confesión
MALVALOCA
Tonadillas y couplets
por Lola Membrives
Platea con entrada, 2 $

calurosas manifestaciones de que hizo objeto el auditorio, tanto al cuadro como a su eminente director y primer actor, confirmaron de modo elocuente y grato las profundas simpatías que el brillante "jeune premier" ha sabido inspirar aquí, simpatías y admiración que se robustecen e intensifican a cada nueva "tournée".

Y en verdad que la interpretación que la compañía dramática francesa del Odeón nos diera, en matinée, de "La nuit d'octobre" y "Le Pharmacien", y en función nocturna de despedida de "Le coeur dispose", fué digna de la brillante fama conquistada a fuerza de arte y de inteligencia por el actor, cuya infatigable actividad entraña elocuentes lecciones de energía y de laboriosidad.

Los tres actos de Croisset, pletóricos de "esprit" y de fina observación, construídos con un dominio elegante y desahogado de la técnica y rebosantes de una penetración psicológica no carente de una fresca y grata sentimentalidad, fueron superiormente interpretados por Mr. Brulé y su excelente cuadro.

Los aplausos que acogieron la labor superior realizada por los artistas fueron imponderables por el número y la calidad y remataron, al finalizar, en una interminable ovación, en la que el auditorio vertió la ingente suma de su afecto y de su estimación.

Mr. André Brulé agradeció, con palabras inspiradas y conmovidas, aquella hermosa manifestación de simpatías, que renovóse al reaparecer Mr. Brulé en el escenario acompañado de Mr. Lucien Brulé, su inteligente y activo colaborador.

Ha sido, en suma, la función de despedida de anoche una velada inolvidable, de la que el eminente artista conservará seguramente y para siempre, el grato recuerdo.

La compañía Brulé se ha embarcado esta mañana en la combinación trasandina con destino a Santiago de Chile, en cuyo teatro Municipal dará una serie de quince representaciones.

TEATRO NACIONAL

El aplaudido drama de Maurice Maeterlinck "El alcalde de Stilmonde", ha resultado ser todo un éxito para la compañía José Gómez del Apolo, produciendo buenas entradas en los bordereaux.

Esta noche volverá a ponerse en escena, precedido por un acto de gran guignol titulado "La última carta".

Para la sección vermouth, se anuncia la comedia del Dr. César Iglesias Paz "La mujer fuerte".

En el Luna Park se repite esta noche el drama criollo "Juan Moreira" con que hizo su presentación anoche la compañía Petray-Sassone.

Hoy habrá sección vermouth con el sainete de Weisbach "Resaca" y para debut de la primera actriz María Elena Ortiz.

Esta misma obra ocupa la primera de la noche.

El martes se pondrá en escena "Martín Fierro" del poema de Del Campo, teatralizado por José González Castillo.

En el Liceo se ofrecerá hoy la sección vermouth de costumbre con la reprise de la comedia de costumbres nacionales, "Al campo", original del malogrado autor Nicolás Granada.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-ROSICH
Hoy a las 9:
OBJETOS PERDIDOS
LA MUJER DE ULISES
Platea, 2.50 $

Por la noche se pondrá en escena la exitosa pieza de González Castillo "La mujer de Ulises", precedida por el juguete cómico en un acto del mismo autor titulada "Objetos perdidos".

TEATRO ITALIANO

En el Nuevo, se anuncia para esta noche una representación de la comedia de L. Pilotto "L'onorevole Campodarego" cuyos roles centrales estarán a cargo de las primeras figuras Gretano Cavalli y Emma Cairo Bordeaux.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín se exhuma hoy del viejo repertorio, la aplaudida comedia "Malvaloca", original de los celebrados autores Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

La precede el entremés titulado "Secretico de confesión".

Género chico nacional

Termina hoy su actuación en el Variedades, la compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, Antonio Daglio.

En el Argentino se repite esta noche en segunda sección, de Carlos Romeu, "Historietas", estrenada anoche y de la cual nos ocupamos en otro lugar.

En vermouth y última "El cuarto número 8", que ha llegado a constituir la pieza fuerte del cartel.

Completa el programa la pieza de Adriano Díaz Olazábal, "Palabra de honor", en sección de las 9.

En el Buenos Aires se repite esta noche en las secciones vermouth, primera y última, las escenas de la vida turfista, "La revancha de Botafogo".

Completa el programa la pieza de Rodríguez Pons, "El cabaret de la muerte", en sección de las diez.

En el Excelsior se despide hoy la compañía nacional Enrique De Rosas.

Género chico español

En el Mayo se repite hoy en las secciones vermouth, primera y última, la revista de actualidad de Antonio Viergol, "La gripe", estrenada anoche.

Completa el programa la zarzuela "El divino carnero", del maestro Rocca, en sección de las 10.

El programa de hoy en la Comedia está formado por la zarzuela del maestro José Padilla, "La viuda hebrea", y la revista de Franco Padilla y maestro Terés, "El templo del amor", que ocupan respectivamente las secciones vermouth y última, y la tercera, la de las 9.

ESMERALDA
Esmeralda 443, U. T. 1983 Av.
Cine alternado con :: :: :: ::
:: :: :: números de variedades
INES BERUTTI,
BELLA LIRIO,
LA MARAVILLA

CONCIERTOS

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

En la audición celebrada en el salón La Argentina, por la Sociedad Argentina de Música de Cámara, se presentó anoche uno de sus becados, el pianista di Tada Paz, muy joven aun y que puso de relieve notables condiciones, en obras que involucran toda suerte de dificultades, desde la técnica vigorosa de la marcha militar de Schubert-Thansig, hasta las delicadas filigramas de Schumann y Chopin.

No es aventurado augurarle un brillante porvenir en una carrera emprendida bajo tan felices auspicios; sus estudios han sido, por lo visto, bien aprovechados, siendo de aplaudir, a más de esto sus reales condiciones artísticas, que le permiten subrayar de una manera muy personal, tanto las grandilocuencias de Beethoven como las frases gráficamente descriptivas de Gaito y de Albéniz.

En la "Fiesta campestre" del primero, así como en el "Albaicín" del segundo, hizo cantar elocuentemente el alma popular.

Malgrado lo monótono de muchas sesiones de piano, la que nos ocupa resultó, por el contrario, agradable en extremo, habiendo contribuído a ello, en parte importante, la acertada elección de autores y obras.

VARIEDADES

En el Florida, siguen actuando con buen éxito la bailarina española La Satanela, la tonadillera Mercedes Alfonso y los Chicharritos.

En el Porteño, fué bien recibida la pareja de bailes Los Demos.

Sigue actuando con éxito en el Esmeralda la bailarina española La Maravilla.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Partidos para el domingo próximo

COMPETENCIA

Final de primera división—

Porteño v. Wanderers (Montevideo), field neutral.

Final de tercera división—

Estudiantil Porteño A v. Boca Juniors (field neutral).

CAMPEONATO

Final de ascenso segunda división (zona oeste): Del Plata v. Nueva Chicago o España (field neutral).

Preliminar semifinal tercera división (zona norte): Comercio B v. Liberal Argentino A (field neutral).

Semifinal tercera división (zona sud): Independiente v. Sportivo Avellaneda (field neutral).

Preliminar semifinal tercera división (zona oeste): Gral. Mitre A v. Honor y Patria A (field neutral).

Final zona sud cuarta división: Estudiantes La Plata v. Independiente (field neutral).

División intermedia (reserva): Independiente v. Atlanta.

Segunda división (reserva sección A): Barracas Central v. Banfield.

Segunda división (reserva sección B): Burzaco v. Piñeyro; Gral. Belgrano v. Germinal.

ZONA OESTE

Tercera división (sección A): Vélez Sársfield B v. Gral. Mitre B.

(Sección B): Arg. Juniors A versus All Boys B.

(Sección C): Est. Washington B v. Huracán A.

(Sección C): Arg. Juniors B versus Barracas Central A, Nueva Chicago B v. Est. Washington A.

VETERANOS

Boca Juniors B v. Sportivo Barracas, River Plate v. Estudiantes A.

MATCH DE COMBINADOS

En la cancha que el club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo se jugó ayer tarde un partido con el cual se puso término al campeonato interno organizado entre los empleados del Banco de la Nación.

Jugaron un equipo de combinados contra otro de la Liga Bancaria venciendo este último por cuatro goals contra cero.

Los cuadros estaban así formados:

Liga Bancaria: Samar; Aizpuru y Scecosse; Gasparini, Amoroso y Pomurós; González Bonorino, Pargas, Cruz, Angeletti (capitán) y Acchinelli.

Combinados: Méndez Casariego; Paquet y López; Negroni, Cané y Pérez Theuli (capitán); de la Cuesta, Abriata, Laportilla, Rossetti y Pera.

PELOTA

CLUB FLORESTA

Durante la semana en curso, se jugarán en la cancha de este club los siguientes partidos por el concurso interno de pelota a sare y paleta:

Martes, a las 9.15 p. m., 3.a paleta: Soriva y Barotti contra Dillon y Dr. Brawn; a las 10 p. m.: 2.a sare: Casavalle e Ibarlucía contra Cotta y Turconi; a las 10.45 p. m.: Drs. Pippo y Fasce contra Telechea y Balerdi.

Jueves, a las 9.15 p. m.: 3.a sare: Scriva y J. Vidal contra I. J. Riglos y Vidal; a las 10 p. m., 2.a paleta: Gómez y Lacoste contra Drs. Berisso y Ríos; a las 10.45 p. m.: C. Sein y Stolbizer contra Ibarra y Mignaquy.

Sábado, a las 9.15 p. m.: 3.a sare: Casavalle e Ibarlucía contra Soriva y J. Vidal; a las 10 p. m.: 2.a paleta: C. Sein y Pacheco contra Reylli y C. Verdier.

LAWN TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

Los resultados de los partidos jugados ayer en las canchas de este club, son los siguientes: señorita A. Lagos y E. Lagos vencieron a señorita C. Woodgate y H. M. Calvo por 6-2, 6-4; señorita M. L. Cabrera Williams a señorita M. T. Méndez Huergo 6-2, 6-2, 6-4; H. M. Calvo a R. E. Joys 6-2, 2-6, 5-7, 9-7, 6-4; A. Hortal a M. I. Martín 6-4, 10-8, 6-1; A. J. Villegas y D. de Urquiza a R. L. Joya y E. Louton 6-0, 6-1, 6-0.

ASOCIACION DE CULTURA FISICA

Damos a continuación los resultados del concurso de tennis organizado por esta asociación y realizado recientemente:

Doble mixto—1o, señorita Delfina Peró y Alberto Antonelli; 2o. señorita María L. Massina y R. Davegne.

Dobles de caballeros—1o. A. Antonelli y R. Davegne; 2o. J. Galmeit y H. Kesew.

Singles de caballeros—1o. M. Iriart; 2o. A. Antonelli.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 2[illegible] 3. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 4, Threadneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

BANCOS

The National City Bank
of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	20.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista. Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán — Uruguay: Montevideo — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo — Bolivia: La Paz y Oruro — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA

	Anual
Por depósito en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m/n	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m/l. por dos meses	1 1/2 o/o
Id. a plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 o/o
Id. en Caja de Ahorros cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 o/o

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de reparación general y ampliación de servicios sanitarios en el edificio escolar fiscal sito en la calle General Urquiza 227, ocupado por la escuela número 3 del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, a las 3 p. m.

9|285-v. dic. 3.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de construcción del edificio escolar para la escuela "Quintino Bocayuva" en la calle San Julián 3050, jurisdicción del consejo escolar 13o., de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

El secretario general.

9|38 v. dic. 5

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de quince días, dada la urgencia del caso, para la refacción de los seis mil seiscientos cinco bancos de un asiento y doce mil seiscientos setenta y tres de dos asientos a que se refiere el decreto de 6 del actual, de acuerdo con las bases y condiciones propuestas por la Dirección Administrativa en fojas 3 a 8 de este expediente.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse en la forma especificada en el pliego de condiciones citado, tendrá lugar el día 26 del corriente mes, a las 3 p. m.

El Secretario General.

9|87 v. nov. 25

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la ejecución de las obras proyectadas en el edificio escolar fiscal calle Triunvirato Nro. 4857 (escuela número 2 del C. E. 16.o), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 16 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

EL SECRETARIO GENERAL.

9|123 v.Dc.16.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación para la provisión de aceros, bronce, explosivos, lubrificantes, hierros, herramientas, accesorios "Decauville" y artículos diversos de ferretería.

Las propuestas se abrirán el día 28 de noviembre de 1918, a las tres y media de la tarde.

Pliegos de condiciones y demás informes, en la Oficina de Compras, calle Belgrano 124 (primer piso).

EL DIRECTOR GENERAL.

8|978 v.Nv. 28.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre próximo, a las 2 de la tarde para la ejecución de obras de enripiado en la calle Aberastain, de acceso a la estación Pocito, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de San Juan, de acuerdo con las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, que podrán ser consultados por los interesados en el juzgado federal de la ciudad de San Juan o en esta capital, Suipacha número 1008, de 12 a 6 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el juzgado federal o en el local de la comisión, el día y hora indicados y en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos y de Obras Públicas.

El secretario.

9|39 v. dic. 5

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. Ley 5315

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1918, a las 10 de la mañana para la ejecución de obras de reparo en el camino de Chacabuco a Rojas, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a pesos 8.103.26 moneda nacional y plazo de 90 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación, en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o/o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m/n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata, o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 de la tarde.

El secretario.

9|134 v. nov. 30

Ministerio del Interior

Buenos Aires, octubre 16 de 1918. — El ministro del interior resuelve:

1.o Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres electorales:

Mil planchas	1.000
Mil planchuelas	1.000
Cinco mil frascos tinta de escribir	5.000
Cinco mil frascos tinta sello	5.000
Cuatro mil tarros tinta para impresiones digitales	4.000
Cuatro mil lapiceras	4.000
Quinientos sellos para lacre	500
Cinco mil barras lacre	5.000
Cinco mil corchos grandes	5.000
Cinco mil corchos chicos	5.000
Diez mil recibos de útiles	10.000
Diez mil recibos de urnas	10.000
Cinco mil tapas bocas de urnas grandes de tela	5.000
Diez mil tapas bocas de urnas chicas de tela	10.000
Un millón de sobres para votantes	1.000.000
Diez mil sobre para actas de tela	10.000
Diez mil manuales electorales	10.000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10.000
Doscientas cajas de plumas	200
Quinientos sellos de goma	500
Mil almohadillas	1.000
Diez mil fianzas personales	10.000
Diez mil fianzas en efectivo	10.000

2.o Apruébase el pliego de condiciones formulado por la oficina del Padrón electoral que servirá de base para la referida licitación.

3.o Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y los diarios por el término de 30 días a partir del 20 del corriente mes. — R. Gómez. — Es copia: Máximo Reyna, oficial mayor interino.

9|33 v. d c 2

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación por carne, pan, leña y víveres

Llámase a licitación para el día 13 de diciembre a las 3 p. m. por la provisión de carne, pan, leña y víveres secos que necesitará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la 4a. división de esta dirección general de administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a 6 p. m.—Claudio Rosalos, coronel secretario interino.

9|107 v. dic. 13

Ministerio de Guerra

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m. por la provisión de diversos artículos para la confección del vestuario, calzado y equipo que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta dirección general de administración cualquier día hábil de 9 a 6 p. m. Calle Paseo Colón número 1407.

Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|142 v. dic. 20

MINISTERIO DE MARINA

Dirección General Administrativa, Paseo Colón y Brasil. Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 h. p.m., del día 10 de diciembre del año en curso, para la provisión de carne fresca en las zonas de esta capital, Río Santiago y Puerto Militar; pan, en las de esta capital Río Santiago y Zárate, y galleta a entregar en la División Suministros de esta Dirección, durante el primer semestre del año 1919. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras. 9|83 v. nov. 24.

United River Plate Telephone Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta Compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la EDICION DE NOVIEMBRE, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten—dentro de lo posible—de cumplir las indicaciones de referencia.

Noviembre 1918.

LA ADMINISTRACION.

TRAJES ENCERADOS Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR, 280

Caja Nacional de Ahorro Postal

Llámase a licitación pública para la impresión de setenta mil libretas de Ahorro Postal, 500 000 boletines de ahorro, 1000 carpetas, libros en blanco, formularios diversos y la provisión de útiles de escritorio y artículos de papelería.

Las condiciones y modelos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Archivo y Depósito, Bartolomé Mitre Nro. 1817, todos los días hábiles de 10 a. m. a 4 p. m., sábados, de 9 a. m. a 12 m.

Las diversas propuestas serán abiertas el día (16) diez y seis de diciembre próximo, en la secretaría de la Caja, en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados, a las siguientes horas:

Libretas de Ahorro Postal, a las 3 p. m.

Artículos de escritorio, a las 3 y 15 p. m.

Artículos de papelería, a las 3 y 30 p. m.

Boletines de ahorro, a las 3 y 45 p. m.

Carpetas, a las 4 p. m.

Formularios diversos, a las 4 y 15 p. m.

Libros en blanco, a las 4 y 30 p. m.

Cada propuesta debe venir en sobre aparte, indicando la licitación a que corresponde.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1918.

EL SECRETARIO.

9|118 v.Dc.15.

Policía de la Capital

Se llama a licitación pública en los días y horas que se indican a continuación, para los siguientes servicios a hacerse durante el año 1919.

9 de Diciembre a las 2 p. m. Racionamiento de la tropa de Bomberos.

9 de Diciembre a las 4 p. m. Racionamiento de detenidos.

11 de Diciembre a las 3 p. m. Desagote de letrinas y sumideros.

11 de Diciembre a las 4 p. m. Limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

16 de Diciembre a las 3 p. m. Provisión de forrajes secos y pasto para cama, durante el primer trimestre.

Pliegos de condiciones e informes en la División Administrativa de la Policía (Moreno 1550).

9|125 v. Diciembre 16

Provincia de Tucumán

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1919.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso moneda nacional cada una de las siguientes y en sobre cerrado y lacrado. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 9 de diciembre próximo, a las 9 a. m., en presencia de las personas que concurran al acto. El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelos de los mismos se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría del consejo, de 8 a 12 a. m., todos los días hábiles.

Tucumán, noviembre 8 de 1918.—D. Villarrubia Norri, secretario.

9|77 v. dic. 8

A los contribuyentes de San Luis

Dirección General de Rentas

Se hace saber a los contribuyentes que el 30 de noviembre corriente vence el plazo para el pago de la tercera cuota de la contribución directa, después de cuya fecha se cobrará con multa y se iniciarán las correspondientes ejecuciones contra los deudores morosos.

San Luis, noviembre 12 de 1918. —A. Santiago Funes, director de rentas.

9|127 v. nov. 30

Intendencia Municipal Pergamino

De acuerdo con el decreto de la fecha, del Sr. Intendente Municipal, llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde de la fecha para la construcción de la cubierta de afirmado de madera, de tipo superior, en las calles San Nicolás desde Avenida de Mayo hasta 11 de Setiembre y de las calles 11 de Setiembre, Merced y Florida circundando la plaza de la Merced, de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la secretaría de esta intendencia, todos los días hábiles de 8 a 12 m.

Las propuestas, en el sello correspondiente, deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho del señor intendente el día 7 de Diciembre próximo a las 10 y 30 a. m., en presencia de los licitantes que concurran.

Pergamino, Noviembre 16 de 1918.

E. C. Sanes, Secretario.

9|124 v. Dic. 1.

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

LICITACION

(Obra de primera categoría)

De conformidad a lo resuelto por decreto No. 2131, serie C. Exp. No. 253.A.2a.918, llámase nuevamente a licitación hasta el día [illegible] de diciembre próximo, a las 11 a. m. para contratar la construcción de un edificio para "Asilo y Colonia de Menores Varones", a situarse en terreno de propiedad fiscal ubicado en la Pedanía Caseros (departamento Santa María), limítrofe con la línea del municipio de esta capital.

Las propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito en dinero efectivo efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el señor Ministro de Obras Públicas de la provincia, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra que asciende a la suma de trescientos veinte y un mil cuatrocientos treinta y tres pesos con seis centavos nacionales ($ 321.433.06 m/n) (excluídos los gastos imprevistos) y cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Los señores proponentes quedan facultados para determinar en sus propuestas la substitución de hierro y demás materiales que hubieren sufrido un fuerte aumento de precio por otros materiales de construcción que sean igualmente sólidos y de duración, debiendo igualmente especificar los datos técnicos necesarios para comprobar la bondad de los materiales, cuya substitución propongan en reemplazo de los determinados por el proyecto oficial.

El pago de dicha obra se hará efectivo en letras de tesorería a seis meses de plazo, a la expedición de cada certificado por parte de la dirección general de arquitectura, con el interés del seis por ciento anual, renovables por cuatro períodos de igual tiempo, en igualdad de condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el art. 2.o del "Pliego de condiciones para la construcción y ejecución de obras públicas de la provincia", las solicitudes de admisión se harán ocho días antes de la fecha fijada para la licitación en papel sellado de un peso moneda nacional, y cada propuesta será acompañada por una copia del certificado de admisión expedido por la repartición técnica que interviene en la construcción de la referida obra.

Por mayores datos ocurrir a la dirección general de arquitectura donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación.

Córdoba, noviembre 18 de 1918. —F. Loza Amuchástegui, subsecretario.

9|141 v. dic. 9.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de piedra del Tandil

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de 200 metros 3 de piedra del Tandil y 200 de Hamburguesas, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1918.—El secretario.

9|126 v. nov. 25

Licitación para la enajenación de 4500 cajones vacíos de kerosene.

Llámase a licitación para la enajenación de 4500 cajones vacíos de kerosene con sus correspondientes latas. Tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.—Buenos Aires, noviembre 21 de 1918.—El secretario.

9 147 v. 1 dic.

Asociación de empleados municipales

Convócase a los asociados para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el sábado 30 del corriente a las 3 p. m. en el local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña No. 551, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea extraordinaria anterior.

2o. Creación de un fondo fijo destinado a efectuar préstamos a los asociados.

3o. Reincorporación de socios que por atraso en el pago de las cuotas fueron excluídos de la Asociación.

4o. Reforma de los artículos 6, 8, 10, 14 y 2[illegible] de los estatutos.

5o. Designación de dos socios para que en representación de la asamblea firmen y aprueben el acta respectiva.—El Secretario.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores : THE LASS y ALSACIANO

EL CLASICO BUENOS AIRES

CAD

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Como ya lo anunciábamos ayer, la carrera de potrancas perdedoras con la deserción de Percanta quedó reducida a solo tres competidoras.

Desde el primer momento la cátedra dió sus preferencias a la debutante The Lass, la que al final apareció gran favorita.

Lanzado que fué en carrera el reducido lote, Rabanera salió haciendo el tren seguida de The Lass y Puraparada.

La carrera no tuvo variación hasta la altura de las tribunas populares donde inició su avance la favorita, quien traspuso el disco victoriosa con gran facilidad.

Segunda fué Puraparada y tercera Rabanera.

PREMIO FLORES (1912)
Distancia 1500 metros

1 **THE LASS**, 56 kilos, por Master Willie y Martinesti, del stud Sceptre, M. Lema	12355	—
2 Puraparada 56, F. Arcuri	3998	—
3 Rabanera 56, R. V. Lanatti	2313	—
	18666	—

No corrió: Percanta.
Dividendo: de The Lass, $ 2.70 a ganador.
Tiempo: 1'36".
Ganada por 2 1|2 cuerpos.

SEGUNDA CARRERA

Los seis inscriptos hicieron acto de presencia en la carrera de potrillos perdedores. Carloman un medio hermano de Calambur que hacía su debut y que contaba con buenos ejercicios fué ungido favorito, pero tal vez estrañando el debut el hijo de Druid no se condujo como lo esperaba la cátedra y su caballeriza.

Una vez dada la orden de partir, Carloman encabezó el lote seguido de Valsador, Oberdan y Alsaciano. En los 800 metros el pupilo del General Soler pasó al primer puesto, el que fué sustituído en las tribunas populares por Oberdan quien desde ese momento parecía haber decidido la carrera a su favor, pero arremetiendo Alsaciano le dió alcance y después de reñida lucha consiguió batirlo por la cabeza.

Tercero fué Valsador y cuarto Delicado.

PREMIO RED JACKET (1913)
Distancia 1700 metros

1 **ALSACIANO**, 56 kilos, por Aviador y Alcurnia, del stud Ituzaingó, F. Arcuri	4899	2474
2 Oberdan 56, S. U. Morales	2145	1220
3 Valsador 56, M. Acosta	10804	5217
4 Delicado 56, G. di Palma	5848	2566
0 Carloman 56, D. Cardoso	14454	5068
0 Loco Lindo 56, M. Lema	1740	1134
	39890	17679

Corrieron todos.
Dividendos: de Alsaciano, $ 14.65 a ganador y 6.95 a placé; de Oberdan, 12.00.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'47" 2|5.

TERCERA CARRERA

En el premio Charming fueron de la partida los diez inscriptos. Irishboy, que venía corriendo seguido, pero sin mayor éxito, resultó el ganador.

Aviador II, que terminaba de ganar una carrera muy linda, contó con las preferencias de la cátedra, la que no esperaba nunca que el pupilo del Armón, pudiera ganarlo.

Levantadas que fueron las cintas, Ibijo se colocó en el puesto de peligro, seguido de Jole, Tony, Wilde y Zenatello.

A la altura de las tribunas populares, se destacan en lucha Irishboy y Aviador II, los que llegan en ese orden al disco, separados por un pescuezo de ventaja.

Zenatello con quien se venían en lance, fué tercero y cuarto fué Microbio.

PREMIO CHARMING (1912)
Distancia 1800 metros

1 **IRISHBOY**, 54 kilos, por Galloway y Guayaba, del stud Armón, M. Lema	4543	2539
2 Aviador II 54, D. Englander	19338	9575
3 Zenatello 46, O. González	1205	1156
4 Microbio 49, C. Greme	1954	1601
0 Highladman 57, J. Benvenutti	1937	1012
0 Tony 52, G. di Palma	4569	3560
0 Herrial 51, J. J. Dolan	1243	1011
0 Wilde 49, R. Carabajal	7786	3837
0 Ibijo 47, T. N. Fernández	737	321
0 Iole 45, J. Fernández	6101	4082
	49413	28694

Corrieron todos.
Dividendos: de Irishboy, $ 19.55 a ganador y 5.30 a placé; de Aviador II, 2.85; de Zenatello, 9.25.
Tiempo: 1'52" 1|2.
Ganada por 1 pescuezo.

CUARTA CARRERA

Romany que ya se daba como que no corría fué la única que no hizo acto de presencia en el premio Aventurero.

Farolera II que tenía una carrera favorable, pues 1100 metros es la distancia que más le conviene a la hija de Le Samaritain, fué ungida favorita, respondiendo totalmente a tal preferencia, adjudicándose una fácil victoria.

Una vez que levantaron las cintas pudo verse a la favorita en la delantera seguida de Cigale, Shell y Taberniera.

La carrera no tuvo desde ese momento más variación que el retroceso de Shell y el avance de Taberniera en el tercer puesto.

PREMIO AVENTURERO (1914)
Distancia 1100 metros

1 **FAROLERA II**, 57 kilos, por Le Samaritain y Linterna, del stud Montiel, M. Acosta	21912	9360
2 Cigale 57, M. Lema	8094	4477
3 Taberniera 55, D. Englander	8550	4831
4 Pasionaria 55, S. U. Morales	5375	2899
0 Traviesa 55, T. N. Fernández	1882	1042
0 Diamond Queen 52, R. Rivero	354	407
0 Shell 52, J. Bastías	6147	4102
0 Hilera 52, R. A. Carabajal	4348	2620
	56662	29738

No corrió: Romany.
Dividendos: de Farolera II, $ 4.65 a ganador y 2.55 a placé; de Cigale, 3.20; de Taberniera, 3.10.
Tiempo: 1'5" 1|2.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.

QUINTA CARRERA

En el premio clásico Buenos Aires no fueron presentados Ali Eyes y Fanfarrona, quedando la carrera reducida a tres competidores, pero a pesar de ello ésta revestía mucho interés, pues iban a medir sus fuerzas tres excelentes productos.

La cátedra en la cotización final se decidió por Escorpión, Fantasío y Cad, respectivamente.

Escorpión hizo el tren seguido de Cad y Fantasío. A la altura de los 1800 metros Fantasío pasó a ocupar el primer puesto, colocación que conservó el hijo de Old Man hasta la entrada del tiro derecho donde cargó nuestro favorito Cad para en definitiva imponerse con cierta facilidad.

Escorpión que volvió a reaccionar ocupó el segundo puesto, y tercero y último Fantasío.

PREMIO BUENOS AIRES
Distancia 3000 metros

1 **CAD**, 57 kilos, por Saint Wolf y Pierrette, del stud Alvear D., F. Arcuri	15887	—
2 Escorpión 57, R. Rivero	18241	—
3 Fantasío 57, D. Englander	17004	—
	51132	—

No corrieron: All Eyes y Fanfarrona.
Dividendo: de Cad, $ 5.80 a ganador.
Tiempo: 3'11" 3|5.
Ganada por 1|2 cuerpo.

SEXTA CARRERA

En la carrera de potrillos ganadores fueron de la partida todos los inscriptos a excepción de Borbotón. Puestos los competidores en línea y dada la orden de vamos, Vogt se posesionó del primer puesto seguido de Tamagno, Conjurado, Turpín y Vives.

La carrera no varió de colocación hasta la entrada del tiro derecho donde se destacan al frente Tamagno y Conjurado, los que después de reñida lucha llegan al disco separados por un pescuezo de ventaja a favor de nuestro favorito Conjurado.

Tercero y cuarto fueron Vives y Vogt, respectivamente.

PREMIO CAPULLO (1915)
Distancia 1700 metros

1 **CONJURADO**, 57 kilos, por Larrea y Dancing Girl, del stud Caá, D. Cardoso	23698	8735
2 Tamagno 52, A. Grassi	903	637
3 Vives 55, M. Lema	6941	4207
4 Vogt 55, M. Acosta	(c. Vives)	
0 Turpín 57, S. U. Morales	9186	4811
0 Alcornoque 55, P. Cichetti	13165	5581
0 Lidiador 52, J. Bastías	2371	1118
0 Pope 52, A. Verduri	1005	600
	57269	25689

No corrió: Borbotón.
Dividendos: de Conjurado, $ 4.35 a ganador y 3.55 a placé; de Tamagno, 23.60.
Tiempo: 1'45" 4|5.
Ganada por 1 pescuezo.

SEPTIMA CARRERA

Sin Rumbo, General French y Hurgón desertaron del handicap de la milla, quedando el campo reducido a siete competidores.

La Glorieuse, dado el reducido peso que cargaba con las deserciones que se produjeron le quedó una carrera favorable, la que ganó de un extremo a otro.

Seguían a la hija de Old Man, Jafet, Ramalero, Radieux y Dalmacia.

La hija de Diamond Jubilee que atropelló abierta, obtuvo el segundo puesto.

Tercero fué Ramalero y cuarto Radieux.

PREMIO GRAN SEÑOR (1916)
Distancia 1600 metros

1 **LA GLORIEUSE**, 47 kilos, por Old Man y Aphrodite, del stud Curupaytí, M. Acosta	15241	5358
2 Dalmacia 56, D. Cardoso	4992	1847
3 Ramalero 55, F. Arcuri	19646	7361
4 Radieux 45, A. Grassi	10505	5005
0 Abea 53, T. N. Fernández	3994	2096
0 Jafet 52, M. Lema	5533	2096
0 Briand 49, D. Englander	8066	3457
	68157	26940

No corrieron: Sin Rumbo, General French y Hurgón.
Dividendos: de La Glorieuse, pesos 7.95 a ganador y 5.20 a placé; de Dalmacia, 11.20.
Tiempo: 1'37" 2|5.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.

OCTAVA CARRERA

PREMIO TAKECARE (1917)
Distancia 2200 metros

1 **CAVADOR**, 53 kilos, por Pelayo y Cavatina, del stud Lagrange, D. Englander	15680	5190
2 Floripar 55, Lema	5098	1982
3 Isleño 46, M. Acosta	8121	3789
4 Marline 51, Dolan	2798	1968
0 Datilero 59, Fenucci	14583	5785
0 L'Emigré 55, Acev.	898	530
0 A. Eyes 55, Cichetti	26060	8463
0 Pringles 54, Carabj.	2881	1022
0 Brisk Up 52, Grassi	10111	3747
0 Retamo, 45, A. Verduri	997	736
	87397	33212

No corrieron: Sin Rumbo y Alcoy.
Dividendo: de Cavador, $ 10.05 a ganador y 4.45 a placé; de Floripar, 8.35; de Isleño, 5.35.
Tiempo: 2'18" 2|5.
Ganada: por 1 1|2 cuerpo.

ALSACIANO

El hijo de Aviator que terminaba de correr bien ganó hoy su primera carrera después de luchar un buen trecho con Oberdan que quería ser más que Alsaciano pero que tuvo que conformarse con escoltarlo por la distancia indispensable, una cabeza.

El sport que repartió el pupilo del stud Ituzaingo puede decirse que fué injustificado en atención a sus carreras anteriores, peró la cátedra lo abandonó en la cotización tal vez debido a su figura que no es nada clásica.

FAROLERA II

La hija de Le Samaritain que venía corriendo en un tiro que no era el que más le convenía hizo suyo hoy el premio Aventurero sobre 1100 metros con suma facilidad.

No hay duda que la representante del stud Montiel ha de llevar a la victoria los colores que defiende, más de una vez, en carreras handicaps de corta distancia.

CAD

Ya había medido sus fuerzas con Escorpión en cuya carrera dándole dos kilos de ventaja al hijo de Druid logró aventajarlo aunque por escasa distancia, pero a pesar de ello y de ir hoy a peso igual la cátedra no estuvo de acuerdo con aquella performance, no creyó al hijo de Saint Wolf y optó por darle sus preferencias a Escorpión.

Nuestro favorito Cad demostró hoy ser superior a Escorpión y Fantasío, ganándoles en buen estilo, magistralmente dirigido por su jockey F. Arcuri, en el buen tiempo de 3'11" 3|5.

CONJURADO

Respondiendo a nuestro pronóstico y al alto grado de preparación que ha logrado darle su entraineur, ha podido el pupilo del stud Caá obtener su cuarta carrera.

El hijo de Larrea que viene destacándose como un producto de mérito, tiene por delante un buen programa, pues no será pocas las carreras handicaps que se adjudicará.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires. Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n 129 089 305 48. Fondo de reserva, $ o|s 15 011 661 15.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900 esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera con Agencia en los Nuevos Mataderos — General Urquiza, Bauness esquina Cullen — Nro. 1 Montes de Oca 1000, esquina California 1101. — Nro. 2 Entre Ríos 1001 esquina San Juan 1800 — Nro. 3 Corrientes 2000 esquina Gallo 401 — Nro. 4 Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo — Nro. 5 [illegible] — Nro. 12, Callao 76 al 84 — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

150 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual.
Por depósitos en Cuenta Corriente	sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20 000	4 o|o

El Banco cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de cambio íntegro hasta 6 meses de plazo	Conv
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina gira letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, Julio 1 de 1918. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389 93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital realizado	„	5.000.000
Reservas	„	1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	5 1|2	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

HIPODROMO DE SAN MARTIN

Ante numerosa concurrencia efectuóse la reunión matinal de hoy, la que tuvo el siguiente resultado:

Primera carrera, 1400 metros

1 Frez, 55 kilos, por Lord Melton y Florentina, del stud Lord Melton (L. Valdez)	3.85	2.85
2 P. de Gales, 55	—	4.40
3 Masinisa, 55	—	—
4 Marabú, 55	—	—

No placé: Ceferino.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'27" 1|2.

Segunda carrera, 1100 metros

1 Gracian, 53 kilos, por Elmstead e Iceboat, del stud Falta (N. López)	8.15	4.30
2 Mandinga II, 59	—	3.15
3 Máscara, 51	—	—
4 Ivan Way, 47	—	—

No placé: Princess Vega, Maneco y Mi Viejo.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'6" 2|5.

Tercera carrera, 1100 metros

1 Lechuzón, 55 kilos, por Olaf y Lola del stud San Fernando (J. Ochoa)	4.70	3.65
2 Jansen, 55	—	9.20
3 Jerga, 52	—	—

No placé: Jazmín (distanciado del primer puesto), y Josette.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'8" 2|5.

Cuarta carrera, 1400 metros

1 Chusca, 50 kilos, por El Chacho y Muzelga, del stud Cruz Diablo (J. Andrade)	3.30	—
2 Junior, 50	—	—
3 Claro de Luna, 50	—	—
4 Ofidia, 45	—	—

Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'27".

Quinta carrera, 1600 metros

1 Hidrato, 52 kilos, por Dusty Miller e Hidalguía, del stud San Roberto (C. Saavedra)	4.45	2.45
2 Gracian, 57	—	2.80
3 Desdichado (ex Nacar), 56	—	3.25
4 Perlino, 52	—	—

No placé: Marabú, Pelufín, Grito de Guerra, Nervio, Belgique y Sonaja.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'40".

DRAGONA

1700 metros en 1'53"

Anda una enormidad en sus trabajos privados esta hija de Porteño y en cuanto vuelva a presentarse en público ha de costar trabajo vencerla, pues ya en otras ocasiones ha dado prueba de sus bondades y de la velocidad con que mueve "los elementos" con que se gana el sustento.

Ayer en los 1700 metros que recorrió en 1'53" con Bastías se condujo a satisfacción.

CYLLENITA-MENTION

44" 1'5 en la partida

Bajo la dirección de David Englander, la primera de las citadas, y del peón la segunda, pasaron las dos pensionistas del entraineur Bartolomé Olivieri la distancia reglamentaria para las partidas en 44" 1|5 sin que para mejorar ese tiempo se les exigiese esfuerzo alguno.

Cyllenita y Mention están listos para ser presentados en público a la brevedad posible.

CHAROL

1'2" en 1000 metros

Como recompensa a la brillante campaña realizada por el hijo de Druid el entraineur Cavrot ha resuelto favorecer a su pensionista no haciéndole disputar carreras tan seguido con cuyo tratamiento en cuanto sea presentado en público habrá que temerle.

Ayer, dirigido por Englander, cubrió 1000 metros en 1'2" con un final hermosísimo.

BOTAFOGO-GREY FOX

Señor director del diario LA EPOCA.—De mi mayor consideración:

Llegue hasta usted y los señores cronistas y redactores del diario que usted tan dignamente dirige un sincero aplauso por el triunfo obtenido en el día del domingo 17, el cual no será el último, pues su simpático diario ha echado por tierra a la opinión de muchos sportsmen que consagraran a Grey Fox como superior a Botafogo, opiniones éstas nacidas a raíz de la envidia; ¿cómo puede creerse que un caballo que a duras penas batiera al modesto Bis, haya batido en buena ley al inmejorable Botafogo?

¿Qué dirán los "héroes" de ayer, los diarios aquellos que dijeron que Grey Fox había batido al crack en la plenitud de su estado, que el crack había encontrado por fin un contrincante superior a sus medios? ¿Qué dirán, pobrecitos? Esto lo pregunto porque a esta lejana provincia no llegan esos diarios que no menciono, pero que ya todo el aficionado de poco gusto conoce.

¡Loor a nuestro mejor caballo del mundo! ¡Botafogo!

Saluda al señor director att.—Porteño Radical Blanquista.—Corrientes, noviembre 21 de 1918.

EL PLUMITAS-MONSEÑOR II

1000 metros en 1'5" 1|2

Ni el ganador ni el perdedor son hasta este momento de aquellos que por sus propios méritos logran hacer perder el sueño a los reporters de pista para que nos informen de los menores detalles con respecto a su estado, a sus aprontes y a las mil particularidades que requieren los cracks consagrados para el mayor éxito de la información en lo que al que aprieta el reloj se refiere.

Pues bien, ayer El Plumitas, con Fenucci, y Monseñor II, no sabemo con quien, pasaron 1000 metros en 1'5" 1'2, esto es sin emplearse mayormente.

MENSAJE

1000 metros en 1'2"

Puede continuar la campaña que lleva iniciada este buen hijo de Druid que no decae en su training, que mejora continuamente y que anda corriendo cada día más en sus ejercicios.

Con Fenucci pasó ayer 1000 metros en 1'3" sin emplearse en ningún momento.

APRONTES GENERALES DE AYER

Espartal-Júbilo II — Con Altamiranda y el "jockey de Guillermín", recorrieron en el buen tiempo de 1' minuto una partida de 1000 metros.

Sacrilegio — Hizo en 41" 3|5 los 700 metros con la monta de Modesto Altamiranda. Pronto obtendrá su primer triunfo.

Duro y Parejo-Jovial XII — Dirigido el último por Acosta, cubrieron en 50" 2|5 los 800 metros apareados.

Trueno-Irónica — Pasaron en 41" cuatro quintos la distancia reglamentaria dejando muy buena impresión.

Espartacus-Delcasso — Con la monta de O. González en el últimamente citado, cubrieron en 50" los 800 metros.

Amarrette II — En 42" los 700 metros lo vimos ejercitar con el jockey R. A. Carabajal. Anda mucho en privado.

Parigot-Pega Fuerte. — Dirigidos por Arcuri y Cichetti, fueron cotejados en 800 metros que pasaron en 51" sin mayor esfuerzo.

Toto XII — Con Acosta recorrió igual distancia en 50" con las ligerezas de costumbre.

Strike — Hermosísimo de aspecto, se encuentra el veloz hijo de El Diamante que con Juan Fernández hizo en 42" la partida.

Mensaje — Con Fenucci recorrió 1000 metros en 1'3" 4|5 sin ser mayormente exigido.

Tirsis — En 1'5" 3|5 pasó los 1000 metros en forma suave con el "jockey de Guillermín". Reaparecerá en breve.

Croix d'Or — Con el peón hizo un moderado ejercicio en 44" 3|5 la partida.

PROGRAMA

Depurado de forfaits para la reunión del jueves 28 del corriente:

PREMIO TAMANDARE
Distancia 1100 metros

Picarote 58	Dinadia 48
R. Cheeks 56	Filete 48
Cáraba 52	Ibilo 47
Dubail 54	B. Man 46
I. Cream 53	Filósofo 46
Fourire 52	R. Bird 45
Caburei 52	G. Flirt 45
Bruges 51	Infiel 45
Padín 50	

PREMIO GAMBIA
Distancia 1100 metros

D. Lessie 56 k.	P. de Escándalo 56
Jumana 56	Quickness 56
Juaneca 56	Massena 56
Versailles 56	Grey Silk 56
Tarasca II 5 6	C. de Ambar 56
La Champagne 56	

PREMIO ALCOY
Distancia 1500 metros

Jack 56 k.	Pollito 56
T. Fierro 56	H. Place 56
Lastpool 56	Paterío 56
Jokusay 56	Nereo 56
Capri 56	Lapacho 56
Valsador 56	Beatty 56
Sacrilegio 56	Alsaciano 56
Delicado 56	

PREMIO REMATE
Distancia 1500 metros

P. Girl 50 k.	Toto XII 48
Pentapolín 49	Javeline 44
Romany 48	

PREMIO CHILCAL
Distancia 1100 metros

Glotón 63 k.	Aurofobia 48
El Tintoreto 58	Dubail 45
Hurgón 52	R. Cheeks 45
S. y Cinco 51	Talca 45
Torrent 50	Cáraba 45
L'Espoir 48	Caburei 41
Diakova 48	Filete 40

PREMIO HONDONADA
Distancia 1600 metros

El Temerario 56 k.	Ponchazo 56
Malagüeño 56	Tamagno 56
Bayoco 56	S. Girl 54
Ñacurutú 56	

PREMIO MIRABEAU II
Distancia 1600 metros

S. Rumbo 60 k.	La Glorieuse 47
Dalmacia 56	Dominguero 47
Jafet 52	Radieux 45
M. Linda 48	Apio 45

PREMIO VALENTON
Distancia 2200 metros

Júbilo II 59 k.	¡Iup! 53
Charm 56	Alcoy 51
Cavador 55	Ligera 42
Wildrake 55	I. Bell 42

EL MATCH BOTAFOGO-GREY FOX

Impresiones personales de un cronista uruguayo todavía en plena estupefacción.

Ya en el auto, camino de Palermo, se me empezaron a parar los pelos. Aquella avenida Alvear no tenía ni un metro de suelo libre, pues puede decirse sin incurrir en exageraciones, que los vehículos de todas clases marchaban como acoplados, sin luz entre uno y otro, y llevando el que menos siete u otro pasajeros.

—¿Toda esa gente va al hipódromo?—pregunté al chauffeur:

—Sí señor, toda, me contestó.

—Entonces estamos fritos.

—¿Por qué, señor?

—Porque delante de nosotros calculo que hay unos tres mil coches y... figúrese ¡el tiempo que se requerirá para despachar ese mundo!

Miróme el chauffeur y sonrió.

—Estúpido, dije para entre mí, ¿te divierte mi alarma, eh? Pues no tendrás propina.

Avanzábamos, no obstante, libres de retrazos, y ¡oh fenómeno! el auto deteníase poco después frente mismo al palco de los socios sin inconvenientes ni esperas de niguna especie.

El estúpido, pues, era yo, no el chauffeur.

Bueno, hay que ver que uno, acostumbrado a que los días que en Maroñas se corren las internacionales, para en el camino cinco o seis veces y luego al entrar en el circo lo detiene un policiano otras tantas, so pretexto de guardar la fila, no podía de ninguna manera imaginar que aquí, con semejante aglomeración, lo iban a despachar a la minuta, y de yapa, sin gritos.

Esto dejóme asombrado, pero no tanto como cuando el chauffeur me pasó el precio del viaje: ¡¡¡2.50!!! !¡Un peso uruguayo!!

Juro que estuve a pique de vivar a la municipalidad argentina.

¡Un peso oro! ¡Lo que se cobra en Montevideo por un viaje de diez cuadras! ¡Ah ladr...—digo—abusadores!

Me dirigí al recinto social y — ¡nueva estupefacción! — apenas había sacado del bolsillo la punta de la entrada, ¡el portero que se apresura a decirme: está bien, señor, pase adelante!

¡Oh, los feroces aduaneros maroñenses! ¡Oh, las tranqueras giratorias, pesadilla de los gordos y de las señoras... avanzadas!

Una amplia escalera, y dos amabilísimos conserjes, nada más.

El palco estaba ya a esa hora casi completo, porque aún cuando las primeras carreras no ofrecían ningún interés, todos buscaban buena ubicación para no perder el más mínimo detalle del sensacional encuentro que había de dilucidarse momentos más tarde.

Eché una ojeada hacia las tribunas populares. Es un local, enorme, amplísimo, y sin embargo, garanto que allí no cabía ya ni un bastón.

Esta frase de un amigo,—algo escaso de recursos,—que por poco sacrifica su vida en aras de sus aficiones hípicas, les dará idea aproximada de lo que era aquello:

—¡Ay, hermano! No pude darme vuelta en toda la tarde. ¡Estábamos como queso!

Sí señor, como queso, y de ese ordinario, sin ojos.

El paddock ofrecía idéntico aspecto, y además, trepados en la pared del lado del puente y sobre el terraplén del ferrocarril que va al Tigre, había tres o cuatro millares de estoicos ciudadanos, todos en espera del magno acontecimiento.

A las tres y cuarto se sintió un gran murmullo.

¡Allí! ¡Allí viene! ¡Es aquel de la manta, que va entre otros dos caballos! ¡E Botafogo! ¡No suda! ¡Arrastra una mano! ¡No la arrastra! ¡Yo lo encuentro como nunca! ¡Qué, si está chupado!

Y en seguida:

¡El otro! ¡Oh, el tordillo! ¡Grey Fox! ¡Míralo qué espléndido! ¡Te garanto que gana fácil! ¡Me juego a ese crack! ¡Postura igual, si quieren!

Porque en el palco social, el favorito era Grey Fox.

Hasta oí el siguiente diálogo:

—Ché, dice el francés H... que si te gusto Botafogo está dispuesto a ir en cualquier parada.

—No, contéstale que no, que lo vea a don Diego.

—Nada; quiere jugar contigo aunque sólo sea cincuenta centavos, porque a don Diego no lo puede ver... ni pintado.

En las populares y paddock sucedía todo lo contrario: se daba usura y toda clase de ventajas con Botafogo.

Dicen,—no aseguro,—que los Torterolo y el señor da Cunha perdieron alrededor de cuarenta mil pesos en diversas apuestas.

Dos vómitos más de ese calibre y... se les juntan los forros de los bolsillos, por muy rellenos que estén.

A eso de las cuatro sonó la campana anunciadora de la salida de los cracks.

El primero en pisar la pista fué Botafogo, que de inmediato emprendió un galopito ratonero, desagradable a la vista.

Después apareció el tordillo, al tranco y con la cabeza a la altura de las rodillas.

A ambos se les aplaudió, por igual.

A mí, que no conocía a los dos más que de nombre, me produjo mejor impresión Botafogo. Es más alto, más fornido que Grey Fox, y aunque es cierto que carece de armonía en las líneas, tiene en cambio un aspecto imponente, avasallador, como de tanque.

Fué mi candidato, antes de largar.

Picaron a un mismo tiempo, punteando recién Botafogo en mitad del derecho, pero sin sacar luz!

La acción del hijo de Old Man era realmente estupenda, enhiesta la cabeza y tendido en su amplia brazada, mucho más rendidora que la de su adversario, el cual, no obstante parecía acompañarlo con suma facilidad.

En los comienzos de la recta opuesta el crack llevaba uno y medio cuerpos de ventaja, pero poco después el tordillo volvió a ponérsele al anca, armándose con tal motivo entre el público una algarabía fenomenal, pues, como ya he dicho, las opiniones estaban bastante divididas.

¡Lo domina! gritaban unos. ¡Grey Fox al freno!

¡Botafogo for ever! contestaban los más. ¡Qué le va a hacer mella ese machete! ¡Bota... Bota... Botafogo! ¡Bota... Bota... Botafogo!

La verdad es que les duró poco el entusiasmo a los partidarios del pupilo de Torterolo.

En el penúltimo codo sacó de golpe "el fenómeno" dos cuerpos y luego ya en camino derecho fuese desprendiendo cada vez más al punto de cruzar el disco cincuenta metros delante de su competidor, que exhausto, agotado completamente, apenas si conseguía darle juego a las tabas.

Tampoco daba mucho más Botafogo,—lo juro,—visto que venía tirándose hacia afuera y con el pescuezo estirado como mano de pechador.

Se explica: no hay caballo en el mundo capaz de marcar 3'7", sin emplearse por completo, y sobre todo, nadie ignoraba que Arcuri tenía orden de vencer por todo lo que se pudiera, agotando hasta el último cartucho.

Lo que sucedió después es más para visto que para contado.

Aquella densa masa de las tribunas populares pasó a la pista, dirigiéndose al paddock a media rienda, encabezada por un particular gordo y un marinero, los cuales mantenían cada uno de una punta, enorme bandera con los colores del stud Alvear.

Los otros, los de la pared y el terraplén, atropellaron al mismo tiempo y con idéntico rumbo, de modo que llegó un momento en que frente a la balanza habría no menos de veinte mil delirantes individuos, todos los cuales reclamaban a voz en cuello la presencia inmediata de Botafogo y Arcuri.

Eso los tímidos; los audaces después de arrollar a los porteros o saltar la verja, encamináronse al box del crack y lo abrazaron, lo besaron, le cortaron con tijeritas y navajas pelos de la cola y crin, y no lo dejaron pelado por completo, gracias a que intervino la autoridad machete en mano.

Entretanto, los bolsheviki de la pista, habiendo descubierto a Arcuri sobre Malagueño,—disputante de la 6a. carrera,—se lo quitaban del lomo en un santiamén.

Pour la Noblesse
Cigarrillos de 0.30 y 0.40 cts

HIPODROMO SAN MARTIN

Inscripciones para la reunión del 1o. de diciembre:

Premio Diciembre, 1200 metros — Millarond, Pelufín, Gay Hingdom, Ceferino, Paquete, Maneco, Manca, Olé Olé, Pela, Ivan Way, Ventoso, Ofidia, Ley II, Duende, Mardita Sea, Centurión, Juanuco, Precaución, Galiña, Marabú, Iguana II, Pepper, Querido II.

Premio La Prensa, 1200 metros — Cáustico, Gracian, Máscara, Belgique, Mandinga II, Princess Vega, Pull, Claro de Luna, Ojeador, Byzentine, Nelumbo, Wanderer, Sonaja.

Premio Criadores, 1200 metros — Patagonia, Buena Vista, Sospecha, Josette, Pilar, Jazmín, Mecachis, Fram.

Premio Remate, 1600 metros — Sanchete, Gracián $ 2000, Desdichado 2000, Hidrato 1000, Gay Kindom 3000, Princess Vega 2000, Manca 2000, Ivan Way 1500, Grito de Guerra 3000, Chusca 2500, Frez 3000, Juanuco 1000, Mosquito 2000, Gringuito 1500, Perlino 1500, Ojeador 1500.

Premio Las Damas, 2000 metros — Cáustico, Desdichado, Millerand, Hidrato, Príncipe de Gales, Maneco, Masinisa, Sigma, Marabú, Pepper, Claro de Luna, Byzentine.

Programa de entradas para las carreras que se efectuarán el domingo 8 de diciembre próximo, por la mañana:

Premio Nelumbo, 1400 metros — Handicap para todo caballo. Premio $ 1000 al 1o. y 45 al 2o. Entrada $ 15.

Premio Chusca, 1400 metros — Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado en este hipódromo o hipódromo Argentino. Peso: 56 kilos. Premio $ 1100 al 1o. y 60 al 2o. Entrada $ 20.

Premio Lechuzón, 1200 metros — Para caballos de 3 y 4 años, que no haya ganado en ningún hipódromo. Peso: 3 años, 52 kilos; 4 años, 55 kilos. Premio: $ 1400 al 1o. y 60 al 2o. Entrada $ 20.

Premio Masinisa, 1200 metros — Para caballos de 3 años y más edad, que no hayan ganado más de pesos 10.000 en cualquier hipódromo. Peso: 3 años, 45 kilos; 4 años y más edad, 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Premio $ 1200 al 1o. y 60 al 2o. Entrada $ 20.

Premio Mandinga II, 2000 metros — Handicap para todo caballo. Premio $ 1300 al 1o. y 60 al 2o. Entrada $ 20.

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

MIGUEL DAÑIL. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de noviembre de 1918. — Su esposa María Aramburú de Dañil; su señora madre política, María Egulbar de Aramburú; sus hermanos Elisa D. Vda. de Capogroso, Felipa D. de Correa, María D. de Capogroso y Gregorio Dañil (ausente); sus hermanos y hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 24, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Iraia 423. — Carruajes en la cochería Tacuarí calle Tacuarí 344. 9|171 v. nov. 24.

JUAN ALBERTO CORDES. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de noviembre de 1918. — Su padre Alberto C. Cordes, sus hermanos Juana D. de Marty, Guillermo E., Domingo A., Ana A. y Rodrigo D. Cordes, hermano político Eduardo J. Marty, sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Disidentes, mañana 25, a las 2 1|2 p. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Aristóbulo del Valle 1781. Carruajes en la casa Emilio Liberti, Solís 1545 y Filiberto 1701, al 5. 9|170 v. nov. 24.

MARIA de MUNTER de PELLIZZARI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de noviembre de 1918; confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Roque Pellizzari, sus hijas Susana y Elena María P. de Arana; su hijo político Mayor Adolfo Arana; su señora madre Elisa Peters de Munter; sus hermanos Emilio (ausente) e Ida de Munter, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, mañana lunes 25, a las 10 a. m. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Maure 2240. Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. 9|173 v. nov. 24.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación de haciendas y campo en Chascomús—

1400 vacunos Durham, de muy buena clase y estado, 230 ovejas mestizo Lincoln y 18 yeguarizos, por liquidación de las haciendas de D. Valentín E[illegible]dun, de acuerdo con el siguiente detalle:

70 novillos 2 años, buena clase y estado.
130 novillos 1 y 1 1|2 años, buena clase y estado.
130 vaquillonas 1 y 1 1|2 año, buena clase para cría.
150 vacas en buen estado, con
150 terneros al pie.
370 vacas secas buena clase y estado, para cría o invernada.
130 ovejas mestizas Lincoln para cría.
12 yeguas.
6 potros.
De otras procedencias:
25 vacas con 25 crías, buena clase.
40 vacas con 40 crías, buena clase, lecheras.
30 vacas secas tamberas.
30 vaquillonas de 2 años, tamberas.
10 vaquillonas de 1 y 1 1|2 año, tamberas.
100 vacas y vaquillonas buena clase y estado.
50 vaquillonas buena clase.
50 vacunos al corte.
100 capones gordos y carne gorda.
300 ovejas al corte, muy buenas.

La venta se realizará

El lunes 25 de noviembre, a las 12 m., en nuestras instalaciones en Chascomús, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados, después de realizado el arrendamiento del campo de donde proceden, situado a 4 1|2 leguas de Chascomús, y 1 de Vergara, F. C. S., y formado por 1200 hectáreas que se arriendan por el término de cinco años, con base de $ 13 m|n. la hectárea al año, pagaderos por semestres anticipados y con garantía a satisfacción.

Los concurrentes de esta capital tienen tren de Chascomús a las 7.50 de la mañana del día del remate; para el regreso correrá un especial hasta Buenos Aires, debiendo los concurrentes viajar con sus respectivos pasajes.

Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos; en el arrendamiento, 1 o|o al vendedor y 1 o|o al comprador.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, o al señor Guillermo Mc. Innes, en Chascomús.—Adolfo Bullrich y Cía.

9|155-v. nov. 24.

5500 novillos y vacas, en Del Carril—

Hacienda de muy buena mestización Durham y en general en muy buen estado, incluso novillos, vacas servidas, vacas con cría y vaquillonas, en el establecimiento "La Argentina", distante 4 leguas de la estación Del Carril, F. C. Sur, y 2 leguas de Polvareda, del F. C. a Meridiano V, por orden y cuenta de los Sres. Luis Etchegaray y Cía., y de acuerdo con el siguiente detalle:

300 novillos de 3 años, en parte mochos, muy buen estado.
800 novillos de 2 1|2 y 2 años, mochos, muy buen estado.
400 novillos 1 1|2 y 2 años, en parte mochos, muy buen estado.
2000 novillos de año, sola marca, mochos, muy buen estado.
900 vacas servidas, buen estado.
400 vacas con
400 crías al pie, buen estado.
300 vaquillonas de año, sola marca, buen estado.

El remate se realizará

El jueves 28 de noviembre, a las 12, en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes.

De Constitución sale tren el día de la venta, a las 7.35 de la mañana; este tren pasa por Empalme Lobos a las 9.51 a. m., por Lobos a las 10.04 a. m. y llega a Del Carril a las 11.17 de la mañana; llevará agregado un restaurante especial para el servicio de la concurrencia, y terminado el remate regresará un tren especial hasta Buenos Aires, debiendo los concurrentes viajar con sus respectivos pasajes.

En la estación Del Carril habrá coches para la traslación de los concurrentes.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador. Otros informes, en nuestra casa Florida 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

9|156-v. nov. 27.

Arturo Demarco

JUDICIAL. — PROPIEDAD CALLE de Morón 3223, entre Cuenca y Campana, compuesta de 8 mts. 66 centímetros de frente por 25 mts. 98 centímetros de fondo y un edificio de sala, dos habitaciones, cocina, w. c., aguas corrientes, etc. Venta ordenada por el señor juez de 1ra instancia en lo civil, doctor Colombres, en los autos ejecutivos Clemente Noutary contra Chiaffredo Renaudo que tramita por la secretaría a cargo del doctor Olmos.

Remataré el domingo 8 de diciembre, a las 3 p. m., con la base de las 2|3 partes, o sea tasación $ 6.900, base 2|3 partes $ 4.600. El comprador deberá entregar el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. La subasta se verificará sobre la misma finca. Por más datos a la secretaría actuaria o al martillero, Bmé. Mitre 720.

9|164 v. dic. 8

Santiago Villar Sáenz Peña

De la firma H. Martel

JUDICIAL. — PROPIEDAD CAlle Independencia 3217, entre 24 de Noviembre y Loria. Mide 8m66 de frente al sud sobre Independencia, 42m06 en el costado O. y 42m04 en el E. Superficie total 368 metros 48 cm. cuadrados.

Consta de zaguán estucado y pintado al óleo, con puerta de calle y cancel de cedro, vestíbulo, sala con dos balcones, antesala, cuatro dormitorios, comedor, sótano con paredes impermeables y estantería de pino, cuarto de baño con azulejos, cocina con económica, lavadero y w. c. de servicio. Dos grandes patios con piso mosaico, galería de vidrio, jardín, etcétera.

Edificación: Es en cal, tirantería de madera e hierro, techo de zinc y baldosas, carpintería de cedro y pino, cielo-rasos de yeso, algunos decorados. Instalación de luz eléctrica y servicios sanitarios.

Tasación: $ 48.160.96 m|n. Base, las 2|3 partes, o sean $ 32.107.30 moneda nacional.

El domingo 24 de noviembre, a las 4 p. m., sobre la misma propiedad.

Nota: Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Mario González Heredia, San Martín 56.

Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del Dr. Rocha. En el juicio sucesorio de don Vicente Moglia. A propuesta de partes. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Osvaldo Rocha, secretario.

JUDICIAL—TERRENO EN BELgrano, calle Báez, entre Leones y Estados. Designado con el No. 23 de la manzana 5 del plano especial. A una cuadra de la Av. Luis M. Campos y a 4 de Cabildo. Mide 8m60 de frente al N. E., por 25m66 de fondo al S. E. Superficie, 222 m. 21 cm. cuadrados.

Linda al frente con la calle Báez, al fondo con el lote 28; al S. E. con el 22 y al N. O. con el 24 y 27. Tasación $ 14 el m. c., $ 3.110.94 moneda nacional. Base las 2|3 partes o sean $ 2.073.96 m|n.

El domingo 24 de noviembre a las 2 p. m. sobre el mismo terreno.

Nota: Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Mario González Heredia, San Martín 56.

Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del Dr. Rocha. En el juicio sucesorio de don Vicente Moglia. A propuesta de partes. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Osvaldo Rocha, secretario.

JUDICIAL. — TERRENO EN VILLA Devoto, compuesto de tres lotes, ubicados en la parroquia de San Bernardo, calle Atalaya entre Marcos Sastre y Baigorria. Designado con los números 14, 15 y 16 de la manzana F. del plano especial. Miden en conjunto 25m98 al S. O. sobre la calle Atalaya, con el mismo contrafrente al N. E.; 45m66 al costado N. O. y 44m80 al S. E. Superficie 1175m07 cm. cuadrados. Linda al N. E. con los lotes 34, 35 y 36 de la misma manzana; por el N. O. con los lotes 13 y 5, y por el S. E. con el 17 y 24. Tasación a $ 5 el M. C., $ 5875.25 m|n. Base las 2|3 partes o sean $ 3916.83 m|n.

El domingo 24 de noviembre, a las 2 p. m., sobre el mismo terreno.

Nota: Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Mario González Heredia, San Martín 56.

Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando Colombres, secretaría doctor Rocha, en el juicio testamentario de don Vicente Moglia. A propuesta de partes. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. —Osvaldo Rocha, secretario.

JUDICIAL. — TERRENO EN AVElllaneda. Tres lotes ubicados en el cuartel 4, manzana 11 y designados con los números 4, 5 y 6 del plano especial. Calle San Martín entre San Luis y San Juan. Miden en conjunto 25m98 de frente al N. O. por 37m16 de fondo. Superficie 965m41 cm. cuadrado. Lindan al frente N. O. con la calle San Martín al N. E. con el lote 7, al S. O. con el 3 y fondos del 11, y al fondo con el lote 13 y parte del 14. Tasación pesos 2 el M. C., $ 1930.82 m|n. Base las 2|3 partes $ 1287.21 m|n.

El lunes 25 de noviembre, a las 3 y 30 p. m., en mi hall, Reconquista 331.

Nota: Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Mario González Heredia San Martín 56.

Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Colombres, secretaría doctor Rocha, en el juicio testamentario de don Vicente Moglia. A propuesta de partes. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o|o.—Osvaldo Rocha, secretario.

9|88v.24nov.

E. Gonzalez Piris

JUDICIAL. — PROPIEDAD ISABEL LA CAtólica número 160. Base, $ 11.933.34, o sea las 2|3 partes de la mitad indivisa. Ad Corpus. El domingo 8 de diciembre, a las 5, en la misma, remataré con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Felix Martín y Herrera, se hace saber que en el juicio número 15.054, se ha nombrado al martillero Emilio González Piris, para que venda en pública subasta, la mitad indivisa de la finca Isabel la Católica número 160, embargada en el mencionado juicio, tasada en $ 35.800 m|n., con la base de las dos terceras partes de la mitad de la tasación, habiéndosele autorizado a exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.

9|169 v. dic. 8.

José Conti y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN FLORESta, calle Convención 4019 entre Lacarra y Laguna. Base $ 2254.88. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Manuel C. Olmos, en el juicio sociedad anónima de Crédito Hipotecario Buenos Aires contra Zucotti José, debiendo exigirse el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión.

El domingo 8 de diciembre, a las 4, en la misma, que mide 8m.66 al SE. por 32m.11. Edificio: 2 piezas, cocina, w. c. Informes, Bolívar 189. —Buenos Aires, noviembre 19 de 1918.—Víctor Sandullo, secretario.

9|167v.8dic.

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. Copello rematará el domingo 1.º diciembre 1918, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa, mercaderías en general y una motocicleta F. N.

Días de exhibición, jueves 28 y viernes 29 del corriente.

9|163-v. dic. 3.

Honorio Martel

JUDICIAL. — DOS LOTES DE TERRENO unidos en el partido de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires). N. 1 y manzana 1. Lindan al frente S. O. calle 18 en medio con la manzana G; al S. E. con la calle Ministro Enrique Moreno en medio manzana J.; al N. O. con el lote 3; y al N. E. con parte del lote 28. Miden 17 m. 93 de frente S. O.; 29 m. 53 al S. E. al N. O. 29.90 y al N. E. 17 m. 60.

El sábado 30 de noviembre a las 4 y 30 p. m., en mi hall, Reconquista 331.

Orden del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, en el juicio Jesús María del Campo contra Gabriel Carriol y Azelie Ducay de Carriol. Base de venta, $ 466.66 m|n. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Alberto F. Jordán.

9|99 v. nov. 27.

Arturo Barros

JUDICIAL. — SERRANO 557. — CASA HAbitación en buen barrio de familias, al lado de Triunvirato. Consta de sala, escritorio, vestíbulo, 3 dormitorios, baño completo, cocina, pieza de servicio en altos, tres patios, gran fondo y otras dependencias. Frente imitación piedra, celosías mucha luz y aire. Base, $ 27.666.66 m|n. La propiedad reconoce una hipoteca de pesos 7.862.45, a favor del Crédito Territorial de Buenos Aires y P. Argentinas, en cuotas mensuales de $ 117.35, que el comprador puede tomar a su cargo. Visitarla de 9 a 11 y de 2 a 5. Edicto Judicial: *Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio sucesorio de doña Carmen López y Clodomiro Moreno, ha sido nombrado de conformidad de partes, el martillero don Arturo Barros, para que proceda a vender en público remate, con la base de pesos 27.666.66 m|n., o sean las dos terceras partes de su tasación, de $ 41.500 m|n. la propiedad sita en esta capital calle Serrano 557. Compuesta, según la tasación, de 8.66 metros de frente por 57.13 m. de fondo y 9 m. de contrafrente, lo que* hace un área total de 501.46 m. c., debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Teniendo la referida propiedad una hipoteca a favor del Crédito Territorial de Buenos Aires y Provincias Argentinas reducida en la actualidad a la suma de $ 7.862.45 m|n. que se abona en cuotas mensuales de $ 117.35 m|n., que puede tomar a su cargo el comprador. Por más datos, a la secretaría del autorizante o al escritorio del martillero, calle San Martín 459, Buenos Aires, noviembre 21 de 1918.

El domingo 8 de diciembre a las 4 1|2 p. m., en la misma propiedad. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 459. — Arturo Barros. — Juan E. Pagano, secretario.

9|151 v. dic. 7.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El 24 de noviembre, en la misma, a las 4 p. m. Casa Monte 3178, terreno de 8.66 x 25.3 m. Base pesos 2.600. Hipoteca $ 2000. Deuda 1873.

El 24 de noviembre, en la misma, a las 4.30 p. m., casa Avelino Díaz 2133|37, terreno 8.66 x 34.64 m. Base $ 6.100. Hipoteca $ 5.500. Deuda 4.946.

El lunes 25 de noviembre, en su local, a las 3, 2500 hs. en Pampa Central y Río Negro, ángulo SO., lote 5, frac. A., sec. XXI. Base, pesos 9200. Hip. $ 7000 Deuda. $ 5865.

El lunes 25 de noviembre, en su local, a las 3, 1100 hs. en Pampa Central, lote 12, sec. XV, frac. A. Base $ 4700. Hip. $ 4500. Deuda. $ 3773.

El miércoles 27 de noviembre, en su local, a las 3, casa Trelles 1744, 8.05 por 25.90 m. Base $ 1900. Hip. $ 1300. Deuda $ 1126.

El viernes 29 de noviembre, en su local, a las 3, casa Blandengues números 2646|62, 20|70 por 56.15 m. Base, $ 40.700. Hip. $ 25.000. Deuda $ 22.676. Adoquinado $ 1616.14 moneda nacional.

El viernes 29 de noviembre, en la misma, a las 4.30, casa Tucumán núm. 1691|9 esq. Rodríguez Peña núms. 605|9, 16.30 por 12 m. Base, $ 41.500. Hip. $ 30.100. Deuda, $ 27.301.

El viernes 29 de noviembre, en la misma, a las 5, casa San Juan 1400 esquina San José 1204-10, 9.60 por 22.50 m. Base $ 27.800. Hip. pesos 19.900. Deuda. $ 18.050.

El miércoles 27 de noviembre, en su local, a las 3, casa Trelles 1736, 7.95 por 25.45 m. Base $ 1900. Hip. $ 1300. Deuda $ 1126.

El domingo 1o. de diciembre, en la misma, a las 3.30, Cañada de Gómez 1107 esq. Patrón, 14.69 al NO. 8.86 al NE., 18.93 al SE. y 13.04 al SO. Base $ 4700. Hip. $ 3500. Deuda $ 3300.

El domingo 1o de diciembre, en la misma, a las 4, casa Provincias Unidas 4175, 17.32 por 56.27 m. Base, $ 16.100. Hip. $ 12.000. Deuda, pesos 10.388.

El domingo 1o de diciembre, en la misma, a las 4.30, casa Laguna 983, 8.66 por 18.92 m. Base $ 1800. Hip. $ 1400. Deuda $ 1311.

El martes 3 de diciembre, en su local, a las 3, casa Canning 2834, 8.66 por 43.30 m. Base $ 55.500. Hip. $ 40.000. Deuda, $ 37.162.

El martes 3 de diciembre, en su local, a las 3, casa General Donato Alvarez 1647|1649, 8 por 32 m. Base $ 8500. Hip. $ 7.000. Deuda, pesos 6402.

El miércoles 4 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Murguiondo esq. Areco, 12.82 por 31.98. Base $ 2700. Hip. $ 700. Deuda $ 611 serie Préstamos Convertidos.

El miércoles 4 de diciembre, en su local, a las 3, dos lotes de terreno, Bragado entre Murguiondo y Taffi, 8.66 por 34.64 c|u. Base $ 400. Hip. $ 200. Deuda $ 175 cada uno. Préstamos Convertidos.

El miércoles 4 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Balbastro entre Oliden y Murguiondo. Base $ 400. Hip. $ 200. Deuda $ 188. Préstamos Convertidos.

El miércoles 4 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Oliden entre Balbastro y Santander, 8.66 por 24.96 m. Base $ 350. Hip. $ 150. Deuda $ 141. Préstamos Convertidos.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, casa Esperanza 580, esq. Morón 3710, 25.98 por 40 m. Base $ 14.000. Hip. $ 12.000. Deuda $ 10.887.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, casa Canalejas 3467, 8.66 por 43.30 m. Base $. 8000. Hip. 8000. Deuda $ 7376.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Larrazábal esq. Balbastro, 12.52 por 29.44 m. Base $ 550. Hip. $ 500. Deuda $ 470.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, dos lotes de terreno, Oliden entre Balbastro y Santander, 8.66 por 25.15 c|u. Base $ 260. Hip. $ 200. Deuda $ 188 cada uno.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Senillosa s|n, entre los Nos. 622 y 646, 7.79 por 19.91 m. Base $ 1050. Hip. $ 200. Deuda $ 79. Préstamos Convertidos.

SUCURSAL LA PLATA

El 25 de noviembre, en la sucursal, a las 2 p. m. Tres casas en la ciudad de La Plata, calle 59 No. 570, terreno 331 m.; Diagonal 78 número 537, terreno de 283 m. y Diagonal 78 No. 537, terreno de 238 m. Base $ 37.200. Hipoteca $ 25.000. Deuda pesos 22.07.

El 26 de noviembre en su sucursal, a las 2 p. m. Casa en la ciudad de La Plata, calle 10 No. 1429, terreno de 650 m. Base $ 6.600. Hipoteca $ 3.500. Deuda $ 2.870.

a las 3 p. m., terreno en Vicente López, estación Bartolomé Mitre F. C. C. A 28.19 por 41.03 m. Base $ 2.600. Hip. 1.500. Deuda $ 1.341.

El viernes 29 de noviembre, a las 2 de la tarde, en la sucursal. Dos casas en ciudad, calle 4 núms. 365|89, mide 12m25 por 50m85. Base $ 7500. Hip. $ 7500. Deuda $ 6968.

El lunes 2 de diciembre, en su sucursal, a las 2 p. m., casa en ciudad, calle 9 núm 444, 8 por 30 m. Base $ 4700. Deuda $ 3717.

SUCURSAL MENDOZA

El 25 de noviembre a las 10 a. m., en su sucursal, casa en el pueblo Gral. Reynolds, terreno de 908 m. Base $ 1.500. Hipoteca $ 1.500. Deuda $ 111.

El lunes 2 de diciembre, en su sucursal, a las 10, finca de 43 h. en San Rafael. Base $ 16.100. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 14.039.

El martes 3 de diciembre, en su sucursal, a las 10, finca de 47 hs. en San Francisco, dep. Godoy Cruz. Base $ 62.000. Hip. $ 49.000. Deuda $ 42.417.

SUCURSAL CORDOBA

El jueves 28 de noviembre, en su sucursal, a las 2, seis fracciones de terreno en los suburbios del municipio de Córdoba, con superficies de 11 a 17 hs. y bases de $ 6700, a 1900, con cédulas de $ 6200, a 9300.

Sucursal S. del Estero

El jueves 28 de noviembre, en Casa Matriz, a las 3, dos fracciones de campo, a saber: lote 1, 7514 hs. en dep. La Capital, denominado "El Palomar", base $ 64.000, hipoteca pesos 60.000. Deuda $ 55.315. Lote 2, 5000 hs. en dep. Silípica, denominado "El Símbol". Base pesos 43.000. Hip. $ 40.000. Deuda $ 36.877.

SUCURSAL ROSARIO

El 24 de noviembre en el Banco de la Nación en Villa Constitución, a las 2 p. m., casa y terreno en dicha localidad, 1303 m., superficie cubierta 401 m. Base $ 6.200. Hipoteca $ 6.200. Deuda 5.803.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. 2 CASAS EN FLOresta. Laguna 177 y 183 entre Ramón L. Falcón y Rafaela, a una cuadra y media de Rivadavia. Orden del Sr. Juez Dr. Colombres, Secretario Dr Olmos, en la sucesión de Dn. Carlos Degáspari o Degásperi y otros. Las escrituras se otorgarán ante la Escribanía de los Srs. Durao y Soriva.

El domingo 24 de Noviembre a las 4, en las mismas, venderemos:

1o. Propiedad Laguna 177, que mide 8m66 por 65m82. Edificio de 1 habitación, comedor, cocina, galería de madera, pozo, cerco de pared, etc. Base $ 4.040.28.

2o. Propiedad Laguna 183, tiene las mismas medidas que la anterior y su edificio consta de 3 habitaciones, 1 más pequeña y w. c. Techos de zinc, pisos interiores de madera, puertas de pino, pozo, etc. Base $ 5.840.28.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 635.—V. S. Lobato y Cía.

9|84 v. Nov. 24

Alchourron Hnos.

JUDICIAL — 1090 VACUNOS, UNA marca, 1000 lanares una señal. — Liquidación de las haciendas existentes en el campo "Carrizales" a una legua de la estación Ibáñez (F. C. S.)

El lunes 25 de noviembre de 1918, a las 12.30 p. m., remataremos las citadas haciendas, de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por quince días que los martilleros señores Alchourron hermanos, procederán a la venta en público remate, el día lunes 25 del corriente mes de noviembre, de las haciendas siguientes, más los aumentos que hubiera hasta el día de la venta, propiedad de las sucesiones de Olaechea don José Joaquín y Gascus de Olaechea doña Juana Micaela, existentes en el campo "Carrizales" a una legua de la Estación Ibáñez (F. C. Sud): ochocientos cincuenta y cuatro (854) vacunos al corte, 1 marca; tasados en setenta (70) pesos m|n cada uno; diez (10) terneros mamones, orejanos, tasados en veinticinco (25) pesos m|n cada uno: cinco (5) toros tasados en doscientos (200) pesos m|n cada uno; setecientos cuarenta (740) lanares al corte, tasados en doce (12) pesos m|n cada uno: cuatro (4) carneros tasados en cincuenta (50) pesos m|n cada uno: 1 boleto marca, tasado en cien (100) pesos m|n y 1 boleto señal, tasado en veinte (20) pesos m|n. Ventas al contado, las que se realizarán con la base de las dos terceras partes de las tasaciones, facultándose a los martilleros para que perciban de los compradores su comisión del 4 o|o en haciendas generales y del 6 o|o en los reproductores. Los autos se tramitan por ante la secretaría del que suscribe. Buenos Aires, noviembre 5 de 1918.—Manuel Beretervide.

Comisión 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores, a cargo de los compradores. Más datos en la secretaría indicada, Tribunales 6o. piso, o en nuestra casa Sarmiento 442-448, Buenos Aires. — Alchourron Hnos.

9|71-v. nov. 24.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN TALLEres F. C. S. (Avellaneda), calle res F. C. S. (Avellaneda), calle Bartolomé Mitre y Junín, rodeada de edificación.

Base, $ 2.692.13 m|n.

El domingo 8 de diciembre, a las 3 p. m., en la misma.

Venta por orden del señor juez doctor Campos, secretaría Padilla, en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino con don Ramón Iglesias.

Terreno de 8m66 frente al N. Este por 28m80 de fondo, o sean 249 m. 41 dec. cuadrados; consta de 2 piezas grandes, cocina y patio mosaico, verja alambre al frente. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241.

9|172-v. dic. 8.

V. PALATINI e hijo

AGENTES MARITIMOS

Despachos de Aduana, Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo", Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745. Central. Unión Telefónica Avenida. Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ESTANISLAO BARRERE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1918.

9|145 v. dic. 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL o ANGEL ANTONIO BERVERDITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1918. — Fermín M. Alsina, secretario.

9|62 v. dic. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA FONTANA de DALLA FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1918. — José F. Oderigo, secretario.

9|61 v. dic. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DIEGO KEARNS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 24 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

8|970 v. nov. 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CUNEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918.— Alfredo Persiani, secretario.

9|52 v. dic. 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA SOMMARIVA DE SOMMARIVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires noviembre 8 de 1918. Horacio H. Dobranich, secretario.

9|104 v. diciembre 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AARON PAVLOVSKY Y MARIA LUISA MOLINA DE PAVLOVSKY, ya sean como herederos o acreedores, para dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 7 de 1918.

Arturo Pallejá, secretario.

9|103 v. diciembre 12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don OSCAR ANGEL ALBA ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1918.

Enrique A. Peña, secretario.

9|101 v. diciembre 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se fije, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso tramitado a doña CONCEPCION BLANCO MALLO de CARBAJAL, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoseles saber al mismo tiempo, que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Isidoro Ruiz Moreno, domiciliado Charcas [illegible], los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1918.— Alfredo Persiani, secretario.

9|115 v. nov. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GRACIA SIMIELO o CIMIALE o SIMIELLI o SIMIELE o CEMIALLE de FALCIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Enrique A. Saguier, secretario.

9|125 v. dic. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber a los acreedores del concurso de don CARLOS CORAZZI, por el término de tres días, que ha sido presentado por el síndico, el estado de la graduación de créditos, habiéndose ordenado su depósito en secretaría, por el término de quince días, a los efectos del art. 758, del Código de Procedimientos. Se hace saber igualmente, que se ha resuelto hacer una distribución del veinte por ciento entre los acreedores del concurso.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1918. — Juan José Coronado, secretario.

9|119 v. nov. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante quince días, que ha sido declarado concursado el señor APOLINARIO F. ARCE, habiéndose nombrado síndico al doctor Miguel Olmedo Zumarán, domiciliado en la calle Reconquista número 1045, a quienes deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 21 de 1918. — Armando F. Elspuru, secretario.

9|152 v. dic. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital federal, doctor Arturo Seeber, se cita por el término de quince días, que empezarán a contarse desde la primera publicación del presente, a don SALVADOR LIBERATORE, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos sucesorios de don DOMINGO LIBERATORE o LIBERATORI, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en juicio.

Buenos Aires, junio 12 de 1918. — Carlos M. Fragueiro, secretario.

9|165 v. dic. 8.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECtricidad. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la duodécima asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre del corriente año, a las 11 a. m., en el local de la compañía, Esmeralda 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al duodécimo ejercicio terminado el 31 de julio de 1918, con informe del síndico.
2.o Elección de cuatro directores titulares por dos años.
3.o Elección de dos directores suplentes por dos años.
4.o Elección de un síndico y un síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 30 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, calle Esmeralda 188.

Buenos Aires, noviembre de 1918. — El Directorio.

9|86 v. nov. 24.

"LA PROPIEDAD", SOCIEDAD ANONIMA de Edificación y Ahorro. — Rivadavia [illegible]. —Convocatoria. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo [illegible] de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día [illegible] del corriente mes de noviembre a las [illegible] en el local de la Sociedad, Rivadavia [illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo [illegible] ejercicio.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección por tres años de dos Directores Titulares y un Director Suplente en reemplazo de los señores [illegible] y [illegible], que han terminado su mandato.
4.o Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTA: — Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenencia depositadas en algún Banco o Casa pública.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1918. —Salvador [illegible], presidente; Leopoldo Sjöberg, gerente.

9|28 v.Nv.27.

Angel Vélaz y Cía.

En el puerto. Terreno ideal

para casas mayoristas, para depósitos o para edificio de gran renta. Calle Azopardo entre Estados Unidos y Carlos Calvo, al lado del número 984, inmediato a la aduana y a los depósitos del puerto. Mide 31.90 varas de frente por 31.90 de fondo en el costado sur, teniendo un martillo en contra de 1.30 por 20 varas, con lo que el fondo en el costado norte queda reducido a 30.60 varas, todo lo que arroja una superficie de 991.34 varas cuadradas. Existe pared de cerco al frente, vereda recién construida y adoquinado pago. Base, $ 44 la vara cuadrada.

El miércoles 27 de noviembre a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos, pedirse informes y solicitar facilidades para el pago, los que las deseen. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía.

9|79 v.Nv.27.

Los mejores campos del Paraguay para ganadería. El conocido establecimiento "Lomas", formado por los campos Ibirá-Capá, Felicia-Cué, Uruguaitá y Capiibobo, lindando con el pueblo Villa del Rosario, 30 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural Argentino-Paraguaya.

Son 35.843 hectáreas que remataremos divididas en 5 lotes, todos con frente al río Paraguay, sobre el que tienen en conjunto un frente de 10 leguas, con 5 puertos dentro del campo. Dedicado actualmente a ganadería, tiene valiosas mejoras y en gran parte es apto para agricultura; hay agua dulce a 2 1|2 y 3 metros, varios arroyos, 2 tajamares en los fondos, aguadas permanentes de esteros; no sufre de secas ni de crecientes como pudo comprobarse en la mayor creciente conocida hasta la fecha, la de 1904-1905, que no causó ningún perjuicio en este campo, siendo de los muy pocos de la costa donde no sufrieron nada sus haciendas y sirvió para salvar las de los vecinos; tiene dos desagües del fondo hacia el río que en caso de seguía sirven como aguadas. Las islas del río que corresponden al campo son ricas en maderas y especialmente en laurel, madera que se usa para la construcción de embarcaciones. Todos los valiosos alambrados existentes, de alambre San Martín, se encuentran en perfecto estado. Hay infinidad de piques que facilitan cualquier explotación. La subdivisión se ha hecho en la siguiente forma:

Lote 1. — Superficie 10.344 hectáreas, con 2 leguas de frente al río Paraguay y con el puerto Quelito para embarque de maderas; montes abundantes de lapacho y curupay para leña y postes, existiendo también quebracho y otras ricas maderas, siendo en los fondos un espléndido campo de pastoreo; hay población y comodidades, plantaciones de naranjos y una de bananas con más de 5000 plantas; tierra inmejorable para agricultura. Este lote está lindando con Villa del Rosario y se encuentra alambrado en todo su perímetro.

Lote 2. — Superficie 9257 hectáreas, con 2 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Lomas. Dividido en 4 potreros, cada uno de ellos con corral y brete; este lote es abundante en maderas de todas clases para leña y muy rico en postes de espinillo y quebracho; para pastoreo es de lo mejor con rica tierra para agricultura; hay población, un tajamar y grandes islas en su frente con pastos espléndidos para engorde. Tiene un desagüe del río al fondo, que pasa al campo lindero.

Lote 3. — Superficie 7778 hectáreas con 1 1|2 leguas de frente al río y los puertos Lomas y San Juan, el primero para servicio de pasajeros y cargas y el último para embarque de leña; casi todo su frente es puerto. En este lote se encuentra el casco del establecimiento; hay correo y telégrafo nacional con comunicación gratis a Asunción, en todo lo que se relaciona con el establecimiento. Está dividido en 3 potreros con sus corrales, bretes y comodidades; existe quebracho y otras maderas ricas para leña y postes; hay poblaciones y desagües de 4 kilómetros, continuando el [illegible]. Campo inmejorable de pastoreo.

Lote 4. — Superficie 1622 hectáreas, con 1 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Uruguaitá. Rico campo de pastoreo para invernada; tiene corral y brete.

Lote 5. — Superficie 15.771 hectáreas con 2 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Mantero; dividido en 2 potreros con corrales, bretes y comodidades; montes ricos en leña y espléndido campo de pastoreo para invernada.

El establecimiento linda en conjunto por el norte con Villa del Rosario, Puerto Mi de Vicente Noguez y Colonia Trinacria; por el sur con viuda de Iaffran e hijos, hoy Sociedad Puerto Olimpo; por el este, con P. Laturrete, campo Isla Saca de Brua y Cía. y con Uriarte, y por el oeste con el río Paraguay.

Base, $ 12 la hectárea, pudiendo [illegible] la mitad al contado y la mitad a un [illegible] de plazo con 7 o|o de interés y garantía en el mismo campo, debiendo escriturarse ante el escribano señor Lisandro Billinghurst.

El miércoles 11 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse folletos con planos y fotografías. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Para revisar el campo tomar en la Asunción uno de los varios vapores que hacen la carrera al norte; se sale a las 6 p. m. y se llega al establecimiento en la mañana; allí se facilitará hospedaje y los elementos necesarios para que los interesados puedan hacer una inspección completa. En Asunción, por cualquier informe antes de salir a revisar el campo, diríjanse a la Rural Argentino-Paraguaya, calle Benjamín Constant 427. — Angel Vélaz y Cía.

9|808 v. Dic. 11.

Como judicial. Campos en General Alvear, 1539 hectáreas divididas en 6 lotes desde 184 hasta 482 hectáreas, que forman los establecimientos "San Bernardo" y "La Cruz de Guerra", de la sucesión Marc. Buenos pastos y agua muy buena. Base, $ 140 la hectárea, mitad al contado y mitad a 5 años de plazo con 7 o|o de interés. Demás más detalles.

El jueves 12 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329 donde pueden solicitarse planos desde ya. — Angel Vélaz y Cía. 9|125 v. nov. 27.

Colonia La Esperanza, en [illegible], 7300 hectáreas divididas en 40 chacras, con superficies desde 40 hasta 800 hectáreas. La mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Excelente tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten detalles desde ya. Informes en nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.

9|81 v. nov. 30.

Casa-quinta en Lomas, a 3 cuadras de la estación. Calle Italia [illegible], entre Gorriti y Loria. Buena casa-habitación, compuesta de 6 piezas principales, cuarto de baño instalado, 2 piezas para servicio, cochera, caballeriza, galería al frente, corredor al fondo y rodeada de jardines, en terreno de 32.20 por 34 varas, sean 1100 varas cuadradas. Luz eléctrica, aguas corrientes y adoquinado pago. Puede visitarse cualquier tarde de 2 a 5. Base, $ 14.000, con [illegible] cédulas, Serie L.

El domingo 1.o de diciembre, a las 4 p. m., en la propiedad. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, en nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.

9|125 v. nov. 30.

Los conocidos campos de Juro en el Colorado, cerca de Bahía Blanca y del Atlántico, 11.121 hectáreas divididas en lotes de 1000 a 2500 hectáreas. Tierra especial para ganadería y para agricultura y alfalfa. Próximamente detalles y fecha de remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya informes en nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.

9|148 v. [illegible]

En Máximo Paz, a una hora de la capital y a [illegible] de la estación [illegible], [illegible] hectáreas, 24 áreas y 17 centiáreas [illegible] [illegible], reputado el mejor de la zona [illegible] "Las [illegible] de Ansorena". [illegible] población, [illegible] alambrado en perfecto estado [illegible]. Linda al N. O. con [illegible] Juan B. [illegible]. Base reducida, $ 25.000. [illegible]

El jueves 5 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, [illegible]. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía.

9|146 v. Dic. 4.

CINEMATOGRAFOS

SELECT [illegible]. — Hoy, tarde y noche: Juego del destino. El kaiser y la victoria de los aliados.

PALACE THEATRE (Corrientes [illegible]). — Un buen empleo. Pathe Journal número 260. América en la guerra número 17. La posta del circo. Match Botafogo y Grey Fox. Homenaje a Italia en La Plata.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — El juego del destino. Mi caballo Pinto. Tú lo mi carácter. Trapitos comprometidos y La [illegible]. Una comedia cómica y La Nova.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Mi caballo Pinto. [illegible] carácter. Juego del destino. Tras el [illegible].

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao [illegible]). — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: La mujer de todas las épocas. La mayor de las siete; Pathe Journal 459. Lucas en bastos son triunfos. El último de los Carnabal.

ETOILE PALACE (Corrientes 2250). — Los penaros; El destino del [illegible]. Por amor a su hijo; La ley del hombre; Match Botafogo y Grey Fox.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La pequeña castellana; Amor es sacrificio; Una viuda americana; América en la guerra número 46; Pathe Journal 459; La rendición de Alemania. Grandiosas manifestaciones pro aliados.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo [illegible]). — Carlitos aventurero; El amor, la ley y la muerte; Entre dos deberes. La perla trágica. — Mañana, El mismo.

SMART PALACE (Corrientes 1269). — Pobres huérfanos. En la balanza. Mi caballo Pinto. La conquista de Canaán.

REAL CINE (Esmeralda 425). — Hoy, variado programa con estrenos.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.20 [illegible] y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Mercedes Alonso y La Salanela.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Patria y conciencia. Amor y guerra. El corazón del desierto. El burro tuvo la culpa.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260). —Todos los días, variado programa con estrenos.

TEATRO PARC. — Santa Fe 4196. — Estrenos todos los días. Gran éxito de los célebres cantantes y bailarines Gus Brown And Dalba y la elegante tonadillera argentina, Inés Berutti.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Función todos los días; secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 980 U. T. 8006 L.

Dr. Domingo S. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y CLINICA — Abierto Día y Noche
GUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán
Garganta, nariz y oídos.
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE NOVIEMBRE
Día 27 " 367 " " 20.000

MES DE DICIEMBRE
Día 6, Emis. 368 de $ 20.000
" 13 " 369 " " 20.000
" 20 " 370 " " 20.000
" 28 " 371 " " 200.000

LA GERENCIA.

AUTOMOVIL FORD
POR UN PESO
Gran rifa a beneficio de la Escuela n.o 9
Un peso el número
Pesos [illegible] VACCARO
Avenida de Mayo 638—B. Aires

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. — 1T piso
BUENOS AIRES

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

MUCHACHA PRECISO, ASEADA Y SIN PRETENCIONES. J. E. Uriburo 1010, antes Andes.